



INFORME DE
GESTIÓN 2023



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA





CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



Compromiso con la gente

Publicación de la Corte Suprema de Justicia

Resumen oficial de la gestión institucional elaborado con la participación de las Circunscripciones Judiciales, Salas, Órganos, Direcciones y Departamentos dependientes de la Corte Suprema de Justicia.

El presente informe se inscribe dentro de los objetivos de transparencia y acceso a la información establecidos en la institución judicial.

Edición general:

Dirección de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia.

Diseño e impresión:

///be publicitaria
www.be.akaruvicha.com



Página Web: www.pj.gov.py

Correo Electrónico: prensa@pj.gov.py

Canal de YouTube: TV Justicia Paraguay

TV Justicia: www.tvjusticia.gov.py

Instagram: @poderjudicialpy

Facebook: PoderJudicialPY

X: @poderjudicialpy

Teléfonos: (021) 424 324 - (021) 425 055

Infojusticia: 0800 118 1000

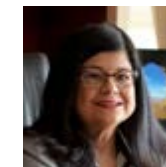
Asunción - Paraguay
DICIEMBRE 2023

Índice

Resumen de logros institucionales	Pág. 8
Gobierno Judicial	Pág. 18
Gestión Jurisdiccional	Pág. 72
Gestión Administrativa	Pág. 108



S. E. Dr. César Manuel
Diesel Junghanns
PRESIDENTE



S. E. Prof. Dra. María Carolina
Llanes Ocampos
**VICEPRESIDENTA
PRIMERA**



S. E. Prof. Dr. Eugenio
Jiménez Rolón
**VICEPRESIDENTE
SEGUNDO**



S. E. Prof. Dr. César
Garay Zuccolillo
MINISTRO



S. E. Prof. Dr. Luis
María Benítez Riera
MINISTRO



S. E. Prof. Dr. Manuel Dejesús
Ramírez Candía
MINISTRO



S. E. Prof. Dr. Alberto Joaquín
Martínez Simón
MINISTRO



S.E. Prof. Dr. Víctor
Ríos Ojeda
MINISTRO



S.E. Dr. Gustavo
Santander Dans
MINISTRO



Mensaje a la ciudadanía

El cierre del año judicial es una oportunidad para hacer un balance, abordar los desafíos enfrentados y presentar los logros alcanzados. Este informe de gestión 2023 es un documento que describe hechos relevantes en el contexto del gobierno judicial, la gestión jurisdiccional y la gestión administrativa. Su elaboración y presentación es una muestra de nuestro compromiso con la institución y con la sociedad, en cumplimiento de nuestras políticas de transparencia y rendición de cuentas.

En la búsqueda de mejorar la calidad de la justicia para garantizar la seguridad jurídica, seguimos apostando a la tecnología para agilizar y transparentar los procesos.

Precisamente, en el ámbito misional del Poder Judicial, nos enfrentamos a desafíos considerables. La creciente sobrecarga de juicios, especialmente en áreas sensibles, requirió de una rápida respuesta institucional.

Este hecho nos motivó a implementar mejoras en nuestras metodologías de trabajo para asegurar que cada caso reciba la atención que merece.

La digitalización de procesos significó marcando pasos cruciales. Más de siete millones de actuaciones digitales han sido posibles mediante la formidable expansión de las herramientas tecnológicas, tanto en la capital como en las circunscripciones judiciales.

Pese a las dificultades, se dictaron más de 700 mil resoluciones judiciales en todas las instancias y fueros del Poder Judicial, alcanzándose la meta proyectada.

A esto debe sumarse el importante trabajo realizado en el control de la gestión jurisdiccional a través de auditorías de expedientes y presentaciones de informes de manera periódica por parte de los magistrados de todo el país, que se encuentran disponibles en la página web institucional.

La creación de las Oficinas Técnicas de apoyo a cada Fuero ha contribuido a la calidad de las actividades jurisdiccionales. Al fortalecer la infraestructura técnica de los fueros, se ha logrado liberar a los jueces de tareas administrativas para que puedan enfocarse en su labor principal: considerar cuidadosamente los casos y emitir fallos judiciales.

Se integró además una Comisión de Gestión de Calidad en la Justicia, que, en una primera etapa, trabaja en la socialización del “Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad”, un documento con orientaciones que permiten encaminar los esfuerzos hacia una mejora en la formulación de políticas relacionadas con la planificación y el control para la eficiencia y efectividad del servicio de justicia.

En conjunto, estas medidas tienen por objetivo una mejor coordinación entre las distintas áreas e instancias judiciales, fomentando las buenas prácticas para optimizar el funcionamiento institucional.

Como parte del combate al crimen organizado, Paraguay ha implementado medidas contra el Lavado de Activos, Terrorismo y amenazas de Narcotráfico y Corrupción. Estas acciones se alinean con el Seguimiento Intensivo al Estado Paraguayo por el GAFI, el cual promueve estándares

internacionales de prevención y combate de dichos flagelos. Hemos recopilado valiosas estadísticas sobre las condenas por diversos delitos, en el marco de esta lucha.

Durante este periodo, el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia ha trabajado en el control y aplicación de sanciones disciplinarias. Las investigaciones a funcionarios, magistrados, abogados, escribanos y auxiliares de justicia, han arrojado más de 300 sanciones disciplinarias.

Seguimos fortaleciendo nuestras políticas de transparencia y rendición de cuentas para que la ciudadanía tenga un mayor entendimiento y participación en el sistema judicial. La transmisión en vivo de las Sesiones Plenarias, de los Sorteos de Preopinantes y de juicios orales de causas denominadas emblemáticas, superó las 400 horas de emisión en directo de la TV Justicia.

El Observatorio del Poder Judicial es una herramienta que permite a los ciudadanos seguir el estado de los procesos y acceder a información relevante. Hemos fortalecido este espacio con la puesta en línea del Observatorio de la Oficina Técnica Penal, que contiene datos valiosos sobre el sistema penal paraguayo.

La capacitación ha sido otro pilar fundamental en nuestra búsqueda de mejora continua. Se han impartido cursos de formación a magistrados y funcionarios, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos en áreas clave.

En este periodo seguimos adelante con los concursos públicos para la selección de funcionarios judiciales. Estos garantizan una igualdad de oportunidades en el acceso a la institución, permitiendo que sean los méritos y las credenciales académicas de los postulantes los factores determinantes, a través de exámenes transparentes y evaluaciones integrales.

La máxima instancia judicial lleva adelante programas orientados a promover la igualdad, prevenir y abordar la violencia de género en sus distintas dimensiones. Este año, a través de un trabajo articulado entre la Secretaría de Género del Poder Judicial y el Instituto Nacional de Estadística, se elaboraron fichas metodológicas para mejorar los registros de causas judiciales vinculadas a la violencia de género.

También hemos trabajado arduamente en el fortalecimiento del Área Registral, buscando agilizar los procedimientos y mejorar la gestión de los registros públicos, con iniciativas como la creación de la Dirección del Registro No Inmobiliario y la descentralización de los servicios registrales. La implementación exitosa de trámites electrónicos en el Registro del Automotor ha permitido agilizar los procesos, mejorando la seguridad al fomentar el uso de formatos digitales.

En cuanto a nuestras relaciones internacionales, la Corte Suprema de Justicia tuvo una destacada participación en la Cumbre Judicial Iberoamericana. Las designaciones de los Ministros representantes para la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento, la Comisión de Justicia Ambiental y la Comisión de Calidad para la Justicia, dan prueba de una mayor presencia institucional en este ámbito vital para la cooperación entre países, el intercambio de conocimientos y experiencias, el desarrollo de proyectos conjuntos y el trabajo colaborativo.

Nuestra institución está embarcada en un proceso continuo de reformas, introduciendo innovaciones en la búsqueda de una mejor Justicia. El objetivo central es lograr una mayor efectividad de gestión en la función jurisdiccional. Para lograrlo apostamos al trabajo en conjunción con los demás poderes del Estado, removiendo barreras, obstáculos y generando mayor cercanía a los ciudadanos.

Las nuevas sedes judiciales habilitadas en este 2023 incrementaron la capacidad institucional de impartir justicia en forma más eficiente y proporcionan a los funcionarios y magistrados un ambiente de trabajo más cómodo y seguro, así como un entorno adecuado para los usuarios. Mención especial, debemos hacer al Palacio de Justicia de Salto del Guairá que permite hoy día un mejor acceso a la justicia para los compatriotas del departamento de Canindeyú.

No nos enfocamos solo en las nuevas construcciones, sino también en el mantenimiento y remodelación de sedes existentes para proporcionar espacios de trabajo apropiados.

Se destaca el avance de obras para el Juzgado de Primera Instancia de Capiatá y ya existen los proyectos para la construcción de los Palacios de Justicia en la Región Occidental. Efectivamente, nuestra mirada está puesta ahora en el Chaco, porque así lo reclaman las comunidades de Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay.

Con el objetivo de mantener una política de mejora del gasto público al tiempo de priorizar la inversión en temas fundamentales para garantizar la seguridad jurídica de la población, se ha priorizado la tarea administrativa del Poder Judicial basada en la gestión por resultados y en el control de calidad en el ejercicio fiscal.

Concluimos un año que fue intenso en desafíos, tareas pendientes, nuevos emprendimientos y renovadas metas a encarar. Si bien, celebramos los logros, somos conscientes de los obstáculos que habrá que enfrentar.

En tiempos de graves amenazas, como el crimen organizado y la corrupción, recae sobre nosotros una enorme responsabilidad como Poder Judicial. Reconocemos la necesidad de una mayor accesibilidad para la ciudadanía y el continuo perfeccionamiento de nuestros procesos.

El compromiso es continuar fortaleciendo el sistema judicial paraguayo. Esto incluye la incorporación de más herramientas tecnológicas, insistir en la capacitación de nuestros jueces y funcionarios, y una colaboración más estrecha con otras instituciones nacionales e internacionales.

En nombre de la Corte Suprema de Justicia, deseo expresar mi agradecimiento por el incansable esfuerzo y dedicación de magistrados y funcionarios, y hacer un llamado a renovar nuestro compromiso con la justicia y con el país.

Sentimos la satisfacción de haber puesto nuestro mejor empeño, siempre con la firme convicción de hacer realidad lo que se expresa en nuestra enseña patria: Paz y Justicia.

**Dr. César Manuel Diesel Junghanns
Presidente de la Corte Suprema de Justicia**

Logros Institucionales



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



Compromiso con la gente

Producción de resoluciones llega a meta proyectada

- Al cierre de la presente edición se dictaron un total de 711.448 resoluciones conclusivas, no conclusivas y administrativas, en todas las Circunscripciones, Instancias y Fueros, llegando al 100% la meta proyectada.
- La CSJ registró en sus tres Salas –a través de sus cuatro Secretarías– 1.467 acuerdos y sentencias dictaminadas, 3.801 autos interlocutorios y 4.072 juicios iniciados.
- Los Tribunales de Cuentas dictaron 512 acuerdos y sentencias y 1.452 autos interlocutorios, mientras que se iniciaron 986 juicios.
- Los cinco hechos punibles más frecuentes a nivel país fueron: violencia familiar, incumplimiento del deber alimentario, hurto agravado, exposición al peligro al tránsito terrestre y hurto.

• Desde el mes de enero al cierre de este informe se contabilizaron un total de 3.398 audiencias de juicio oral y público en Capital.

Total de resoluciones conclusivas y no conclusivas dictadas	Meta planificada	% logrado
711.448	709.897	100%



Control de la gestión jurisdiccional

- En el marco del Plan Anual de Auditorías Programadas fueron auditados 5.077 expedientes en 14 Circunscripciones Judiciales y 52 auditorías dispuestas por providencias, emanadas del Consejo de Superintendencia de la máxima instancia.
- Se recibieron 370 denuncias y pedidos de Auditorías de Reacción Inmediata, donde 201 denuncias ingresaron a través del Sistema de Quejas y Denuncias, 88 por órdenes emanadas del Consejo de Superintendencia de la máxima instancia judicial y 5 órdenes provenientes de Ministros de la Corte Suprema de Justicia y un pedido del pleno.



Mejoramiento de la gestión con la digitalización en el PJ

Se fortaleció el proceso de implementación del Expediente Judicial Electrónico en las Salas de la máxima instancia judicial, con la inclusión de la Secretaría IV, del Fuero Contencioso Administrativo y la Sala Civil y Comercial.

Asimismo, se destaca la expansión de la plataforma a:

- Todos los Tribunales de Apelación de Capital.
- Los despachos de Primera Instancia de Lambaré, Fernando de la Mora y Capiatá, de la Circunscripción Judicial de Central.
- En los Juzgados de Primera Instancia de Filadelfia y Neuland
- En los Juzgados de Paz de Pedro Juan Caballero, Pilar, Alberdi, General Díaz, Ciudad del Este, Hernandarias, Presidente Franco y Caacupé.
- Se inició también el registro de expedientes en el Juzgado de Paz de Catedral, Segundo Turno, remitiéndose los primeros oficios electrónicos desde el mismo despacho.

EXPANSIÓN DE LA GESTIÓN ELECTRÓNICA EN LA CSJ DURANTE EL AÑO 2023	
Presentaciones electrónicas realizadas por auxiliares de justicia	1.620.167
Actuaciones firmadas digitalmente (jueces y actuarios)	3.758.956
Cédulas de notificaciones electrónicas generadas	1.648.939
Oficios judiciales electrónicos	377.964
Ingreso de causas en línea	247.496
Audiencias telemáticas realizadas	868
Total de actuaciones digitales	7.406.894
Ingreso de causas en línea	247.496
Cuentas de usuarios VPN creados para tramitar a distancia	611

Gobierno judicial orientado al logro de objetivos

- La Corte Suprema de Justicia emitió este año 45 decretos, de los cuales 10 corresponden a designaciones de magistrados, defensores y fiscales. Se dictaron, igualmente, 691 resoluciones y 34 acordadas.
- Un total de 38 sesiones plenarias ordinarias y 2 sesiones plenarias extraordinarias.
- Al 31 de octubre de 2023 prestaron juramento 3.093 profesionales
- Fueron matriculados 497 Oficiales de Justicia.
- Con relación a los notarios públicos y mediadores, se resolvieron 130 designaciones de notarios suplentes con registros, 3 intercambios de titularidad, 14 declaraciones de vacancias y fueron matriculados 2 mediadores.
- El registro de auxiliares de Justicia llegó a 3.879 profesionales.

• La Oficina de Legalizaciones reporta a octubre del año 2023 que se legalizaron 17.640 documentos de menores, 9.326 documentos de escribanos públicos y 6.300 documentos varios.



Planificación institucional basada en mediciones

Con el objetivo de medir el grado de satisfacción del usuario, en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2025, se continuaron este año las Encuestas de Satisfacción de Usuarios, llegando a las Circunscripciones Judiciales de Concepción, Alto Paraná, Misiones, Itapúa, San Pedro, Alto Paraguay y en los Juzgados de Paz de Capital. Los resultados de estas mediciones servirán para la elaboración de Planes de Mejora y Optimización de los Servicios de Justicia.



Acceso a la Justicia e igualdad

La máxima instancia judicial lleva adelante políticas y programas orientados a promover la igualdad, prevenir y abordar la violencia de género en sus distintas dimensiones. Este año, a través de un trabajo articulado entre la Secretaría de Género del Poder Judicial y el Instituto Nacional de Estadística, se elaboraron fichas metodológicas para mejorar los registros de causas judiciales vinculadas a la violencia de género. Por otro lado, también se realiza un trabajo con el Programa EURO social+ para la elaboración de herramientas pedagógicas como la “Guía para garantizar el acceso a la justicia de todas las personas sin distinción en Paraguay”. También se desarrollaron actividades

en el marco del Programa de Certificación del Sello de Igualdad de Género (SIG) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Sanciones disciplinarias

Hasta el 1 de noviembre de 2023 el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia aplicó un total de 305 sanciones disciplinarias a funcionarios, magistrados, abogados, escribanos y auxiliares de justicia.

La Superintendencia General de Justicia ha tramitado 1.531 denuncias, habiéndose emitido 1.331 Informes de Actuaciones Preliminares

Con relación a procesos ordinarios disciplinarios, esta dependencia emitió dictámenes en el 94% de los casos.



Observatorio Penal para el seguimiento de causas de impacto social



Alrededor de 125 causas relacionadas con hechos de corrupción fueron actualizadas en forma permanente y pueden ser monitoreadas por la ciudadanía a través de la plataforma digital institucional Observatorio de Causas Judiciales.

Asimismo, desde este año se encuentra vigente el Observatorio de la Oficina Técnica Penal (OTP), una plataforma digital que busca contribuir a la sistematización, análisis y visibilización del funcionamiento del sistema penal paraguayo, desde la perspectiva del derecho penal constitucional.

Se recopila información estadística, jurisprudencia y otros datos que permiten el seguimiento de causas de gran impacto social, en especial, las tramitadas por la Justicia Especializada en Delitos Económicos, Anticorrupción y Crimen Organizado.

Se destaca la publicación del Mapa del Sicariato en Paraguay 2018-2022, realizado en el marco de la elaboración del Atlas de la Violencia, Crimen Organizado y Corrupción.



Concursos públicos promueven la igualdad en el ingreso a la función judicial



Durante 2023 se convocaron 240 Concursos Públicos en todas las Circunscripciones Judiciales para 368 vacancias. Se postularon para el efecto 31.525 personas, incorporándose ya 142 postulantes en diferentes cargos.

La Gestión de Concurso Promoción de Personas en el Poder Judicial se basa en principios rectores como la igualdad, la difusión de oportunidades, la transparencia, objetividad e imparcialidad y la juridicidad.

Importante aporte de materiales jurídicos

- Fueron incorporados, este año, 5.228 documentos (acuerdos, sentencias, autos interlocutorios) relacionados al fuero Penal, Civil y Constitucional a la base de datos de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia.
- Más de 15.762 disposiciones normativas sistematizadas, analizadas y publicadas a la fecha a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Importantes obras publicadas en el e-book con acceso libre y gratuito: cuatro nuevas ediciones de la Gaceta Oficial, Revista Jurídica, segunda edición, Código Penal de la República del Paraguay, Ley N° 1160/1997, Actualizado y Concordado; Lavado de Activos. Disposiciones normativas, actualización.



Capacitación para la excelencia



- Este año 4.496 personas, entre funcionarios y magistrados, fueron capacitadas a través de cursos y talleres, en todo el país, desarrollados por el Centro Internacional de Estudios Judiciales.
- En el marco de la implementación del Aula Virtual, hubo capacitaciones dirigidas a magistrados y funcionarios de distintas Circunscripciones que permitieron optimizar las gestiones del despacho judicial respondiendo a los desafíos actuales.



Fortalecimiento de las relaciones internacionales

Importante participación de las autoridades de la Corte Suprema de Justicia durante la XXI Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana desarrollada este año, en la ciudad de Lima-Perú.

En la ocasión, la Corte Suprema de Justicia de Paraguay ha sido electa por dos años como Secretaría Conjunta con el STJ de Brasil, como secretaria de la Red de Integridad Judicial Iberoamericana. Se destacan las designaciones de los ministros representantes de la CSJ para la Comisión de Justicia Ambiental, la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento y la Comisión Calidad para la Justicia.

En otro orden, se han obtenido importantes números en materia de gestión de exhortos:



Solicitudes de asistencia tramitadas	73.330
Exhortos ingresados	2.829
Materialización de Extradiciones	42

Mediación a fin de descomprimir juzgados

La Dirección de Mediación obtuvo 7.475 acuerdos tanto judiciales como extrajudiciales a nivel país y se posiciona como mecanismo alternativo para la resolución de conflictos.

En el ámbito, se logró la implementación del uso de la Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos para los procesos de mediación en todos los fueros, tanto en Capital como en la mayoría de las Circunscripciones Judiciales del país.

Se destacan la implementación de la mediación móvil en Amambay y el retorno de manera exitosa del servicio en Itapúa. Asimismo, continuaron los servicios en Concepción.



Programas educativos para la reinserción social

La CSJ impulsa el Programa Justicia Juvenil Restaurativa que este año incorporó 28 adolescentes. Esta estrategia establece procedimientos que favorecen la educación, la autorresponsabilidad y la socialización del menor infractor, eludiendo en lo posible la judicialización del conflicto penal.

En el ámbito se destaca la aprobación de la “Guía de atención especializada con enfoque restaurativo y terapéutico para personas menores de edad, jóvenes y mujeres usuarias de la administración de justicia en el proceso penal juvenil”.

Por otra parte, a través del programa Educando en Justicia se trabajó a fin de promover la educación en justicia y la conciencia cívica en la sociedad paraguaya. Por medio de sus módulos, fueron beneficiadas 14.657 personas, entre estudiantes, docentes y profesionales.



Plan para mejorar la producción en el fuero laboral

La Corte Suprema de Justicia aprobó el plan de trabajo para la puesta al día de Juzgados y Tribunales laborales especializados a nivel país. En ese sentido, se trabaja para mejorar la producción de los juzgados y tribunales laborales de todas las Circunscripciones.

La obtención de datos estadísticos respecto a la producción y pendencia de resoluciones judiciales, así como las necesidades de cada juzgado y tribunal, y otras medidas servirán para determinar las acciones para una mayor eficiencia y agilidad en las resoluciones del Fuero.



Política de sostenibilidad ambiental

Durante el periodo del presente informe se ha procedido al retiro de un total de 17.196 kg de papel y cartón para su reciclado y aprovechamiento por parte de interesados en el retiro de residuos sólidos.

Se destaca igualmente, en el marco de la política de sostenibilidad ambiental de la institución, el desarrollo de herramientas digitales en la gestión administrativa y jurisdiccional que permitió importantes avances en la búsqueda de una completa despapelización en la Corte Suprema.



Mayor agilidad en el Área Registral

Este año la Dirección General de los Registros Públicos finiquitó un total de 775.431 expedientes, superando en un 21% la meta programada.

Se dispuso la descentralización gradual y progresiva de servicios de publicidad registral en las oficinas departamentales de Paraguarí, Itapúa y Caaguazú.

En la Dirección del Registro de Automotores se destaca la rápida gestión que permitió matricular este año alrededor de 120.000 rodados.

Asimismo, la implementación de los servicios electrónicos destinados al ingreso de mandamientos de embargos ejecutivos y preventivos por parte de los oficiales de justicia, en el marco del Expediente Electrónico, que permite la disponibilidad y agilidad de proceso, el ahorro de recursos y tiempo, la seguridad

y transparencia, contribución con el medio ambiente y la optimización de espacios.

En el área de Marcas y Señales de Ganado los resultados del 2023 refieren un total de 11.282 trámites registrales procesados, contribuyendo así a garantizar la seguridad jurídica.



Compromiso y sentido de pertenencia

A nivel interno se destacan importantes acciones dirigidas a funcionarios y magistrados que tienen por objetivo fomentar el sentido de pertenencia a la Institución y el bienestar general. En ese marco se realizó durante 2023 una encuesta a nivel país, que permite actualmente tener un diagnóstico situacional referente al clima laboral, así como las aspiraciones y motivación de los funcionarios judiciales.

La política de gestión de recursos humanos contempló igualmente el desarrollo de numerosas actividades dirigidas al público interno como capacitaciones, charlas, campañas informativas y de concienciación sobre enfermedades, así como jornadas de vacunación y atenciones con el plantel médico.



Transparencia y acceso a la información

La máxima instancia judicial adoptó el compromiso de gestionar una Justicia cada vez más accesible y transparente. Esto significó, entre otras cosas, el fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la información judicial.

En ese marco, este año se reportan más de 400 horas de transmisiones en vivo, a través de TV Justicia, de actividades de interés para la ciudadanía, como las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, los sorteos de preopinantes de Salas de la máxima instancia judicial y sesiones de las Salas Constitucional y Civil.

También transmisión de juicios orales de casos emblemáticos, sorteos de los Tribunales de Apelación y/o de Sentencia de todo el país, conferencias y actos oficiales.



Priorizando la protección de los derechos de los NNA

Como avance en la protección de derechos sensibles fueron fortalecidos los servicios y las herramientas para la expedición ágil de certificados requeridos por la ciudadanía. En ese marco fueron emitidos:

- 297.317 Certificados de Antecedentes de Deudores Alimentarios Morosos por no estar inscriptos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).
- 2.089 Certificados del Registro Nacional de Agresores Sexuales, Niños, Niñas y Adolescentes.

Por otra parte, en cuanto a antecedentes penales y crediticios, se resalta que fueron expedidos a través del sitio web 370.860 informes electrónicos. Asimismo, 10.968 antecedentes fueron generados a través del Portal Paraguay



Importante inversión en infraestructura física

En el marco del eje “Fortalecimiento Institucional” se ejecutaron importantes mejoras en la infraestructura, buscando así mejorar el servicio de Justicia:

- Fue finalizada la obra del Palacio de Justicia de Saltos del Guairá, sede principal de la Circunscripción Judicial de Canindeyú. El edificio cuenta con una superficie de 16.258 m² y alberga a los Tribunales de Apelación (área Civil, Comercial, Laboral, Penal y de la Niñez), Juzgados de 1a Instancia (Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y Adolescencia; Penal y Penal Adolescente), Salas de Juicios Orales, programas de apoyo jurisdiccional, administrativo y de servicios.
- Fueron inauguradas nuevas sedes judiciales para los Juzgados de Paz de Villa Franca, en Ñeembucú, y Dr. Raúl Peña, en Alto Paraná. Así como también para los Juzgados de Primera Instancia de Naranjal.
- Finalizaron las reformas edilicias en el Juzgado de Paz de Itacurubí de la Cordillera.
- Se registraron avances en la construcción de la sede que albergará a los Juzgados de Primera Instancia de Capiatá.
- Se encuentra en proceso de licitación la construcción del edificio sede De la Conquista, destinado a albergar al Fuero Niñez.
- Fue rubricado el contrato para la construcción del edificio sede Testanova, que alojará a diversas dependencias administrativas.
- Avanza el proceso de reorganización de espacios para Juzgados del Fuero Penal Especializado en Delitos Económicos y Crimen Organizado, en Capital.

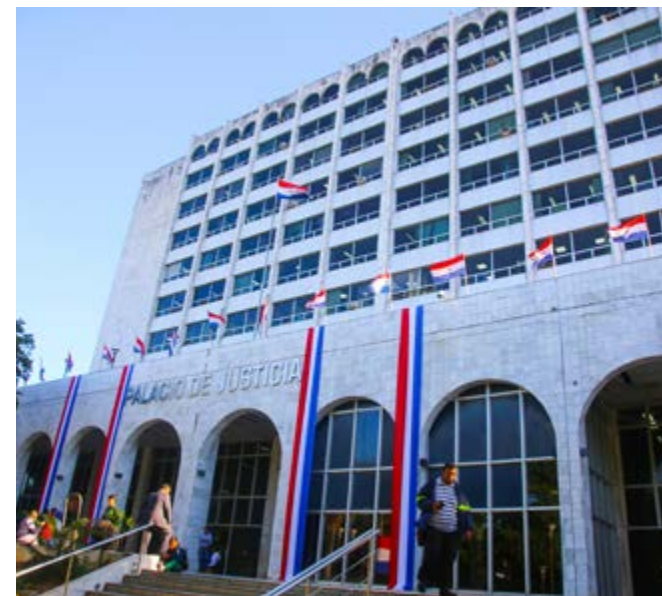


Presupuesto prevé mejoras del servicio de justicia

En cuanto a la ejecución del presupuesto institucional de gastos, al mes de noviembre de 2023 ascendió a G. 1.227.100.239.706, que representa el 82% de ejecución sobre el total presupuestado, en todas las Fuentes de Financiamiento (FF 10 + FF20 + FF 30). Se estima una ejecución del 98 % para finales de diciembre.

En cuanto al presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024, transcribe el diagrama de las políticas públicas que pretende desarrollar para lograr una mejor calidad en la prestación del servicio de justicia y la búsqueda constante de nuevas herramientas que amplíen y fortalezcan el acceso a justicia.

El documento fue elaborado con la metodología de Presupuesto por Resultados, lo que significa que los recursos presupuestarios requeridos se basaron en el enfoque de Gestión por Resultados (GpR), medibles por medio de indicadores.



Gobierno Judicial



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



Compromiso con la gente



Acciones estratégicas para mejorar los servicios de justicia

El Gobierno Judicial 2023-2024, encabezado por el doctor César Manuel Diesel Junghanns, llevó adelante acciones en el marco de los ejes estratégicos trazados para el periodo: el fortalecimiento institucional, la accesibilidad, transparencia y el combate a la morosidad judicial, la corrupción y la impunidad.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, la Corte Suprema de Justicia estableció como Visión institucional: “Un Poder Judicial independiente que garantice el acceso a la justicia, incluyente, caracterizado por brindar a la ciudadanía un servicio imparcial, con apego a las leyes, eficiente y transparente, mediante la aplicación de innovaciones tecnológicas de la gestión jurisdiccional y administrativa”.

Conforme a estos lineamientos y para dar continuidad a los trabajos que lleva adelante la institución para alcanzar sus metas, durante el periodo se desarrollaron acciones basadas en ejes estratégicos.

Fortalecimiento institucional

La Corte Suprema de Justicia desarrolló los planes, programas y proyectos que contribuyeron a la mejora de la gestión jurisdiccional y administrativa.

El uso de la tecnología siguió siendo la apuesta fundamental, por lo que se impulsaron los avances en esta materia, apuntando a la implementación cada vez más efectiva

del Expediente Judicial Electrónico y a los procesos de digitalización en las gestiones institucionales, tanto en materia jurisdiccional como en la administrativa, poniendo como objetivo general la instauración efectiva del Gobierno Electrónico en el ámbito del Poder Judicial.

Accesibilidad y transparencia

Se adoptaron mecanismos que facilitaron el acceso igualitario a la justicia, garantizando la adopción en todos los niveles de políticas inclusivas, participativas y representativas que respondieron a las necesidades de los sectores más vulnerables con enfoque en los Derechos Humanos.

También se fortalecieron los mecanismos de acceso a la información judicial que permitieron una buena comunicación con la ciudadanía. De hecho, la Corte Suprema de Justicia gestionó una Justicia cada vez más accesible, asumiendo la transparencia como característica cotidiana en su trabajo.

Asimismo, se dio continuidad y se potenciaron las acciones para la rendición de cuentas de la gestión jurisdiccional y administrativa.

Fortalecimiento del Servicio de Justicia

Siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico, se priorizó el valor de la calidad en los servicios de justicia, para garantizar la seguridad jurídica a través de una tarea jurisdiccional eficiente y ajustada a la Constitución y las leyes, procurando un servicio de excelencia orientado a la satisfacción de los usuarios.

Es importante recordar que la Corte Suprema de Justicia implementó diversas medidas institucionales para agilizar las gestiones y los trámites judiciales en los despachos de los Juzgados y Tribunales de la República y que se desarrollan a lo largo de este informe de gestión.

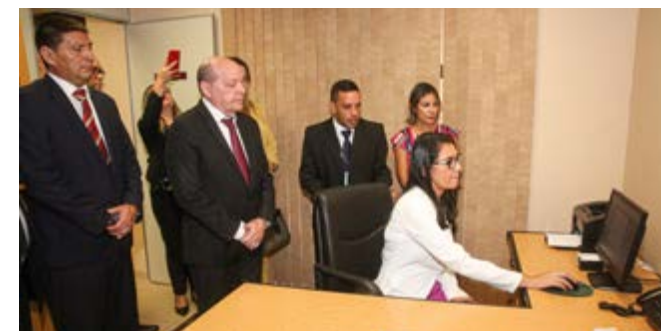
Se puso énfasis también en los sistemas de control y monitoreo de la gestión jurisdiccional y administrativa, así como del cumplimiento estricto de los plazos procesales, como medios para consolidar la confianza de la sociedad en la administración de justicia.

Optimización de los recursos

El Estado de derecho implica una responsabilidad fundamental para la Corte Suprema de Justicia como un Poder del Estado, lo que obliga a gestionar la obtención y



Inauguración del Espacio de Desarrollo Infantil en Ciudad del Este



Implementación del Trámite Judicial Electrónico en el Juzgado de Paz de Pedro Juan Caballero

Acciones estratégicas ejecutadas durante 2023

Se realizaron avances en el establecimiento de estrategias, indicadores y mecanismos para la disminución de la mora judicial en todas las instancias.

Fortalecimiento de funciones de la Superintendencia General de Justicia y de la Auditoría de Gestión Jurisdiccional para control y supervisión de la labor de los magistrados.

Monitoreo permanente de la producción jurisdiccional a través del sistema de relevamiento periódico de causas ingresadas, causas en estado de sentencia y producción de resoluciones judiciales, y la publicación de estos informes atendiendo metas y resultados establecidos para juzgados y tribunales del país.

Continuaron la expansión del Expediente Judicial Electrónico en órganos jurisdiccionales a nivel nacional y la incrementación de la digitalización integral en general del Poder Judicial.

Desarrollo de programas y actividades que estimulen la investigación, el debate y la reflexión en materia jurídica para contribuir al perfeccionamiento de la jurisprudencia en beneficio de los grandes objetivos nacionales.

Se consolidaron los sistemas de difusión y socialización permanentes de las acciones del Poder Judicial, de interés para la ciudadanía.

Ampliación y actualización de las herramientas de seguimiento y control de procesos emblemáticos por parte de todos los interesados.

Promoción de acciones conjuntas con organismos de cooperación internacional para ampliar los alcances del servicio de justicia a la ciudadanía.

administración de los recursos institucionales en el marco de la independencia y autonomía otorgadas por la Constitución Nacional a fin de mejorar el servicio para la ciudadanía.

Se prosiguió con la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, se previó el desarrollo de mecanismos e instrumentos técnicos para fortalecer el Sistema de Planificación Estratégica de la Corte Suprema de Justicia y el avance en la elaboración y ejecución de presupuestos por resultados, es decir, en función a los Objetivos del PEI.

Asimismo, se promovió el fortalecimiento de los sistemas de concursos y promoción de los recursos humanos, y se fomentó la capacitación constante de magistrados y funcionarios judiciales.



Habilitación del Juzgado de Paz de Villa Franca, Circunscripción Judicial de Neembucú

Se destaca el trabajo coordinado con los Consejos de Administración de las Circunscripciones Judiciales, que han permitido fortalecer los servicios de justicia en todo el territorio nacional a través de una efectiva política de descentralización. Se destacan la implementación de sistemas electrónicos, la optimización de los procesos y la mejora de las infraestructuras judiciales.



Día de Gobierno del presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor César Diesel, en Ciudad del Este



Impulsando el desarrollo institucional

El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia adoptó este año medidas para contribuir al eficiente desempeño institucional, a través del correcto ejercicio de sus facultades de superintendencia, de supervisión y las relacionadas a las cuestiones disciplinarias y organizativas, con el objetivo de lograr una optimización del funcionamiento integral de la institución.

El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia a través de su potestad disciplinaria, de supervisión y organizativas, adoptó importantes decisiones y ejecutó acciones durante el año 2023, que tuvieron como objetivo garantizar el funcionamiento integral de la institución.

Tiene a su cargo ejercer las facultades disciplinarias y de supervisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 609/95.

Asimismo, organizar y fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial. Y, del mismo modo, entender y decidir en los procesos de casación o anulación de la matrícula de abogados y procuradores, así como apercibir, suspender o destituir a los Escribanos Públicos, a otros auxiliares de la Justicia y a los funcionarios y empleados del Poder Judicial.

Movimiento de Personal

En atención a lo establecido en la Acordada N° 1.309/2019 del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, "Acordada de Gestión de Concursos para ingreso y promoción de Personas

en el Poder Judicial de la República del Paraguay”, se llamaron a concurso varios cargos a nivel país, se nombraron 1.270 cargos y hubo ascenso a 141 funcionarios, conforme a los resultados de los referidos concursos.

Resoluciones dictadas

A través de la Secretaría 1, durante el periodo del tiempo comprendido entre los meses de febrero y octubre 2023, el Consejo de Superintendencia dictó 2.137 resoluciones y 42 actas.

Durante el periodo de tiempo comprendido entre los meses de febrero y octubre 2023 el Consejo de Superintendencia dictó 2.137 resoluciones y 42 actas (Secretaría 1).



RESOLUCIONES DICTADAS	2.137
------------------------------	--------------

DETALLE DE RESOLUCIÓN	
Resoluciones C.S.C.S.J.	422
Providencias de instrucción de sumario y/o archivo	439
Remisiones Varias (Ministerio de la Defensa Pública, Pedidos de Informes, Seguimiento de Casos, Oficina Disciplinaria, Asesoría Jurídica)	912
Oficios varios	64
Providencia de auditoría de gestión jurisdiccional e interna	23
Remisión a quejas y denuncias	277
TOTAL DE RESOLUCIONES	2.137

Quejas y Denuncias

La Oficina de Quejas y Denuncias del Poder Judicial responde a una política de transparencia y participación ciudadana de la Corte Suprema de Justicia. La misma busca que tanto los usuarios de los servicios como los funcionarios y profesionales interesados sean protagonistas del mejoramiento del Poder Judicial.

La participación responsable de la ciudadanía en la denuncia de hechos irregulares contribuirá a reducir la corrupción y la impunidad.

Durante el año fueron recibidas 2.508 denuncias, tanto en Capital como en el interior del país.

Secretaría N° 2: Disposiciones administrativas

La Secretaría N° 2 emitió 211 Resoluciones al 31 de octubre de 2023, referentes a la Unidad Operativa de Contrataciones y 129 Resoluciones relativas a la Dirección General de Administración y Finanzas.

Asimismo, se tomaron 308 decisiones administrativas dentro de la institución.

También, se dictaron 325 providencias referentes al ámbito administrativo de la institución y se remitieron 73 resoluciones a la Secretaría General entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2023, a fin de ser ratificadas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

Se realizaron 45 reuniones, tratándose diversos temas y arrojando como resultado los siguientes:

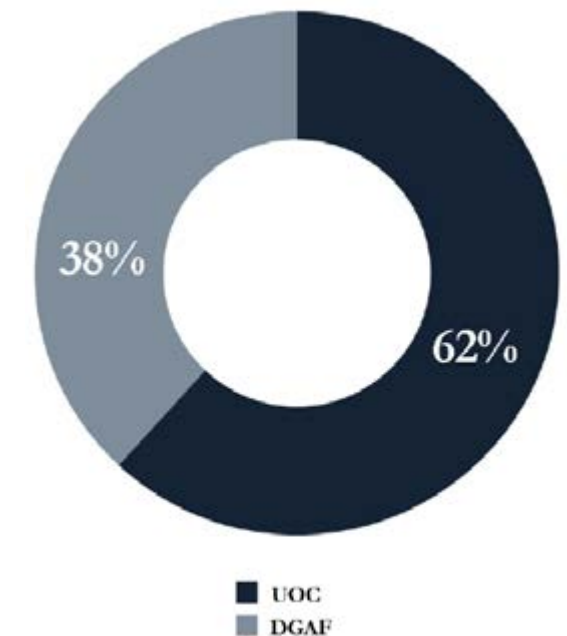
- Temas que cuentan con resoluciones: 341 (trescientos cuarenta y uno).
- Temas resueltos por decisiones según actas: 308 (trescientos ocho).

Son objetivos de la Secretaría 2 emitir con calidad, eficiencia y celeridad las resoluciones relativas al ámbito administrativo de la institución. Asimismo, tomar, en tiempo y forma, decisiones varias de la institución correspondientes al ámbito administrativo: Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Planificación y Desarrollo, Dirección General de Auditoría Interna, Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Unidad Operativa de Contrataciones, entre otras.

Por otra parte, controlar y hacer cumplir los procedimientos referentes al correcto funcionamiento del ámbito administrativo de la Superintendencia de la CSJ.

INFORME ESTADÍSTICO DENUNCIADOS A NIVEL PAÍS	TOTAL
Magistrados	363
Funcionarios	1.452
Abogados	335
Oficiales de Justicia	21
Escribanos	150
Rematadores	8
Peritos	1

TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS AL 31/10/2023 SECRETARÍA 2





Correcta aplicación del régimen disciplinario

La gestión de la Superintendencia General de Justicia contribuyó al cumplimiento de los objetivos trazados en materia de control y aplicaciones de las decisiones de naturaleza disciplinaria. Es así que se alcanzó la meta trazada para este periodo en el análisis de denuncias y la recomendación de medidas adecuadas a las normativas.

Se llevaron a cabo los sumarios ordenados por el Consejo de Superintendencia, se emitieron dictámenes en los procesos sumariales y se ordenó la instrucción de sumarios a través del procedimiento abreviado.

Departamento de Análisis de Denuncias

En este periodo anual se han tramitado 1.581 denuncias. De estos expedientes, han sido acumulados 214 a casos preexistentes. Es así que 33 casos han sido derivados a la Auditoría de Gestión Jurisdiccional, en consideración a lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Oficina

Disciplinaria, en la parte referente a “Criterios generales de actuación” (Ítem 5), punto 5, última parte, que establece “... Si fuere necesario, se solicitará el concurso de la Dirección General de Auditoría de Gestión Judicial o la Dirección de Auditoría Interna...”(Sic).

Fueron emitidos 1.331 Informes de Actuaciones Preliminares, recomendando: sumariar a 543 sujetos denunciados, archivar la denuncia en relación a 1.051 sujetos denunciados, acumular el caso al expediente de denuncia preexistente en trámite de resolución en el Consejo de Superintendencia de la CSJ en 3 casos, y derivar la denuncia a la Auditoría de Gestión Jurisdiccional en 3 casos.

Departamento de Instrucción Sumarial

Este año se han tramitado 687 sumarios administrativos, mediante el Procedimiento Ordinario, emitiéndose 647 dictámenes, que afectan a 716 sumariados, siendo elevados a consideración del Consejo de Superintendencia, con las siguientes recomendaciones: Sancionar a doscientos noventa y nueve (299) sujetos sumariados, absolver a trescientos veintitrés (323) sujetos sumariados, archivar en el caso de ochenta y cuatro (84) sujetos sumariados, diferir el pronunciamiento en 10 casos. A la fecha siguen en trámite 40 expedientes.

Por otra parte y en el marco de la competencia que delega al Superintendente General de Justicia conforme a la Acordada N° 1.597/2021, Arts. 5° y 76°, la facultad de aplicar sanciones en casos de faltas leves de Funcionarios y Contratados previstas en el Art. 21°, incisos b, c y d., se han tramitado trescientos ochenta y dos (382) Sumarios Administrativos mediante el Procedimiento Abreviado.

De estos expedientes, han sido acumulados diez y ocho (18) casos a casos preexistentes, habiéndose emitidas trescientos treinta y tres (333) resoluciones, decidiendo: sancionar a doscientos veintisiete (227) sujetos sumariados, absolver a setenta y cuatro (74) sujetos sumariados, archivar en el caso de treinta y un (31) sujetos sumariados. Siguen en trámite treinta (30) expedientes.

Departamento de Seguimiento de Casos

El Departamento de Seguimiento de Casos ha tramitado un total de 4.270 casos en este periodo, de los cuales ha ejecutado 2.997 resoluciones disciplinarias y concluido el monitoreo ordenado en 139 casos, elevando al Consejo de Superintendencia para su resolución definitiva, y quedando en trámite 1.134 expedientes.



Custodia permanente de la documentación oficial

La Secretaría General fue la encargada de velar por la documentación oficial de la Corte Suprema de Justicia y ser el nexo de sus relaciones oficiales. Refrendó todas las comunicaciones y actos administrativos emanados de la Presidencia y de la CSJ.

Al cierre de esta edición, la Secretaría General organizó y coordinó 38 sesiones plenarias ordinarias y 2 sesiones plenarias extraordinarias de la máxima instancia judicial.

También se elaboraron 3.702 notas correspondientes a Secretaría General, 292 notas de la Presidencia y 45 decretos, de los cuales 10 corresponden a designaciones de magistrados, defensores y fiscales.

Igualmente, se dictaron 691 resoluciones y 34 acordadas. Fueron recibidas 15.115 notas destinadas al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Superintendencia, Ministros, notas administrativas, a la Dirección del Personal, Dirección General de Recursos Humanos y otras dependencias.

Resoluciones

De 691 resoluciones emitidas en el presente periodo citamos las más relevantes:

- Resolución N° 10.289 del 5 de julio de 2023, por la cual se aprueba el Informe del Plan Operativo Institucional, las Metas Físicas de Producción y los Indicadores de Desempeño de la Corte Suprema de Justicia para el Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024.



- Resolución N° 10.302 del 5 de julio de 2023, por la cual se declara que reúnen los requisitos establecidos en la Resolución N° 1113, del 17 de mayo de 2007, dictada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, para acogerse a los beneficios de la inamovilidad previstos en el último párrafo del artículo 252° de la Constitución de la República del Paraguay, los magistrados que se detallan en la citada Resolución.
- Resolución N° 10.303 del 5 de julio de 2023, por la cual se declara que reúnen los requisitos de estabilidad legal los agentes fiscales que se detallan en la citada resolución.
- Resolución N° 10.304 del 5 de julio de 2023, por la cual se declara que reúnen los requisitos de estabilidad legal los defensores públicos que se detallan en la citada resolución.
- Resolución N° 10.337 del 19 de julio de 2023, por la cual se declara de Interés Institucional el “III Encuentro Interinstitucional y de Egresados de la Universidad de Bolonia en Latinoamérica”.
- Resolución N° 10.433 del 30 de agosto de 2023, por la cual se declaran de Interés Institucional las capacitaciones a realizarse en el marco del “Proyecto de Fortalecimiento en la Intervención y Gestión de los Equipos Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia y de Funcionarios de los Juzgados de la Niñez y la Adolescencia de todas las Circunscripciones Judiciales del país”.

Acordadas

Se redactaron 34 acordadas, siendo las más relevantes las siguientes:

- Acordada N° 1687 del 15 de febrero del 2023, por la cual se establecen Medios de Acceso para la Solicitud de Inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- Acordada N° 1688 del 22 de febrero del 2023, por la cual se ratifica el “Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad”

aprobado por la Asamblea Plenaria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada el 25, 26 y 27 de abril del 2012 en la Ciudad de Buenos Aires.

- Acordada N° 1699 del 4 de abril de 2023, por la que se dispone que los Juzgados y Tribunales de toda la República presenten un informe cuatrimestral sobre los “Autos para Sentencia” y “Autos para Resolver”.
- Acordada N° 1700 del 12 de abril de 2023, por la cual se designa como representantes de la Corte Suprema de Justicia ante el Consejo de la Magistratura al ministro Eugenio Jiménez Rolón, miembro titular, y al ministro Gustavo Enrique Santander Dans, miembro suplente.
- Acordada N° 1701 del 26 de abril de 2023, por la cual se reglamenta el Procedimiento para la Suspensión Preventiva en el Desempeño de Funciones de Magistrados Judiciales como medida cautelar ante la comunicación de presuntas irregularidades.
- Acordada N° 1707 del 31 de mayo de 2023, por la cual se designa como representante de la Corte Suprema de Justicia ante el Jurado



de Enjuiciamiento de Magistrados al ministro Manuel Dejesús Ramírez Candia.

Oficina de Legalizaciones

Desde enero a octubre de 2023 se legalizaron 17.640 documentos de menores, 9.326 documentos de escribanos públicos y 6.300 documentos varios.

Juramentos y registros de auxiliares de justicia

Al cierre de la presente edición prestaron juramento 3.093 profesionales, entre los que se encuentran 49 magistrados, un agente fiscal, 3 defensores públicos, 2.816 abogados y 4 procuradores. Fueron matriculados 497 oficiales de justicia. Asimismo, hubo inscripción y reinscripción de 290 peritos judiciales y de 49 traductores públicos e intérpretes.

Durante todo el año se realizaron jornadas de juramento en las Circunscripciones Judiciales de la República con el fin de garantizar el acceso de los profesionales abogados del interior del país al sistema administrativo de justicia.



Así también, se registraron 3.879 auxiliares de justicia que regularizan la información de todos los profesionales inscriptos ante la máxima instancia judicial, incluyendo y no limitando a los datos personales de contacto, registro de firmas, habilitación o inhabilitación para ejercer la profesión e inclusive el grado de formación.

Mesa de entrada jurisdiccional

Durante el presente año esta dependencia sorteó juicios con ingresos especiales (todos aquellos juicios que no pueden ser sorteados por la web) tanto en el Fuero Civil, Penal, Laboral, Juzgados de Paz, así como en el Fuero Niñez y Adolescencia.

También de aquellos expedientes por desplazamientos de competencia y recusaciones/inhibiciones, provenientes del Área Metropolitana y Circunscripciones del país.

Actualmente, con la implementación de la Mesa de Entrada Web y el expediente electrónico y trámite electrónico, esta oficina cumple con la tarea de asistir y orientar a personas y profesionales vulnerables, a cargo de funcionarios de la Oficina de Asistencia y Orientación, dependiente de la Oficina de Apoyo Jurisdiccional, siendo atendidos de manera íntegra en esta oficina, desde la Fiscalización Electrónica de la Tasa Judicial, Sorteo de Causa y las Presentaciones Electrónicas propiamente.

Al cierre de esta edición se dictaron 45 decretos, 691 resoluciones y 34 acordadas.



Gestión jurisdiccional y administrativa en la era digital

En el área de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones la Corte Suprema de Justicia enfocó sus principales acciones en la optimización de recursos, actualización y sostenibilidad de los servicios digitales y mejora de su acceso para los usuarios, además de la consolidación de la tramitación electrónica en general.

Durante el presente período la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizó importantes avances en la gestión electrónica tanto jurisdiccional como de las áreas administrativas financieras y de recursos humanos.

Optimización de la gestión administrativa

Fueron incorporadas nuevas funcionalidades a la Plataforma de Legajos, como por ejemplo la presentación de permisos por motivos de salud y la designación de interinos. Asimismo, se logró la expansión de la herramienta a las circunscripciones de San Pedro, Caaguazú, Guairá, Caazapá, Concepción y Alto Paraná.

Para el área administrativa se puso en funcionamiento la plataforma para solicitudes de bienes de consumo, con la que se simplifican los procesos que se realizaban en formato papel.

Otro aporte fundamental es la incorporación del Trámite Administrativo Electrónico y su consecuente control en línea, para los Juzgados de Paz y las oficinas descentralizadas

de Capital, por la accesibilidad que representa una plataforma web desde cualquier dispositivo con internet.

Por otro lado, con los ajustes realizados a la plataforma de gestión SIGAF se expandió su implementación en 15 circunscripciones judiciales del país. Este módulo contiene el registro de contratos por ítems adjudicados y acceso a una descarga detallada o ejecución de contratos a través de la herramienta informática de órdenes de compra o servicios (órdenes de requerimiento), permitiendo la trazabilidad de la ejecución de contratos y el reflejo del control realizado por la DNCP, en prosecución del OE4 “Optimizar la Gestión Administrativa del Poder Judicial”

Con relación al Sistema de Ingresos Judiciales, se fueron agregando Informes Gerenciales en una nueva plataforma electrónica, como herramienta de control de recaudaciones y de control de evasión.

Expediente Judicial Electrónico: logros y avances

Fue ejecutado el cronograma de expansión del Expediente Judicial Electrónico, con la incorporación de la plataforma de todos los Tribunales de Apelación de Capital. En este sentido, se dotó de infraestructura a estos pisos, a fin de que más equipos puedan estar conectados a la red de datos.

Desde el mes de noviembre los Juzgados de Primera Instancia de Filadelfia y Neuland, Circunscripción Judicial de Boquerón, operan con el Expediente Judicial Electrónico, en el marco del plan de expansión de la plataforma.



Expediente Judicial Electrónico en Boquerón

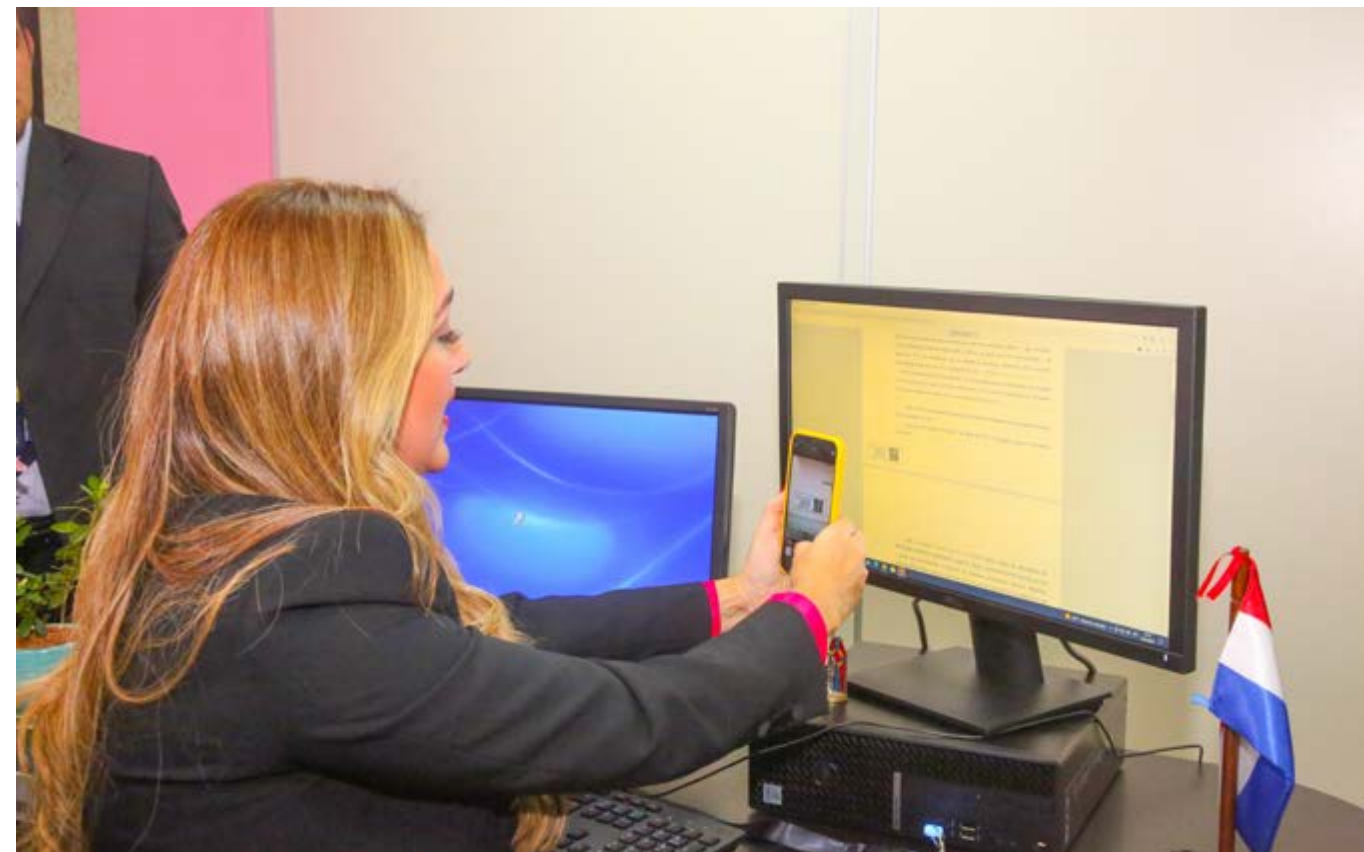


Expediente Judicial Electrónico en Caacupé

A partir de mayo los despachos de Primera Instancia de Lambaré, Fernando de la Mora y Capiatá, de la Circunscripción Judicial de Central, cuentan con gestión electrónica. Asimismo, la plataforma se encuentra también vigente en los Juzgados de Paz de Pedro Juan Caballero, Pilar, Alberdi, General Díaz, Ciudad del Este, Hernandarias, Presidente Franco y Caacupé. Se inició también el registro de expedientes en el Juzgado de Paz de Catedral, Segundo Turno, remitiéndose los primeros expedientes electrónicos desde el mismo despacho.

Es importante mencionar que se fortaleció la implementación de la herramienta digital en las Salas de la máxima instancia judicial, con la inclusión de la Secretaría IV, del Fuero Contencioso Administrativo de la Sala Penal y la Sala Civil y Comercial.

En cuanto a la gestión de los profesionales litigantes, fueron introducidas mejoras en el Portal de Gestión de Partes que permiten al usuario fiscalizar las liquidaciones de tasas judiciales para Juzgados Civiles de Primera Instancia de Capital, desde una misma plataforma, en reemplazo del uso del correo electrónico. De esta manera, se posibilita la centralización de los servicios desde una única plataforma, con el uso del sellado y Código QR en los escritos de



Juzgado de la Niñez y Adolescencia de San Lorenzo



Fuero de la Niñez y Adolescencia de Luque

presentación fiscalizados, dando total validez electrónica a los documentos y además permitiendo la trazabilidad y control de evasión de los escritos de presentación desde su fiscalización hasta el sorteo en Mesa de Entrada.

Certificado de antecedentes penales digitales

La Corte Suprema de Justicia, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, lleva adelante acciones conjuntas con organismos y entidades del Estado, en el marco del Sistema de Intercambio de Información (SII), impulsado desde el Poder Ejecutivo, para la habilitación de servicios con el objetivo de compartir la información generada por la institución con otros organismos estatales que requieran realizar alguna gestión con la misma, evitando de esta manera la duplicación de tareas a este nivel.

En este sentido, en coordinación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic), se logró la expedición de certificados de antecedentes penales a través del Portal Nacional de Gobierno Electrónico.

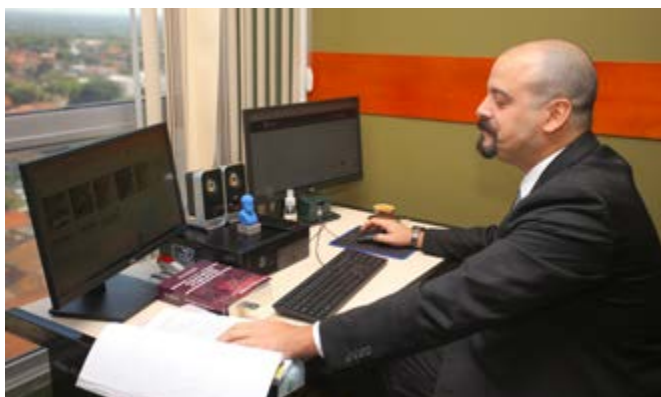
Mediante esta plataforma, el usuario digital tiene la opción de realizar el pago y la emisión del antecedente en un solo sitio web y cuenta con más mecanismos de pago, incorporándose las billeteras electrónicas, tarjetas de crédito y débito, etc.

Principales logros en el área jurisdiccional

- Consolidación de la Tramitación Electrónica en la gestión jurisdiccional en las Circunscripciones Judiciales.
- Sostenibilidad de los servicios tecnológicos ofrecidos por la institución a usuarios internos y externos de las áreas jurisdiccional y administrativa.
- Mejora de los servicios de acceso a información para los usuarios del sistema de justicia.
- Optimización de las herramientas de gestión de las áreas de Recursos Humanos, Administración y Finanzas, realizando ajustes en cumplimiento de las normativas emanadas del Ministerio de Hacienda.
- Mejoras en la infraestructura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia, tanto a nivel de pisos y despachos como a nivel de la infraestructura del Datacenter.

EXPANSIÓN DE LA GESTIÓN ELECTRÓNICA EN LA CSJ DURANTE EL AÑO 2023	
Presentaciones electrónicas realizadas por auxiliares de justicia	1.620.167
Actuaciones firmadas digitalmente (jueces y actuarios)	3.758.956
Cédulas de notificaciones electrónicas generadas	1.648.939
Oficios judiciales electrónicos	377.964
Ingreso de causas en línea	247.496
Audiencias telemáticas realizadas	868
Total de actuaciones digitales	7.406.894
Ingreso de causas en línea	247.496
Cuentas de usuarios VPN creados para tramitar a distancia	611

EXPANSIÓN DE LA GESTIÓN ELECTRÓNICA EN LA CSJ DESDE EL 10/OCT/2016 A LA FECHA (7 AÑOS)	
Cantidad de despachos judiciales electrónicos en todo el país	726
Presentaciones electrónicas realizadas por auxiliares de justicia	6.789.529
Actuaciones firmadas digitalmente (jueces y actuarios)	14.909.707
Cédulas de notificaciones electrónicas expedidas	11.437.133
Oficios electrónicos	1.740.446
Ingreso de causas en línea	1.045.092
Total de actuaciones	34.876.815



Implementación del Expediente Judicial Electrónico en el Tribunal de Cuentas



El Juzgado Penal Adolescente de Caacupé es electrónico

Con la gestión electrónica como garante de la transparencia institucional se posibilita el acceso a todas las resoluciones firmadas digitalmente, a través del sitio web del Poder Judicial, de manera casi inmediata.



Administración de justicia planificada con calidad, innovación y transparencia en el servicio

En cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), la Dirección General de Planificación y Desarrollo llevó adelante el proceso de implementación, monitoreo, evaluación y actualización de estos lineamientos, enmarcados en la visión y misión del Poder Judicial. Se realizó un trabajo constante para su articulación a mediano y largo plazo, de manera transversal en los ámbitos misional, de apoyo; asistencia jurisdiccional, administrativo y registral.

Planificación Estratégica

La Dirección General de Planificación y Desarrollo llevó adelante los planes de acción, enmarcados en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, en forma coordinada con las áreas involucradas, llevándose a cabo su monitoreo conforme a los hitos de cumplimiento aprobados en el año 2022, que se encuentran vinculados a los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Acción; presentando informes semestrales.

En ese marco, continuaron las Encuestas de Satisfacción de Usuarios, con el objetivo de medir el “Grado de Satisfacción del Usuario”, en cumplimiento de la iniciativa del Plan para Mejorar la Imagen Institucional.

La tarea abarcó las Circunscripciones Judiciales de Concepción, Alto Paraná, Misiones, Itapúa, San Pedro y Alto Paraguay, además se desarrolló en los Juzgados de Paz de Capital. Los resultados de estas mediciones servirán para la elaboración de Planes de Mejora y Optimización de los Servicios de Justicia.

Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2024

En concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030 y en observancia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, a los Ejes Estratégicos del Gobierno Judicial 2022-2023 y a las prioridades institucionales, se realizaron el relevamiento y la consolidación de las proyecciones de metas de producción de 874 Centros de Responsabilidad (CR), a nivel nacional, entre ellos Tribunales, Juzgados, Direcciones Registrales y Direcciones de Apoyo dependientes del Poder Judicial.

Implementación del SIPOI

Se implementó el Sistema de Información de Planificación Operativa Institucional (SIPOI) en 523 Centros de Responsabilidad de las Circunscripciones Judiciales de Capital, Concepción, San Pedro, Cordillera, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes y Alto Paraguay.

Asimismo, se realizó el relevamiento de las Metas Físicas de Producción en los Centros de Responsabilidad de las Circunscripciones de Capital, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Paraguarí, Central y Boquerón.

Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia

Dando continuidad a este programa se elaboraron los siguientes proyectos:

- Inauguración el Palacio de Justicia de Saltos del Guairá, el día 28 de julio de 2023.
- Proyecto Ejecutivo para la sede de los Juzgados de Primera Instancia de Fernando de la Mora.
- Ajuste de Anteproyecto para la sede de los Juzgados de Primera Instancia de Yby Yau.
- Desarrollo del Proyecto Ejecutivo del Palacio de Justicia de Filadelfia.
- Acompañamiento en el desarrollo del Proyecto Ejecutivo de la sede judicial de La Conquista.
- Avances en la construcción de la futura sede de los Juzgados de Primera Instancia de Capiatá, con 27,64% de ejecución.
- Proyecto Ejecutivo para la sede de los Juzgados de Primera Instancia de Hernandarias.



Comisión ODS Paraguay

La Corte Suprema de Justicia, como miembro del Consejo Directivo de Alto Nivel de la Comisión Objetivos de Desarrollo Sostenible Paraguay (ODS Paraguay), a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo, que integra la Unidad Operativa de Gestión de la mencionada Comisión, participó este año del taller de elaboración del Plan Operativo de la Comisión ODS y de la presentación de un informe de actividades al equipo de transición, en el marco del cambio de autoridades del gobierno nacional.

Otras acciones desarrolladas

En el marco de la actualización del Organigrama Institucional, dispuesta por la Corte Suprema de Justicia, la Dirección General de Planificación y Desarrollo generó las propuestas de Mapa de órganos que componen la Corte Suprema de Justicia, Mapa de órganos de apoyo y administrativos de la máxima instancia judicial y la estructura funcional de las Sub-Unidades de Administración y Finanzas (SUAF) de las Circunscripciones Judiciales descentralizadas.

Como parte del compromiso PAGA 2022-2024 (Plan de Acción de Gobierno Abierto), asumido por la Corte Suprema de Justicia, fue elaborado un diagnóstico participativo del Observatorio del Poder Judicial con diferentes dependencias de la máxima instancia judicial, su reglamentación y fortalecimiento de la plataforma digital, igualmente el documento “Reglamentación de la Oficina del Observatorio de Causas Judiciales”, que se encuentra en proceso de elaboración.

Plan Maestro de TICs del Poder Judicial

La Corte Suprema de Justicia presentó su postulación ante la Agencia Coreana de Cooperación Internacional Koica, para el desarrollo del proyecto “Elaboración e Implementación del Plan Maestro de TICs del Poder Judicial”, durante el mes de agosto.

A fin de coordinar los principales aspectos del proyecto, la máxima instancia judicial y la Koica Paraguay mantuvieron reuniones entre los meses de setiembre y noviembre. En este contexto, se prevé la visita de expertos de la Agencia Coreana en la primera quincena de diciembre de 2023.

Es importante mencionar que, este proyecto abarca seis componentes principales, incluyendo la implementación de

soluciones de expediente electrónico y ciberseguridad, entre otros; con un presupuesto aproximado de USD 10.550.000.- (Dólares americanos diez millones quinientos cincuenta mil) para la realización de estas actividades.



Gestión Organizacional

Entre las acciones orientadas a la consolidación del Mecip, la Corte Suprema de Justicia aprobó la Política de Comunicación, por Resolución N° 9.990/2023; la Reestructuración y Actualización del Organigrama Institucional de la Corte Suprema de Justicia, por Acordada N° 1.694/2023; y el Organigrama de la Dirección General de Registros Públicos, por Acordada N° 1.715/2023.

Asimismo, se elaboraron diversos procedimientos tendientes a la mejora en la gestión de los despachos judiciales. Magistrados y funcionarios fueron capacitados, en el marco del Diplomado en Derecho Administrativo, en el módulo XII: Sistema de Control Interno - Mecip.

Es importante también mencionar que fueron trabajados con diferentes dependencias, los formularios correspondientes al Macroproceso Gobierno Judicial, en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno - Mecip.

Continuaron las Encuestas de Satisfacción de Usuarios, con el objetivo de medir el “Grado de Satisfacción del Usuario”, en cumplimiento de la iniciativa del Plan para Mejorar la Imagen Institucional.



Auditorías planificadas para la supervisión y control judicial

En un esfuerzo por fortalecer la eficiencia en la administración de justicia, se desarrolló un extenso programa de auditorías judiciales que fueron planificadas y ejecutadas para simplificar los procesos, proporcionar una respuesta más ágil, mejorar la calidad del servicio de justicia y ofrecer una mayor transparencia a los usuarios del sistema judicial. El Departamento de Auditoría de Campo Programada verificó un total de 5.077 expedientes

El Departamento de Auditoría de Campo Programada, de acuerdo a los indicadores de Gestión Institucional, remitió 52 informes de Auditorías de Campo Programadas, realizadas en 14 Circunscripciones del país basándose en 5.077 expedientes verificados.

Del total de auditorías realizadas, 34 fueron realizadas dentro del Plan Anual de Auditorías Programadas aprobado por la Corte Suprema de Justicia para el año en curso y 18 auditorías dispuestas por providencias del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.

Análisis y Programación

El Departamento de Análisis y Programación, en la sección de Recopilación Estadística, detalla las siguientes cifras y datos estadísticos: se remitieron 23 informes de gestión, a pedido del Consejo de Superintendencia, de los Departamentos de Reacción Inmediata y Auditorías de Campo Programada de la Dirección General, así como a otras dependencias de la institución.

Del análisis de Datos de Pendencia solicitado por la Acordada N° 1.699 del 4 de abril de 2023, se obtuvo en el Informe de

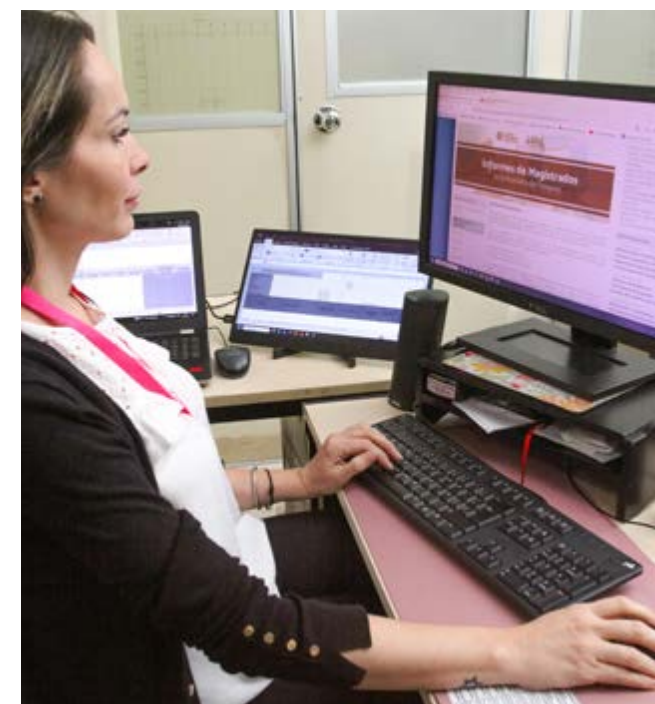
Remitidos y No Remitidos por parte de los Magistrados, el 100% de cumplimiento en toda la República del Paraguay, en primer y segundo cuatrimestre. Además, se realizó el procesamiento, control y seguimiento del cumplimiento de lo dispuesto en la Acordada N° 1.049 de 2016, referente al Informe Trimestral de las Legalizaciones elevadas por parte de las Oficinas de Legalizaciones de las distintas Circunscripciones del país, a la Dirección General, dispuesta por Acordada N° 1.398 de fecha 27 de mayo de 2020.

En la Sección de Seguimiento de Recomendaciones, hasta el segundo trimestre del año 2023 se recibieron 33 copias de providencias o resoluciones del Consejo de Superintendencia relacionadas con las decisiones adoptadas respecto a los informes de auditoría de gestión jurisdiccional de los Departamentos de Auditorías de Campo Programada y Reacción Inmediata, arrojando un 88% de implementación en las recomendaciones realizadas por la Dirección General, contra un 12% de no implementación.

Control y Seguimiento de los Juzgados Penales de Garantías de la Capital

Se realizó el control de 5.175 audiencias preliminares en los juzgados penales de Garantías, Delitos Económicos, de la Adolescencia y Especializados en Crimen Organizado de la Capital, que se realizaron desde el 2 de enero hasta el 31 de octubre del 2023.

Por su parte, la **Oficina de Apoyo Administrativo y Logístico para el área jurisdiccional** presentó proyectos



de mejoramiento en los procesos judiciales, proyectos para los Juzgados Penales de Garantías, específicamente los concernientes a la cantidad de imputados por causas, digitalizaciones de las pruebas, por parte del Ministerio Público, para así evitar la acumulación de documentos en papel y aprovechar el Expediente Electrónico, ahondar en materia de seguridad a los Juzgados y secretarías y trazar una línea de trabajo con los Registros Públicos.

Además, la Oficina de Apoyo es la encargada del proceso de depuración de las Bóvedas de Seguridad de todo el país, es decir, forma parte del equipo interno que lleva adelante la tarea de coordinación, revisión y ejecución de la depuración de evidencias, según lo establecido por la Acordada N° 1.497 y su anexo del año 2021. También a nivel país se encarga de los cortes administrativos en los Juzgados, al respecto es importante señalar que se realizaron 56 cortes para jueces y actuarios.

Auditoría de Reacción Inmediata

Este departamento ha recepcionado hasta la fecha 370 denuncias y pedidos de Auditorías de Reacción Inmediata, donde 201 denuncias ingresaron a través del Sistema de Quejas y Denuncias; 88 dispuestas por Providencias del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; 5 órdenes provenientes de Ministros de la Corte Suprema de Justicia y 1 pedido del Pleno, totalizando 295 denuncias ingresadas.

Observatorio de causas

Actualmente cuenta con 124 causas, en atención a lo ordenado por el Consejo de Superintendencia. En ese marco, la máxima instancia judicial solicita resultados de las auditorías y monitoreo de las causas emblemáticas, a fin de que tengan un impacto en la sociedad. Cabe destacar que este trabajo consiste en el monitoreo de causas judiciales que radican en los Juzgados Penales de la capital e interior del país, destacando que las mismas no refieren a investigaciones que radican en el Ministerio Público o en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Se recibieron 370 denuncias y 201 de ellas ingresaron a través del Sistema de Quejas y Denuncias, 88 dispuestas por Providencias del Consejo de Superintendencia, 5 órdenes de Ministros de la CSJ y un pedido del pleno.



Cooperación y asistencia judicial internacional: fortaleza en la diversidad

La Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional busca fortalecer la presencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito internacional. Fomenta relaciones de apoyo con grupos de los sectores público y privado, así como con organismos internacionales y poderes judiciales extranjeros, en asuntos relativos a la cooperación técnica y judicial. También ante colegios de abogados y escribanos de otros países.

Protagonismo de las autoridades judiciales durante la Cumbre Judicial Iberoamericana

Bajo el eje temático “Por una carrera judicial independiente y eficaz” se realizó este año la Asamblea Plenaria de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, organizada en la ciudad de Lima, Perú. Participaron el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor César M. Diesel Junghanns, y los ministros doctor Luis María Benítez Riera –coordinador Nacional de la CSJ ante la Cumbre Judicial Iberoamericana– y doctor Alberto Martínez Simón.

En la ocasión, la Corte Suprema de Justicia fue electa por dos años como secretaria conjunta con el Superior Tribunal de Justicia de Brasil, para la Secretaría de la Red de Integridad Judicial Iberoamericana.

Por otra parte, el titular de la máxima instancia judicial, ministro César Diesel, fue seleccionado para la Comisión de Justicia Ambiental. del mismo modo, el ministro Luis María Benítez Riera fue designado para integrar la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento y el ministro Alberto Martínez Simón resultó electo para conformar la Comisión de Calidad para la Justicia.

Acciones en el marco del GAFI

Dando estricto cumplimiento a las funciones misionales de la Dirección, en el ámbito internacional fueron implementados de manera exitosa trabajos que tienen que ver con la presentación de informes como integrantes del Estado Paraguayo en diferentes foros como el Mecanismos de Seguimiento de las Convenciones de Luchas contra la Corrupción, Evaluación Nacional de Riesgos en materia de Lavado de Activos, Seguimiento intensificado del Estado Paraguayo.

Programas institucionales

La Dirección realizó programas vinculados a jornadas de implementación de la herramienta iberoamericana de transparencia integridad y rendición de cuentas, denominadas Jornadas de Autoevaluación de Buen Gobierno Judicial.

Durante este año se visitaron 12 Circunscripciones Judiciales y fue posible realizar el ejercicio de autoevaluación con los Consejos de Administración y con funcionarios del área administrativa. Las planillas y fichas de registro forman parte de la rendición de cuentas de cada jornada. Estas autoevaluaciones son realizadas de manera periódica en las distintas Circunscripciones Judiciales de la República, a fin de consolidar las políticas de transparencia, rendición de cuentas e integridad judicial con el objetivo de mejorar el acceso a la justicia e imagen institucional.

Coordinación jurídica global

Durante 2023 el sistema de gestión de exhortos dio cifras correlativas al contexto de amenazas y riesgos a nivel internacional. El total de solicitudes de asistencia tramitadas es de 73.330, mientras que los exhortos ingresados son 2.829. En el caso de las extradiciones se gestionaron un total de 42.

Capacitación sobre avances y tendencias

• Un total de 29 magistrados de todo el país fueron capacitados en el exterior con becas de cobertura total, a través de organismo internacionales que ofertan capacitación para magistrados

El “Concurso de Buenas Prácticas – 2023” destacó este año las iniciativas “Encuesta de Satisfacción de Usuarios” y “Plataforma de servicios electrónicos destinados al ingreso del mandamiento de embargos ejecutivos y preventivos en el marco del Expediente Electrónico”.

judiciales, como ser la Agencia Española de Cooperación, la OEA y Naciones Unidas.

• Funcionarios de la Dirección participaron del Curso de Derecho Internacional del Comité Jurídico Interamericano y la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de Estados Americanos (OEA), en oportunidad de la invitación cursada por la Asesoría Jurídica de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Allí se analizaron temas relevantes de la agenda jurídica internacional, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, con el apoyo del Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política (CEDEP) y la Itaipú Binacional.





Alianzas interinstitucionales para apuntalar el sistema de justicia

El presidente y los ministros de la Corte Suprema de Justicia llevaron adelante audiencias con autoridades nacionales, representantes de la sociedad civil y delegaciones extranjeras, firmando además importantes convenios con mismo fin. El objetivo fue mejorar la administración de justicia, trabajando de manera conjunta en la mejora del sistema judicial y la promoción de la justicia.

Fortalecer acciones de lucha contra la corrupción

En la imagen de apertura, autoridades de la Corte Suprema de Justicia recibieron en audiencia de trabajo a Brendan Boundy, coordinador adjunto de la Oficina Global del Departamento de Estado de los EE.UU., así como a representantes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid/Paraguay) y el Departamento de Justicia. La reunión se desarrolló en el marco de la cooperación internacional para fortalecer las acciones del Paraguay en la lucha contra la corrupción, el crimen organizado, la impunidad y otros delitos

Fortalecer política criminal

A fin de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la seguridad jurídica, el principio de legalidad, el acceso a la justicia y a la información, los titulares de la CSJ y del Ministerio Público, César Diesel Junghanns y Emiliano Rolón Fernández, respectivamente, rubricaron convenio de cooperación mutua.

Reunión con la Fundación Konrad Adenauer

El titular de la máxima instancia judicial recibió al director del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de

la Fundación Konrad Adenauer, Hartmut Rank, quien informó e interiorizó a la máxima autoridad judicial de los talleres desarrollados sobre pluralismo jurídico.

Reunión con autoridades del Banco Central

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) mantuvo una reunión con el ex titular del Banco Central del Paraguay doctor José Cantero Sienna, para establecer mecanismos de trabajo conjunto que permitan mejores resultados para ambas instituciones.

Acto por el Día de la Mujer Paraguaya

La doctora Carolina Llanes participó del acto conmemorativo en el marco de la celebración del Día de la Mujer Paraguaya, celebrado en recordación a la Primera Asamblea de Mujeres Americanas, desarrollada en la Plaza de Mayo, en la ciudad de Asunción, en el año 1867.

Reunión con el Colegio de Abogados

Autoridades de la CSJ recibieron a la comisión directiva del Colegio de Abogados del Paraguay, encabezada por el abogado Arturo Daniel. El objetivo fue presentar a las máximas autoridades la nueva delegación y ponerse a disposición para trabajar de manera conjunta.

Reunión con observadores de la UE

La máxima autoridad judicial, César M. Diesel Junghanns, y el ministro doctor Alberto Martínez Simón se reunieron con expertos principales de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, para intercambiar experiencias en el mecanismo y aplicación de las leyes en materia electoral en la República del Paraguay.

Ministro con miembros de la AAL

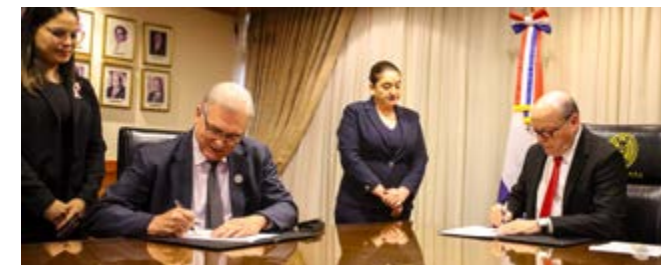
El doctor Víctor Ríos, ministro de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), mantuvo una audiencia con los integrantes de la Asociación de Abogados Laboralistas (AAL) con el fin de escuchar sus inquietudes y sugerencias a fin de fortalecer y mejorar el sistema de justicia en el fuero laboral.

Niñas asumieron como ministras de la CSJ

En conmemoración al Día Internacional de la Niña, las menores Aldana, Liliana y Monserrat tomaron posesión de cargo simbólicamente como ministras de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Se interiorizaron sobre las diferentes tareas que se desempeñan diariamente en la máxima instancia judicial y recorrieron las instalaciones del Palacio de Justicia de Asunción. El acto de posesión tuvo lugar en el despacho del ministro doctor Alberto Martínez Simón.

Reunión con cursantes del IAEE

El presidente de la Corte Suprema de Justicia recibió a los cursantes de la LV Promoción del Programa de Maestría



Convenio de cooperación interinstitucional entre la CSJ y el MP



Reunión con director de la Fundación Konrad Adenauer



Titular de la CSJ con autoridades del Banco Central



Ministro Víctor Ríos con abogados laboralistas



Conmemoración del Día Internacional de la Niña

en Planificación y Conducción Estratégica Nacional del Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE), a fin de responder consultas en el marco del Programa de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional.

CSJ y TSJE renovaron convenio

Renovación del convenio marco de cooperación con el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), que tiene por objetivo fortalecer el relacionamiento del sistema de gestión interinstitucional entre ambas partes.

CSJ y Diputados firmaron convenio

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor César Diesel, y el titular de la Cámara de Diputados, Raúl Luis Latorre, suscribieron el convenio marco de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento y actualización de las nuevas herramientas digitales en el intercambio de informaciones de interés jurídico.

Convenio con Mitic

En el marco de la implementación de la Ley N° 7.177 de validez del formato digital de los documentos de portación obligatoria, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic), firmaron un convenio que regirá para la Dirección del Registro Automotor (DRA), permitiendo el acceso a la cédula verde vehicular (digital) dentro del Portal Paraguayo.

Acuerdo con autoridades judiciales de Argentina

Autoridades judiciales de nuestro país se reunieron con la presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), doctora María del Carmen Battaini, y los ministros de Corte del Poder Judicial de Formosa. Ratificaron las acciones de cooperación internacional en materia de justicia entre ambos países.

CSJ y PNUD reafirmaron compromisos

El titular de la máxima instancia judicial se reunió con la directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Michelle Muschett, y la representante residente de PNUD en Paraguay, Silvia Morimoto, a fin de renovar los compromisos asumidos para el desarrollo de acciones en el fortalecimiento de los servicios y acceso a la justicia.

Ministro recibió a embajador de Canadá

El ministro Gustavo Santander Dans recibió al embajador de Canadá (con sede en Buenos Aires, Argentina), Reid Sirrs, con el objeto de compartir diversas experiencias en materia de acceso a la justicia, además de establecer líneas de trabajo en conjunto para la optimización de los servicios judiciales.



Presidente de la CSJ en reunión con cursantes de la IAEE



Convenio interinstitucional entre la CSJ y el TSJE



Convenio interinstitucional entre la CSJ y Mitic



Acuerdo con autoridades judiciales argentinas



Renovación de compromisos entre CSJ y PNUD

Ministros con embajador de Brasil

Autoridades de la máxima instancia judicial se reunieron con el embajador de Brasil, José Antonio Marcondes de Carvalho, con el objeto de establecer mecanismos de cooperación internacional en materia de justicia.

Ministro recibió a representante de Usaid

El ministro doctor Víctor Ríos se reunió con el representante de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), doctor Alfonso Velázquez Argaña, con la finalidad de intercambiar ideas y experiencias que mejoren la eficacia judicial en el país.

CSJ y Koica en mejora de la justicia

Hubo una audiencia con el director de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica) en Paraguay, Daehwan Kim, y la asesora política y económica de la Embajada de Corea, Silvia Jung, en el marco del proceso de fortalecimiento del Expediente Judicial Electrónico.

Reunión con delegación del MNP de Guatemala

Autoridades de la CSJ recibieron a Carlos Alberto Solórzano Rivera, titular del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) de Guatemala. La reunión fue para intercambiar experiencias y analizar las actuaciones de ambos países respecto a las personas privadas de libertad y encontrar los puntos en común para mejorar el sistema de justicia.

Visita del encargado de Negocios de Qatar

El titular de la máxima instancia judicial, doctor César Diesel, y el ministro doctor Alberto Martínez Simón recibieron la visita protocolar del encargado de Negocios de la Embajada del Estado de Qatar en Paraguay, Saeed Bin M.J. Hamad Al-Marri. El motivo del encuentro fue el interés de seguir con la cooperación para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

Reunión con embajador de Corea

La máxima autoridad judicial, doctor César Diesel, se reunió con Chan-sik Yoon, embajador de la República de Corea, a efectos de fortalecer lazos bilaterales en el área de justicia entre ambos países.

Presidente con el embajador de Chile

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se reunió con el embajador de Chile en Paraguay, Guillermo Bittelmann Adriasola, para estrechar las relaciones diplomáticas entre la máxima instancia judicial de nuestro país y dicha nación, por las relaciones jurídicas que ambas instituciones tienen, sobre todo en materia de acceso a la justicia de ciudadanos.



Reunión con embajador de Brasil



Acceso a cooperación de la Koica



Delegación del MNP de Guatemala



Visita protocolar del encargado de Negocios de Qatar



Políticas de comunicación comprometidas con la transparencia y el acceso a la justicia

La Corte Suprema de Justicia aprobó en el mes de marzo del 2023 la “Política de Comunicación del Poder Judicial”, con el propósito de establecer las bases para una gestión efectiva de la comunicación, que contribuya a la sistematización y circulación de la información institucional a niveles interno y externo, y proporcione un marco de acción para situaciones de crisis.

El documento establece pautas generales en materia de Comunicación Institucional, Comunicación Pública y Rendición de Cuentas y tiene por objeto dar cumplimiento a los estándares nacionales e internacionales en materia de comunicación e información. Asimismo, se busca que la comunicación del Poder Judicial contribuya más efectivamente al logro de los objetivos institucionales.

Esta decisión obedece también al compromiso asumido por el Poder Judicial con el sistema de control interno Mecip y su desarrollo ya había sido incluido en el marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025. La Dirección General de Planificación y la Dirección de Comunicación se encuentran desarrollando los lineamientos y orientaciones para una aplicación más práctica de cada política.

Transmisiones en vivo

Durante el presente año se continuó con el fortalecimiento de los espacios de socialización y canales institucionales de difusión, con el objetivo de mantener una relación más directa con la ciudadanía.

En este sentido, se potenciaron las transmisiones en vivo a través de las cuentas oficiales en redes sociales de la institución, así como en el sitio web www.pj.gov.py y del canal de TV Justicia www.tvjusticia.gov.py, principalmente de las sesiones plenarias de la Corte Suprema de Justicia, sorteos de preopinantes de las Salas, juicios orales de interés ciudadano y actividades institucionales.

Se continuó también con la emisión del Informativo Judicial, como espacio semanal para la difusión de actividades institucionales y la producción de cápsulas informativas como producto audiovisual para la rápida difusión de información institucional a través de medios digitales. Entre los principales juicios de causas emblemáticas, transmitidos en vivo realizadas por TV Justicia, se registran:

- Oscar Venancio Núñez y otros s/ lesión de confianza y otros
- Justo Rubén Ferreira Servín y otros s/ contrabando y otros
- Francisco Javier Díaz Verón y otros s/ enriquecimiento ilícito
- Miguel Cuevas Ruiz Díaz s/ enriquecimiento ilícito y declaración falsa
- Camilo Aníbal Recalde y otros s/ lesión de confianza

Campañas de comunicación

Entre las principales acciones de comunicación emprendidas este año se destacan las siguientes:

- Difusión de las jornadas de trabajo de la Dirección de Marcas y Señales en las circunscripciones judiciales.
- Programa de Prevención y Lucha contra el Dengue, Zika y Chikungunya, en apoyo a la Dirección de Derecho Ambiental.
- Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad, con la Comisión Institucional de Gestión de Calidad en la Justicia.
- Actividades en el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual (Moot Court, Concurso de Monografías, Diplomado y Curso Virtual con Énfasis en Propiedad Intelectual, Concurso de Expresión Artística), en apoyo a la Dirección de los Derechos de la Propiedad Intelectual.
- Guía para reembolso de costos de pericias (HLA y ADN)

Con un total de 150 transmisiones en vivo, TV Justicia alcanzó más de 400 horas de emisión de actividades como las sesiones plenarias, sorteos de preopinantes de las Salas de la CSJ y emisiones del Informativo Judicial.



Emisiones en vivo	Cantidad
Sesiones del Pleno de la CSJ	50
Sesiones extraordinarias de la CSJ	2
Sorteo de la Sala Civil y Comercial	18
Sorteo de la Sala Penal III	6
Act. institucionales y Conferencias de Prensa	8
Sorteo de la Sala Penal IV	19
Sesiones de la Sala Constitucional	1
Informativo Judicial	41
Juicios Orales	5
Total de Emisiones	150

abonados por la CSJ en procesos de filiación, en apoyo al Departamento de Administración de Fueros y la Oficina Técnica de Apoyo al Fuero de la Niñez

•“Lazo Verde”, en adhesión a la campaña nacional encarada por el Ministerio de la Niñez.

•“Programa de Medicina Preventiva”, Difusión de la Acordada N° 1.679/2023, “Que reglamenta los procedimientos relativos a la administración del Personal del Poder Judicial”, “Octubre Rosa”, “Noviembre Azul” y “Mecanismo de Acción contra la Violencia Laboral”, en conjunto con la Dirección General de Recursos Humanos.

Portal para funcionarios en el sitio web oficial

Como parte de las acciones establecidas en el PEI 2021 – 2025 para el fortalecimiento de la Comunicación Interna, fue habilitado el módulo “Portal para funcionarios” en el sitio web institucional www.pj.gov.py. Este espacio aloja noticias destacadas de interés para funcionarios y magistrados. El contenido presentado se basa en un rediseño y redistribución de la información ya alojada en el sitio bajo el enlace “Acceso a Funcionarios”.

Es importante mencionar que prosiguió la actualización periódica del sitio web del Poder Judicial, mediante las coberturas de actividades dispuestas por la Corte Suprema de Justicia. También se dio continuidad a la revisión permanente de la información vista, a través de la parte estática. Se registra un promedio anual de 5.879.995 de visitas en el sitio.

Comunicación Institucional

La Dirección de Comunicación prosiguió con un sistema de trabajo orientado a la consolidación de la comunicación institucional desde sus diferentes áreas de ejecución. Se destaca el soporte a las coberturas de prensa, con una producción de 1.416 noticias institucionales, que fueron difundidas a través del sitio web y de las cuentas oficiales de redes sociales de la institución.

Así como también el gerenciamiento de información o entrevistas requeridas por los periodistas asignados al área judicial. Asimismo, se continúa con el protocolo de trabajo para la elaboración de un resumen de las principales decisiones sobre los temas tratados para su posterior publicación en el sitio web institucional y a través de las cuentas oficiales en redes sociales.

Otra arista importante del trabajo de esta dependencia es la elaboración y edición de materiales gráficos y audiovisuales: afiches, flyers, videos institucionales para actos o con fines de comunicación interna.

Otro producto, orientado al público externo, es el Boletín Electrónico, de emisión semanal, con un promedio de 46 ediciones al año. Es importante mencionar también que la Dirección de Comunicación lleva adelante el ordenamiento y digitalización del archivo gráfico, elaborándose y emitiéndose materiales audiovisuales en medio de las transmisiones en vivo.

Redes sociales

Las cuentas oficiales de redes sociales de la institución se consolidaron como una de las principales fuentes de acceso a información, por lo que la Corte Suprema de Justicia dio especial atención a sus cuentas oficiales en estas plataformas, como herramientas para garantizar la transparencia y el acceso a información de interés general.



Estadísticas en Redes Sociales al 31/10/2023		
Cuenta	Total de seguidores	Promedio de alcance anual por día (personas)
Facebook/ PoderJudicialPY	129.940	865.000
Twitter (@ PoderJudicialPY)	94.862	181.000
Instagram (@ PoderJudicialPY)	24.767	62.000



Observatorio del Poder Judicial: herramienta para el control ciudadano

La incorporación de nuevos módulos, que se sumaron a los ya existentes, permite a la ciudadanía conocer las causas que se tramitan en el Poder Judicial, sobre todo aquellas de gran impacto social. Se destaca la creación del Observatorio de la Oficina Técnica Penal, que contiene indicadores para monitorear el funcionamiento de la justicia penal y desarrollar políticas judiciales alineadas a los estándares internacionales.

Observatorio de la Oficina Técnica Penal

Desde el 2023 se encuentra vigente el Observatorio de la Oficina Técnica Penal, una plataforma digital que busca contribuir a la sistematización, análisis y visibilización del funcionamiento del sistema penal paraguayo, desde la perspectiva del derecho penal constitucional. Esta iniciativa recopila información estadística, jurisprudencia y otros datos que permiten el seguimiento de causas de gran impacto social, en especial, las tramitadas por la Justicia Especializada en Delitos Económicos, Anticorrupción y Crimen Organizado. Se compone de las secciones:

- Atlas de Violencia, Crimen Organizado y Corrupción: se trabaja para documentar los niveles de violencia y victimización en el país, así como las demandas a la justicia penal. Se recopila información a través de la Encuesta

Nacional de Victimización (ENV), método aplicado para el diagnóstico de los niveles de violencia, inseguridad y el funcionamiento de las instituciones encargadas de abordar estas problemáticas, siguiendo los estándares internacionales.

- Percepción de Inseguridad: contiene los resultados del “Diagnóstico de las condiciones, percepción e inseguridad de jueces y juezas de Paraguay”, realizado en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Jurisdicción Especializada en Delitos Económicos, Anticorrupción y Crimen Organizado”.

- Estadísticas: contiene el relevamiento sobre volumen de casos y recursos humanos de las Jurisdicciones Especializadas de Delitos Económicos y Corrupción y de Crimen Organizado.

- Mapa del Sicariato Py: el “Mapa del Sicariato en Paraguay 2018-2022” presenta una evolución de este flagelo en estos últimos cinco años, analizando la cobertura territorial de las muertes por encargo georreferenciales.

- Gafilat: en el marco del Seguimiento Intensivo al Estado Paraguayo por el Grupo de Acción Financiera (GAFI), se presenta información respecto a condenas y sentencias por Lavado de Activos, Terrorismo y Comercialización de Drogas. Las estadísticas están clasificadas por año, desde el 2015.

Observatorio de Causas Emblemáticas

A partir del año 2019 se encuentra a disposición de la ciudadanía el Observatorio de Causas Judiciales, con un promedio de 125 causas de interés actualizadas de manera periódica, las cuales cuentan con el número y carátula del expediente, el despacho judicial asignado, los agentes fiscales intervinientes, los hechos punibles tipificados, el tipo de actuación según cada procesado y el estado actual en cada caso.

Datos abiertos

Apartado enlazado a la Base de Datos de Resoluciones Judiciales, que es administrada a su vez por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC’s) y por la Dirección de Estadística Judicial, brindando a la ciudadanía la posibilidad de monitorear casos generados en los despachos que cuentan con sistemas de gestión electrónica de expedientes.

Un servicio ordenado y de acceso gratuito a información jurídica cuyas opciones de búsqueda comprenden fallos judiciales, reglamentaciones y producción de los juzgados penales de garantías de la Capital.



Compromiso con el acceso a la información pública

Con el convencimiento de que garantizar el derecho al acceso a la información judicial fortalece la confianza de la sociedad en el sistema de justicia, la institución trabajó para que se brinden respuestas de manera oportuna a las solicitudes presentadas ante la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial. El objetivo es seguir consolidando mecanismos y acciones que aseguren la disponibilidad de información clara, relevante y de calidad para la ciudadanía.

Durante el periodo 2023 la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibió y gestionó 367 solicitudes de acceso a la información pública de datos administrativos y estadísticos, como jurisdiccional y registral. Asimismo fueron emitidos 367 dictámenes jurídicos producidos para atención de las solicitudes y otros casos sometidos a conocimiento y parecer de la dependencia.

Mesas de Información y Orientación Judicial Básica

Se brindó atención a 190.922 personas, lo cual demuestra la utilización permanente de este servicio. de este total, 5.222 personas pertenecen a grupos vulnerables, 46,6% corresponde a personas en situación de pobreza, el 42,7% al sector de la tercera edad, el 1,8% a personas con discapacidad, otro 1% pertenece a comunidades indígenas, el 6,4% a personas migrantes y con desplazamiento interno, el 1,5% a otras minorías. En términos de género, el 51% de las atenciones de grupos vulnerables fueron a mujeres, mientras que el 49% fueron a hombres.

Monitoreo de acciones de amparo

Se llevó a cabo el monitoreo de acciones de amparo constitucional promovidas en el marco de la Ley N° 5.282/14

y la reglamentación dispuesta a través de la Acordada N° 1.005/15. Durante este periodo se cuenta con datos de 169 juicios de amparo en el repositorio de acceso a la información pública, lo cual es un aporte estadístico y de información cualitativa para el estudio de las líneas jurisprudenciales en la materia.

Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay

Un total de 326 personas, entre ellas defensores públicos, periodistas, comunicadores sociales y estudiantes del Instituto de Educación de la Policía Nacional (Isepol) y de la carrera de Periodismo de la Universidad Nacional de Asunción, fueron beneficiadas con capacitaciones y debate sobre derechos fundamentales. La DTAIP ejerce la representación de la Corte Suprema de Justicia, a partir de su constitución en el 2016, con base en una carta intención suscrita por los poderes del Estado de Paraguay con Unesco.

Día Mundial de la Libertad de Prensa

Participación de la DTAIP en el congreso, celebrado en Nueva York, por Unesco y la Sociedad de Corresponsales de América Latina y el Caribe (Socolac). En el encuentro se analizó, entre otros puntos, la problemática de seguridad de periodistas en América Latina y el Caribe. En el marco de la libertad de expresión y el derecho a la información, fueron expuestos los casos de 21 periodistas asesinados en la era democrática en Paraguay.

Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA)

Actualmente esta dirección se encuentra colaborando activamente en un proyecto en los poderes de nuestra región que tiene como objeto construir un Índice de Transparencia Pasiva, que permita determinar la situación de los países participantes respecto de un ideal de transparencia pasiva, identificar el potencial de mejora en cada caso y monitorear los avances a lo largo del tiempo.

Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)

La DTAIP participó activamente de las reuniones de los grupos de Jurisprudencia, Transparencia Judicial, Capacitación y Difusión, así como en actividades promovidas por el Día Internacional de Acceso Universal a la Información, como ser la Movida Regional RTA 2023. La RTA fue establecida en 2011 y cuenta con 39 instituciones miembros pertenecientes a 18 países iberoamericanos, una fundación internacional, una red federal de Argentina y dos organismos internacionales.

La DTAIP atendió este año a 190.922 personas, así también recibió y gestionó 367 solicitudes de acceso a la información pública.





Fortalecimiento del sistema de gestión de las Garantías Constitucionales

La Dirección General de Garantías Constitucionales, Remates y Peritos Judiciales impulsó en el año 2023 la optimización institucional, con un modelo integrador y fortalecido mediante una gestión administrativa proactiva en apoyo al sector judicial.

El avance en el mejoramiento de la calidad de los servicios judiciales y fortalecimiento de su estructura, a cargo de la Dirección General de Garantías Constitucionales, Remates y Peritos Judiciales (DGGCRPJ), permitió cumplir con las iniciativas para el Fortalecimiento Institucional en línea, con la implementación del Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad, y la Acordada N° 1.688 de la Corte Suprema de Justicia, emitida el 22 de febrero de 2023.

Principales acciones

- 1. Gestión de Calidad del Talento Humano:** enfoque en diseñar y orientar adecuadamente las funciones, controlar los procedimientos y tomar decisiones efectivas para garantizar una gestión de calidad con personal idóneo y comprometido.
- 2. Impulsar la Mejora Continua:** se basa en la evaluación constante de los resultados, lo que permitió ajustar las prácticas de gestión a las necesidades cambiantes de los usuarios y fomentar la innovación y el aprendizaje.

Oficio electrónico

Se implementó el oficio electrónico para el registro en el sistema de asignación de rematadores públicos judiciales.

Con el objetivo de modernizar y aumentar la transparencia en los procesos de gestión jurisdiccional, implementó la Plataforma de Oficios Electrónicos Judiciales para el registro en el Sistema de Asignación de Rematadores Públicos, que se realizó progresivamente en las Unidades Técnicas de Garantías Constitucionales y Remates Judiciales en las Circunscripciones Judiciales del interior del país.

En colaboración con la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones socializó conceptos de gestión electrónica, procedimientos y marco legal habilitante, además de proporcionar instrucción y capacitación en el manejo operativo de la plataforma, incluyendo la gestión de firmas digitales.

Nuevo software para la distribución de expedientes

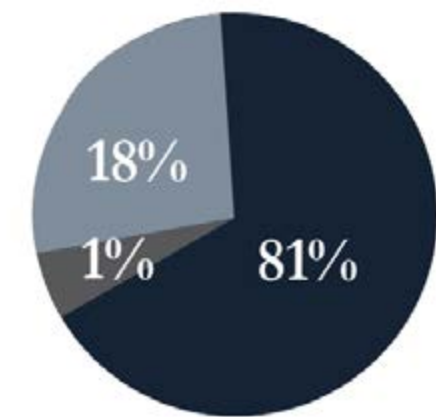
A iniciativa de la DGGCRPJ se realizó una reunión institucional para el desarrollo de nuevo software del sistema de distribución de expedientes de Garantías Constitucionales.

Busca contar con un sistema más eficiente y efectivo para la gestión de expedientes, y ha involucrado consultas técnico-operativas y la colaboración de expertos en tecnología para su desarrollo.

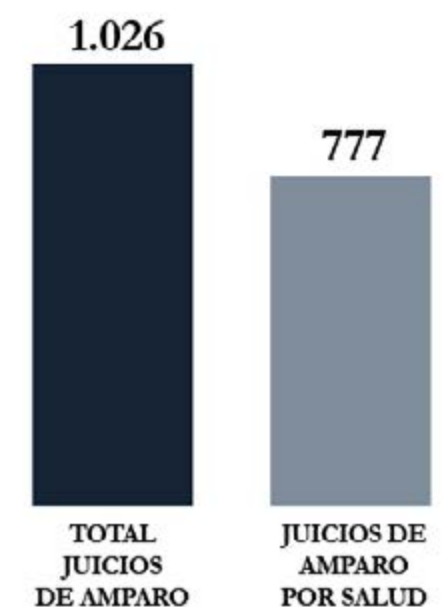
La Dirección tiene como objetivo el desarrollo de una gestión de calidad del talento humano a través de:
a) un adecuado y correcto diseño de funciones, b) orientación y control de los procedimientos, y c) toma de decisión, con miras a lograr una buena gestión

Estadísticas de Gestión Procesos 2023 Circunscripción Judicial Capital, periodo enero-octubre

GARANTÍAS CONSTITUCIONALES



■ AMPARO
 ■ HABEAS CORPUS
 ■ HABEAS DATA





Promoción de la igualdad de género y prevención de la violencia contra la mujer

La Corte Suprema de Justicia dio pasos significativos hacia la garantía del acceso a la justicia para todas las personas sin distinción, enfocándose especialmente en la igualdad y no discriminación. Además, se aborda la necesidad de implementar medidas eficaces para prevenir la violencia contra la mujer, garantizando la protección de sus derechos y su acceso a la Justicia

La Secretaría de Género participó de manera activa de las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer (PREVIM), que tuvo como objetivo principal impulsar la aplicación efectiva de la Ley N° 5.777/16 “De Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia”. Asimismo, se destaca en el ámbito la aplicación de la Guía para garantizar el acceso a la justicia de todas las personas sin distinción en Paraguay, aprobada por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia. La misma constituye una herramienta pedagógica para el apoyo a la Magistratura en pos de la aplicación del principio de igualdad y no discriminación en las decisiones judiciales, a fin de fortalecer el sistema de justicia.

En cuanto al Programa de Certificación del Sello de Igualdad de Género, iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fueron culminadas las etapas de dicho proceso: Autodiagnóstico Institucional, Implementación del Plan de Acción de Mejoras, y Evaluación Externa. Actualmente, la Secretaría de Género se encuentra esperando los resultados de la premiación.

Convenios y capacitaciones

- Convenio de Cooperación Educativa de las Prácticas Externas entre la Universidad Internacional Valenciana (VIU) y la Corte Suprema de Justicia del Paraguay, con el objetivo principal de la realización de prácticas en la Secretaría de Género del Poder Judicial, que permitirá arrojar datos con Transparencia e Información Pública en términos del Acceso a la Justicia, a la luz de los principios de igualdad y no discriminación. Se procedió a elaborar un Plan de Igualdad para desarrollar políticas públicas con perspectiva de género en Paraguay y, concretamente reforzar la implementación de la Política de Transversalidad de Género de la CSJ.
- Firma del convenio interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Corte Suprema de Justicia, con el objetivo de seguir avanzando en el mejoramiento de la calidad estadística de indicadores de datos sobre género, especialmente en lo que respecta a violencia contra las mujeres, coadyuvante para consolidar el Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres.
- Hubo capacitaciones sobre la Guía para garantizar el acceso a la justicia de todas las personas sin distinción en Paraguay, dirigidas a magistrados y funcionarios judiciales de las Circunscripciones Judiciales del país, en las que se abordan derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad.

Concurso del Poder Judicial

Se desarrolló este año el “Premio de Excelencia a la Incorporación del Derecho a la Igualdad y no Discriminación en las Resoluciones Judiciales”. El mismo tuvo como finalidad premiar la excelencia en la Magistratura por la incorporación del enfoque de género en las resoluciones judiciales, como una estrategia que permite avanzar en el respeto, protección y garantía de los derechos humanos y, por ende, dar cumplimiento a las obligaciones asumidas por el Estado Paraguayo con la ratificación de los instrumentos internacionales de DD. HH. y la aplicación de la Constitución de la República, así como lo dispuesto en leyes que regulan la materia con énfasis en el acceso a la justicia.

Enfoque de género en la Administración de Justicia

Tuvo lugar este año una consultoría para apoyar la Transversalización del Enfoque de Género en la Administración de Justicia. El objetivo de la misma fue fortalecer y garantizar el acceso a la justicia paraguaya a todas las personas sin discriminación, especialmente a las mujeres y grupos en condiciones de vulnerabilidad.

Fichas metodológicas

Las fichas metodológicas de indicadores de violencia contra las mujeres fueron implementadas en el marco de la Mesa

PREVIM, con el objetivo de aportar en la actualización de los registros de causas ingresadas en materia de violencia familiar y doméstica, y en la visibilización de las cifras de causas ingresadas y condenas de feminicidio y tentativa de feminicidio.

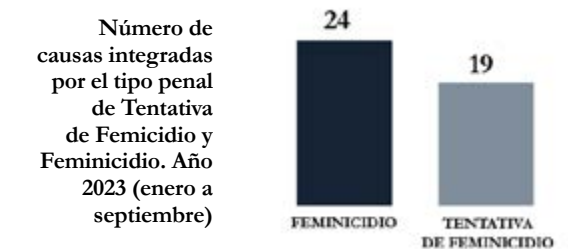
Resoluciones Judiciales con Perspectiva de Género

La Secretaría de Género realiza el monitoreo de resoluciones judiciales emanadas de los Juzgados y Tribunales de la República del Paraguay que han citado y/o aplicado las Convenciones Internacionales de Derechos Humanos, específicamente la Convención CEDAW, la Convención de Belem do Pará y las 100 Reglas de Brasilia.

Violencia Doméstica Ley N° 1.600/00



Feminicidio y Tentativa de Feminicidio Ley N° 5.777/16





Educando en Justicia llegó a más de 14.000 personas de comunidades educativas

Cómo funciona el área jurisdiccional, las innovaciones en la justicia y el rol del juez fueron los ejes centrales de las charlas educativas, con diferentes módulos ejecutados por la Secretaría de Educación en Justicia, destinados a brindar a estudiantes, docentes y padres de familia una comprensión más clara sobre los conceptos y procesos relacionados con el sistema judicial.

En este periodo 2023, como años anteriores y desde su creación en 2014, la Secretaría en Educación en Justicia contribuyó a la formación de estudiantes de todos los niveles académicos en el entendimiento y apreciación de la administración de justicia, con el Programa “Educando en Justicia”.

Esta dependencia desarrolló sus módulos denominados: “Visitas educativas al Palacio de Justicia”, “La Justicia nuestra meta” y el taller itinerante “El Juez que yo quiero”.

Desde octubre de 2020, con la imposibilidad de que los estudiantes puedan acudir hasta la sede del Palacio de Justicia, se implementó un nuevo módulo “Charlas virtuales” a través de videoconferencias, realizadas por jueces y representantes de las principales dependencias del Poder Judicial.

Módulos educativos

A través del módulo “Visitas educativas al Palacio de Justicia” y “La Justicia nuestra meta”, se recibieron más de 784 estudiantes y docentes de 21 instituciones educativas,

que pudieron conocer los servicios que brinda este Poder del Estado, su organización, funcionamiento y componentes, además de comprender el rol de los distintos actores del Derecho.

En cuanto al módulo “El Juez que yo quiero”, se realizaron 46 actividades en 42 ciudades y 8 Circunscripciones Judiciales, beneficiando 13.873 estudiantes, docentes y ciudadanos.

Con el plan dentro de las instituciones educativas se realizan talleres interactivos adaptados a distintos niveles académicos, proporcionados por magistrados, jueces, fiscales, defensores y auxiliares de justicia, que permite a los jóvenes comprender el funcionamiento del sistema judicial, el proceso de toma de decisiones de los actores de justicia y las formas alternativas de resolver conflictos.

También se abordó una variedad de temas relevantes, como el bullying escolar, el acoso y abuso sexual, la problemática en las redes sociales, los derechos y obligaciones de los niños y adolescentes, la responsabilidad penal de los adolescentes, las consecuencias de los delitos cometidos por ellos y el proceso de denuncia. Además, se busca promover la concienciación sobre la Convención de los Derechos del Niño.

Por último, con estos programas educativos se impactó positivamente a miles de personas en todo el país y se convirtió en un pilar fundamental para promover la educación en justicia y fortalecer los valores cívicos en la sociedad paraguaya.



Se realizaron un total de 70 encuentros en 92 instituciones educativas de 42 ciudades y 8 Circunscripciones Judiciales del país, tanto en áreas urbanas como en rurales.





CIEJ trabaja capacitando a jueces y funcionarios

El Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ) constituye un organismo de capacitación permanente, de profesionalización y especialización de excelencia para magistrados y funcionarios judiciales conforme a los desafíos y las tendencias actuales. Este año fueron capacitadas 4.496 personas a través de numerosos cursos, talleres y diplomados.

Conforme al Plan Estratégico 2021-2025 de la CSJ, la dependencia tiene como objetivo la responsabilidad de “Implementar un sistema de capacitación continua que incluya las mallas curriculares del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ), de acuerdo al fuero donde esté asignado el magistrado o funcionario y la formación en temas comunes y transversales”.

En el marco de los procesos de trabajos vinculados a la implementación del Aula Virtual, se posibilitó el desarrollo de cursos, capacitaciones, conferencias y diplomados dirigidos a magistrados y funcionarios de distintas Circunscripciones que permitieron optimizar las gestiones del despacho judicial respondiendo a los desafíos actuales.

Igualmente, hubo coordinación de cooperaciones, acuerdos, convenios y alianzas estratégicas entre instituciones y organismos competentes, como pasantías académicas a través de los convenios firmados entre la Corte Suprema de Justicia y universidades, así como también con la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Diplomados realizados

- En el área especializada en Niñez y Adolescencia, dirigidas a magistrados, fiscales, defensores y funcionarios del Fuero Niñez y Adolescencia. Otros diplomados:
 - En Derecho Administrativo dirigidos a magistrados y funcionarios del Poder Judicial.
 - En Derecho Administrativo, módulo MECIP – Control Interno, para magistrados, funcionarios e integrantes del Comité de Control Interno del Poder Judicial.
 - En Ciencias Jurídicas en las Circunscripciones de Ñeembucú, Guairá, Misiones, Cordillera, Caazapá, Concepción y Paraguari, dirigidos a magistrados, funcionarios y profesionales abogados de las distintas Circunscripciones.
 - En Derecho Laboral dirigido a magistrados y funcionarios de la Circunscripción Judicial de Capital con retransmisión para las Circunscripciones Judiciales de Capital y Alto Paraná.

Cursos

- Se realizó un curso taller de Auditoría y Control Interno en Capital dirigido a funcionarios judiciales de Auditoría y Contraloría Interna.
- Hubo jornadas de Motivación Laboral dirigidas a funcionarios de la Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional.
- Asimismo, se impartieron cursos sobre promoción del respeto, disminución del estrés laboral asociado al síndrome de Burnout en los trabajadores, mobbing laboral y acoso laboral. Los cursos fueron dirigidos a directores, jefes y funcionarios de la Dirección General de los Registros Públicos.
- Curso Básico de Guaraní Jurídico dirigido a funcionarios jurisdiccionales, administrativos y de apoyo a la gestión jurisdiccional de la Circunscripción Capital.

Programas institucionales desarrollados

Con sus avances y metas alcanzadas de acuerdo a los objetivos propuestos y logros obtenidos dentro del Plan Estratégico, el CIEJ, a través de su Departamento Académico, desarrolló en coordinación con la Dirección de Derechos Humanos una campaña de sensibilización a magistrados sobre la situación de la niñez y la adolescencia, especialmente en relación a las niñas de Paraguay. Asimismo, se desarrolló el programa de capacitaciones a jueces de Paz en Concepción, Amambay y Presidente Hayes sobre derechos indígenas.

Convenios

Se firmaron Convenios de Cooperación con la Facultad de filosofía de la Universidad Nacional del Este, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Sede Campus Universitario Itapúa, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Sede Campus Universitario Alto Paraná, y la Universidad Nacional de Pilar (UNI).



El CIEJ potenció cursos y talleres en las áreas del Poder Judicial para funcionarios y magistrados, que permitió la capacitación de 4.496 personas hasta octubre de 2023.



III Encuentro Interinstitucional y de Egresados de la Universidad de Bolonia en Latinoamérica

El III Encuentro Interinstitucional y de Egresados de la Universidad de Bolonia en Latinoamérica llevado a cabo en septiembre, estuvo organizado por la Corte Suprema de Justicia de Paraguay, el Instituto de Desarrollo Constitucional (IDC Argentina), Programas Jurídicos de Especialización, Máster y Posdoctorado de la Universidad de Bolonia, Italia, y el Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional. La actividad, considerada como la de mayor envergadura llevada a cabo en el año, contó con la presencia de expositores de alto nivel académico conformados por juristas nacionales e internacionales.

El encuentro estuvo organizado en dos jornadas realizadas los días 14 y 15 de setiembre, divididas en cinco paneles, que a su vez contaron con las disertaciones de importantes juristas del ámbito nacional e internacional. Entre los mismos se destacaron los ministros de la Corte Suprema de Justicia Eugenio Jiménez Rolón, Manuel Ramírez Candia, María Carolina Llanes y Luis María Benítez Riera.

Durante la primera jornada, llevada a cabo en el Salón Auditorio “Dra. Serafina Dávalos” del Palacio de Justicia de Asunción, se desarrolló el Primer Panel, “Riesgos y Desafíos del Debido Proceso”. Entre los panelistas se destacaron los ministros Eugenio Jiménez Rolón, posdoctor honorario en Derecho de la Universidad de Bolonia, con el tema “La mecánica procesal del control preventivo de constitucionalidad”, y Manuel Ramírez Candia, sobre “Constitucionalidad del fuero penal especializado”, entre otros.

El Segundo Panel, “Narcotráfico, Corrupción y otros Delitos Complejos”, continuó con la ponencia de la ministra María Carolina Llanes con el tema “Desafíos de la justicia penal especializada en la administración de procesos de criminalidad compleja”, en tanto que el ministro Luis María Benítez Riera expuso sobre “Relevancia de la cooperación internacional en la persecución de hechos punibles de criminalidad compleja”.

La segunda jornada, correspondiente al viernes 15 de setiembre, prosiguió en el Salón Bicameral del Congreso Nacional), donde realizaron el Tercer Panel, sobre “Minoría, Género y Diversidad” y el Cuarto Panel, “Riesgos y Desafíos de Poderes Políticos”.

Posteriormente, nuevamente en el auditorio del Poder Judicial, se llevaron a cabo el Quinto Panel, “Riesgos y Desafíos del Poder Judicial”, y luego el Sexto Panel, “Riesgos y Desafíos de SIDH”.

Durante esta última jornada se realizó la presentación del libro “Fronteras del SIDH”, de Jorge Alejandro Amaya, a cargo del ministro Eugenio Jiménez Rolón, Adelina Loianno, profesora de Derecho Constitucional y de DD. HH. de la UBA; y Robert Marcial González, coordinador académico de la Universidad de Bolonia.



Apoyo técnico en materia ambiental a órganos jurisdiccionales

La Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia tuvo el objetivo de contribuir con los órganos jurisdiccionales con la elaboración de informes técnicos, científicos o dictámenes jurídicos de procesos penales en los que se investigan hechos punibles contra el medio ambiente.



La dependencia realizó una serie de actividades durante el año 2023, centrados en sus tres ejes estratégicos: apoyo técnico y asistencia jurisdiccional; coordinación interinstitucional y actividades de capacitación y difusión.

Principales actividades realizadas

- Capacitación continua a magistrados, funcionarios y público en general, en modalidad presencial, híbrida y 100% virtual. Participaron alrededor de 200 personas en cursos, talleres y seminarios realizados.

- Se generaron datos estadísticos, tanto cualitativo como cuantitativo, así como el apoyo técnico jurisdiccional a los Juzgados y Tribunales en los procesos donde se dirime el Derecho Ambiental.

- Representantes de la Dirección asistieron a talleres, reuniones y mesas de trabajo, con el fin de articular acciones en defensa de los recursos naturales y el medioambiente, con la formulación de estrategias y políticas a ser implementadas por las diferentes instituciones ambientales.

- Asimismo, participaron de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Nacional de Cambio Climático, así como de los seminarios, talleres y conferencias llevadas a cabo en el marco de la integración de dicho órgano consultivo, participativo y deliberativo de la Política Nacional de Cambio Climático.

- La Dirección apoyó las tareas de los demás departamentos y direcciones de la Corte Suprema de Justicia, en el marco de gestión ambiental institucional, así como lo relacionado con el cumplimiento de su política de sostenibilidad ambiental, según acordada N° 783/12.

Desde el mes de marzo la Dirección de Derecho Ambiental cuenta con la herramienta Oficio Judicial Electrónico para remisión de documentos entre Juzgados y Tribunales, de manera a contar con un canal de comunicación directa en el marco de los procesos judiciales y otros usos institucionales.



Asesoramiento y capacitación en derechos de propiedad intelectual

La Dirección de Derechos de Propiedad Intelectual del Poder Judicial enfocó sus acciones en la protección y el manejo de esta área jurídica, ofreciendo asesoramiento y soporte a los juzgados (no vinculantes) así como proporcionando capacitación a jueces y funcionarios.

La Dirección de Derechos de la Propiedad Intelectual, en consonancia con el Plan Estratégico, desarrolló varios programas institucionales este 2023. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) optó este año por el lema “Las mujeres y la Propiedad Intelectual: Acelerar la innovación y la creatividad”.

En ese sentido, llevó a cabo una serie de actividades, entre ellas, se presentó y se habilitaron las inscripciones para:

- El curso virtual “La mediación como método alternativo de solución de controversias en materia de Propiedad Intelectual, Ediciones 1 y 2”.
- El Moot Court sobre Propiedad Intelectual.
- El Concurso de Monografías sobre propiedad intelectual “Prof. Dra. Gladys Bareiro de Mónica”.
- El Diplomado de Propiedad Intelectual y una actividad conjunta con la Circunscripción Judicial de Caazapá.

- Un concurso de expresión artística en alusión al Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

Principales acciones

- Se realizó un seminario internacional sobre infracciones de marcas, dirigido a jueces del Mercosur y Chile. Actividad conjunta de la Dirección de Propiedad Intelectual de la Corte Suprema de Justicia, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) y el Programa Regional Europeo AL-Invest Verde, que tuvo como objetivos fomentar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre jueces y especialistas en propiedad intelectual de Mercosur y Chile, así como expertos de la Unión Europea.

- Se realizó un convenio con la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) con la finalidad de promover e intensificar sus relaciones. Por lo que se concretó el Convenio Marco de Cooperación Mutua en materia de Propiedad Intelectual.

- Se llevó a cabo el Diplomado en Propiedad Intelectual que contó con renombrados expositores nacionales e internacionales, para siete módulos que se desarrollaron de manera virtual (sincrónica y asincrónica) y presencial, sumando una carga horaria total de 120 horas cátedras. Se contó con más de 500 inscriptos y 302 alumnos culminaron el curso. Fue declarado de interés institucional.

- También se llevó adelante el proyecto académico: “La mediación como medio alternativo de solución de controversias en materia de Propiedad Intelectual” con sesiones 1 y 2 (100 % virtual). Fue una actividad conjunta con la Dirección de Mediación y del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ), que se trata de un programa de formación a nivel nacional en modalidad 100 % virtual de 40 horas cátedra, dividido en 2 grupos, con más de 500 alumnos inscriptos.

Área de apoyo jurisdiccional

La Dirección emitió 17 dictámenes no vinculantes y sin carácter pericial para distintos fueros, incluyéndose a las áreas civil y comercial, penal y contencioso administrativa.

También se realizaron informes estadísticos mediante un trabajo conjunto con la Dirección de Estadísticas, los Juzgados especializados en Delitos Económicos, Juzgados Penales de la Capital y la Oficina de Coordinación y seguimiento de juicios orales.

Además, se elaboró un informe estadístico con relación a las causas penales ingresadas, personas imputadas, destrucciones, juicios orales pendientes entre otros indicadores a nivel país.



El Moot Court con énfasis en Propiedad Intelectual de este año convocó a estudiantes de Derecho de 8 universidades, 16 evaluadores y 3 jurados. La sede Itapúa de la Universidad Católica resultó ganadora.





Acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad

La Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia tiene como objetivos difundir y controlar la defensa de los derechos humanos y la perspectiva de género, tanto en las políticas, sentencias y normativas, como en las acciones de la CSJ. Además, se encarga de fortalecer el acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad.

Principales actividades

- Las principales actividades llevadas a cabo por el Área Sistemas Internacionales de Protección se refieren a la participación activa en la defensa del Estado en peticiones, casos y contestación de demandas, de medidas cautelares y provisionales por denuncias de violación de Derechos Humanos ante los Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos: Sistema Interamericano y Sistema Universal de NNUU.
- A fin de colaborar con la formación de magistrados se realizaron publicaciones y ses desarrollaron capacitaciones sobre el tema: “Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.
- La Dirección participó de la preparación interinstitucional de la intervención del Estado paraguayo en el examen nacional sobre la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

- Este dependencia participó en la preparación interinstitucional para la intervención del Estado paraguayo en la audiencia temática sobre desalojos forzados convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- Se redactó el informe para el Ministerio de Relaciones Exteriores relativo a la Convención de Cooperación Internacional en la Investigación y el enjuiciamiento del delito de genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra.

Principales logros

- Contestación de 18 peticiones y 9 casos ante la CIDH, contestación de 5 acuerdos de Solución Amistosa y 3 casos ante la CIDH. La contestación de 4 casos ante el Comité de Derechos Humanos de las NNUU y la contestación de 2 casos ante el Comité de los Derechos del Niño.

- Participación de manera activa en las reuniones de la CICSI convocada por la Vicepresidencia de la República, para tratar el cumplimiento de las sentencias de la CIDH y de los acuerdos de solución amistosa ante dicha Corte.

- Aportes en la elaboración del borrador de respuesta a la solicitud de la CIDH sobre: Opinión Consultiva sobre Derecho al cuidado de Personas Adultas mayores y Opinión Consultiva sobre el Derecho a la Emergencia Climática.

Área de Políticas Judiciales

- Se realizaron visitas penitenciarias a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, Penitenciaría Regional de Emboscada, Padre Antonio de la Vega y la Penitenciaría Regional de Emboscada antigua; también a la Penitenciaría Regional de Misiones.

- De enero a octubre de 2023 se procedió a la atención y seguimiento de casos de personas privadas de libertad, evacuando respuestas a la totalidad de las personas e



instituciones quienes pusieron a conocimiento la situación de los PPL ante la Dirección. La cantidad se expone a continuación: 10 casos particulares (familiares y/ o representantes), 20 de la Dirección General de Derechos Humanos, Viceministerio de Justicia; 5 de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de la Defensa Pública, 3 casos de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados remitidos por providencia de la Ss General de la CSJ y 27 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), totalizando así 65 casos atendidos.

Apoyo Jurisdiccional

La institución estuvo representada en la Reunión Interinstitucional en relación al esquema general de gestión interna referente al informe expedido por los integrantes del Organismo Técnico Criminológico (OTC), donde se enfatizó sobre la importancia de establecer un enfoque colaborativo en el manejo de los informes del OTC, resaltando la necesidad de realizar un trabajo en conjunto a modo de garantizar la calidad y la coherencia de los informes, además de abordar aspectos relacionados a la distribución de tareas y a la responsabilidad dentro de cada institución.

Acceso a Justicia

Se realizó la impresión de la segunda edición del Protocolo “Para una justicia intercultural”, con el apoyo de la ONG Grupo SUNU.

Este año se dieron atención y seguimiento de casos a personas privadas de libertad, totalizando 65 casos atendidos.



Ética como valor en el Poder Judicial

La Oficina de Ética Judicial impulsó acciones para fortalecer la integridad institucional. Con la implementación de códigos de ética se promovió la consolidación de este valor fundamental en el Poder Judicial.

La Oficina de Ética Judicial es la encargada de implementar los Códigos de Ética Judicial de la República del Paraguay y sirve de soporte técnico en las tareas propias de los Tribunales de Ética de Magistrados, Funcionarios Judiciales y del Consejo Consultivo de Ética Judicial.

Entre las actividades desarrolladas se mencionan: la elección de autoridades de los Tribunales de Ética para Magistrados y Funcionarios Judiciales, y del Consejo Consultivo. Asimismo, se realizaron audiencias periódicas a fin de analizar el rechazo o la admisión de casos.

En este sentido, el Tribunal de Ética Judicial recibió 5 denuncias, de las cuales 2 casos fueron admitidos y resueltos, 2 denuncias fueron rechazadas por acta y 1 denuncia fue rechazada in limine.

TRIBUNAL DE ÉTICA JUDICIAL	
Denuncias ingresadas	5
Casos admitidos	2
Rechazo por acta	2
Rechazo in limine	1
Resoluciones	2

TRIBUNAL DE FUNCIONARIOS	
Denuncias Ingresadas	11
Casos admitidos	5
Rechazo	9
Resoluciones	5

TRIBUNAL DE FUNCIONARIOS	
Dictámenes en Proceso de Responsabilidad Ética	2
Consultas Éticas	2

SESIONES DE LOS ÓRGANOS ÉTICOS	
Tribunal de Ética Judicial	5
Consejo Consultivo de Ética Judicial	2
Conjunta (Tribunal/Consejo)	2
Tribunal de Ética para Funcionarios	6

Por su parte, el Tribunal de Ética Judicial para Funcionarios recepcionó 11 denuncias; de las que se admitieron 5 casos, con sus respectivas resoluciones. En cuanto al Consejo Consultivo, éste órgano emitió 2 dictámenes en proceso de Responsabilidad Ética.

Como parte de las acciones orientadas a la capacitación y difusión del Código de Ética, el documento fue incluido como un módulo específico en el Diplomado en Ciencias Jurídicas, llevado a cabo en varias circunscripciones judiciales del país, dirigido a magistrados y funcionarios. Por otro lado, se llevaron a cabo jornadas de socialización sobre esta normativa y Acuerdos y Compromisos Éticos, dirigidas a funcionarios de la Dirección de Auditoría Interna.

La misión de los Códigos de Ética Judicial es lograr la excelencia en el servicio de justicia impactando positivamente en la factibilidad social que envuelve a todos los sectores sociales, incluyendo a los propios operadores de la justicia.



Constante generación de contenido jurídico

En este periodo el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) realizó varias publicaciones, entre las que se destacan: la Revista Gaceta Judicial y la actualización del Código Penal. Los materiales se encuentran disponibles en la Biblioteca Virtual del IIJ, en el sitio web institucional.

La Corte Suprema de Justicia, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), promovió el acceso a la justicia durante 2023 por medio de la producción de información documental de carácter oficial y gratuito a través de las bases de jurisprudencia, acordadas, de leyes, capacitaciones, ferias de libros, producción de información documental de carácter oficial y gratuito.

En cuanto a la información documental, el IIJ incorporó a la base de datos de jurisprudencias 1.479 Resoluciones: Acuerdos y Sentencias en 2023. Así también en lo que se refiere a Autos Interlocutorios, 3.550 son de la Sala Penal No Electrónico y 1.058 corresponden a la Sala Penal Electrónico; 4.350 de la Sala Civil y 4.985 corresponden a la Sala Constitucional.

En Legislación Paraguaya se encuentran decretos y leyes, base oficial de acceso libre y gratuito y contiene disposiciones normativas desde el año 1869 a 2023. Las disposiciones normativas sistematizadas, analizadas y publicadas son 15.762 y 192 publicadas en el año.

El trabajo de consolidación es una tarea permanente de análisis de las acordadas publicadas para determinar: vigencia, ampliación, derogación o modificación de las mismas. El IIJ, con la Secretaría General, actualizó y corrigió los datos de 28 acordadas.

En el sitio web del Poder Judicial: www.pj.gov.py se puede acceder a los datos de las distintas bases

Entre las actividades desarrolladas por la dependencia se encuentra la capacitación en el uso de las herramientas informáticas de: jurisprudencia, legislación paraguaya, acordadas y biblioteca virtual, dirigidas a magistrados, abogados y funcionarios del Poder Judicial de Capital y circunscripciones judiciales del interior del país, además de la realización de las ferias de libros.

Publicaciones

Revista Gaceta Judicial: Revista Jurídica, primera, segunda y tercera edición. Se pone al alcance del público aportes científicos de juristas así como jurisprudencia relevante.

Código Penal de la República del Paraguay. Ley N° 1160/1997. Actualizado y Concordado. Material actualizado con nuevas leyes penales, que se insertan en el cuerpo del código y la ley modificatoria en nota al pie.

La Asistencia Alimentaria en el Paraguay. Material que aborda un derecho fundamental de la niñez y sus necesidades básicas.

Recurso Extraordinario de Casación en el hecho punible de incumplimiento del deber legal alimentario "Tomo I, fallos" (Años 2019-2023). La obra contiene reglas jurídicas extraídas de los acuerdos y sentencias relevantes (de los años 2019 a 2023).

Lavado de Activos. Disposiciones normativas, actualización. Incorporación de la Ley N° 7133/2023, "Que modifica los artículos 34, 50 y 62 de la Ley N° 1562/2000 'Orgánica del Ministerio Público', para la protección de los agentes fiscales asignados a la investigación en los casos de Narcotráfico, Lavado de Activos y Crimen Organizado".

Derechos del Adulto Mayor. Historia y Cultura. Acerca información de interés sobre las personas de este grupo etario.

Caducidad de la instancia en el Proceso Civil. del jurista Modesto Núñez, describe las características principales de la caducidad de la instancia.



castellano; Avance para el peritaje lingüístico cultural en lenguas extranjeras.

Asimismo, en cuanto a la gestión lingüística se enfatizan: Recopilación y compendio de leyes nacionales y tratados internacionales, Confección de materiales didácticos y clases de capacitación en servicio a funcionarios, Traducción instantánea en Guaraní de la Plenaria de la Corte Suprema de Justicia, Traducción para Jueces y Juezas del Paraguay, Traducción para la Dirección General de Planificación y Desarrollo y Traducción para la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia.

Además, en las Circunscripciones Judiciales de Paraguari y Misiones se llevaron a cabo durante días de Gobierno Judicial la presentación y guía de uso del Diccionario General Bilingüe Guaraní-Castellano y Castellano-Guaraní, impreso en papel, el Avance de la elaboración del Diccionario Guaraní Jurídico en Formato electrónico digital, Presentación del Curso Básico Guaraní Jurídico, dirigido a funcionarios judiciales, entre otros.

Capacitación

Este año se realizó la capacitación de Curso de Guaraní Jurídico con énfasis en comunicación social para el ámbito del Poder Judicial, con una duración de tres meses, a cargo de docentes técnicos investigadores, dirigido a funcionarios judiciales de la circunscripción de Capital.

Para la actividad se elaboró el programa Curso Básico de Guaraní Jurídico con sus contenidos y materiales didácticos que fuera declarado de interés institucional por Resolución N° 10.192, de fecha 31 de mayo del 2023, por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.



Justicia inclusiva: el buen uso del idioma originario y del lenguaje de señas

La Dirección de Políticas Lingüísticas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia ejecutó a cabalidad las competencias asignadas en la Ley de Lenguas N° 4.251/2010 y trabajó en la promoción del uso de idiomas originarios, así como en la utilización y respeto a la modalidad de señas, en este periodo.

Entre las actividades desarrolladas por la Dirección de Políticas Lingüísticas durante 2023 se destacan una serie de avances sobre: Investigación sobre la base de las Lenguas en contacto en Paraguay, Compilación y registro del proceso histórico de la Lengua Guaraní, Recopilación de los Aspectos Legales para la teoría del Derecho Lingüístico, Compilación y Digitalización del proceso histórico de la Lengua Castellana, Avance para el peritaje lingüístico cultural en lenguaje de señas o comunicación visogestual, con enfoque básico en



Memoria histórica y fuente de investigación

Este 2023 el Museo de la Justicia cumplió hasta la fecha de cierre de este informe con sus compromisos en las áreas administrativa, cultural, investigativa y de apoyo y colación con los investigadores que consultan el archivo de manera personal o de forma remota.



Noche de los Museos

El Museo de la Justicia participó de la Noche de los Museos, realizada en noviembre pasado, uniéndose así a los demás de los departamentos del país que abrieron sus puertas al público en una misma noche con diversas propuestas.

El Centro-Museo recibió a los visitantes de 18:00 a 24:00 y se interiorizaron de la historia de justicia a través del tiempo, asistieron a breves documentales sobre “la tierra en el Paraguay” y “Operación Cóndor”, para posteriormente visitar la sala donde se encuentran depositados los documentos hallados en diciembre de 1992.

Otras dependencias que participaron de esa noche y que llamaron la atención de los visitantes son la Biblioteca Jurídica, la Dirección de Derecho Humanos, la Secretaría de Educando en Justicia y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Principales actividades

- Se realizó en mayo “Los Museos se muestran”.
- Además, fue presentado el libro en formato impreso “Mis Vivencias”, de la Dra. Margarita Durán.
- En el Museo se realizó el acto de reconocimiento al Dr. José A. Fernández, actividad a cargo del Centro de Ignacianos de Asunción.
- En el mes de septiembre la Coordinadora del Centro-Museo participó del Taller “Patrimonio Documental de América Latina y el Caribe” invitada por Unesco-UY.
- Cabe destacar que Paraguay cuenta con dos registros como Patrimonio Documental de América Latina y el Caribe: i) Origen de la Familia paraguaya, Certificados de soltería; y ii) Colección Enrique Solano López; y un registro documental Internacional como Patrimonio Intangible de la Humanidad “el Archivo del Terror”.

Las tres designaciones fueron obtenidas a propuestas del Comité Nacional Unesco presidido por la Coordinadora del Centro-Museo.

En cuanto al servicio brindado por el Museo a víctimas o sus familiares, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público o Juzgados, hasta fines de octubre se procesaron 419 informes.



Resguardo y prevención para la seguridad de funcionarios y usuarios de justicia

En este 2023 la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos de la Corte Suprema de Justicia promovió la capacitación de su personal como así también la de funcionarios de todas las Circunscripciones Judiciales en materia de seguridad, primeros auxilios y prevención de siniestros.

Actividades	Cantidad
Total de personas ingresadas (hasta octubre 2023)	1.784.176
Total de reos ingresados	2.890
Total de incautaciones realizadas	23
Total de verificaciones vehiculares realizadas	47.867

Principales acciones

- Se implementaron medios electrónicos de control para el sistema de ingreso a las instalaciones del Poder Judicial.
- Hubo un incremento en el número de funcionarios de la dependencia, a fin de mejorar la atención acorde a las necesidades de la institución.
- Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de seguridad, entre ellos los escáneres de rayos X, el circuito cerrado de televisión, detector de explosivos y otros. Actualmente, todos estos elementos se encuentran funcionando satisfactoriamente.
- También se efectuó una asistencia en la verificación e inspección del sistema de seguridad y prevención contra incendios, de los locales propios y alquilados de la Corte Suprema de Justicia, en todas las Circunscripciones Judiciales.

Simulacros de evacuación

En el marco de la política de seguridad impulsada por la Corte Suprema de Justicia, se realizaron jornadas de capacitación para funcionarios y magistrados de la Dirección del Registro de Automotores (DRA), el Palacio de Justicia de Ciudad del Este y de la sede judicial de Villarrica.

Fueron capacitados en medidas de seguridad, prevención de incendios, emergencias, primeros auxilios y RCP. Con estos entrenamientos se lograron un diagnóstico sobre la eficiencia de los instructivos para este tipo de contingencias, además de ayudar a identificar los factores que puedan mejorar su aplicación.

El personal de la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos realizó este año 23 incautaciones en el Palacio de Justicia de la Capital, además de 47.867 verificaciones vehiculares.



Bibliografía especializada al servicio de la comunidad jurídica

Con el objetivo de lograr una biblioteca especializada, actualizada y variada en el área de derecho, la Biblioteca Jurídica "Bernardino Caballero" dispone actualmente de 14.000 materiales bibliográficos adquiridos a través de varias gestiones, entre ellos están los libros, revistas, enciclopedias, folletos y otros.

Durante el periodo 2023 se destaca la tarea de reorganización y optimización del servicio ofrecido a sus usuarios mediante avances en materia tecnológica y logística, lo que se verifica con el estado de avance del Sistema de Gestión Integral de Bibliotecas (SIGB - PMB), poniendo a disposición materiales bibliográficos actualizados y pertinentes.

Con el proceso de catalogación y clasificación permanente de los materiales, se logró un avance dentro del Sistema Informático que fue obtenido mediante autogestión. El mencionado software posibilita el acceso indexado a las fichas de los diferentes volúmenes, de forma remota, pudiendo el usuario localizar y reservar los textos de su interés.

Donaciones

Como un área de apoyo a la gestión jurisdiccional y como referente en el ámbito a nivel país, la Biblioteca Jurídica "Bernardino Caballero" continúa recibiendo materiales bibliográficos de gran valor científico y académico, en calidad de donación, lo cual permite seguir enriqueciendo el acervo bibliográfico, para su aprovechamiento oportuno.

Entre las donaciones recibidas este año se encuentran: cesión de la Biblioteca Personal del Prof. Dr. Fernando B. Costantini (in memoriam - abogado y docente nacional de amplia trayectoria en materia de Derecho Internacional y Derecho Fluvial Internacional); donación de Magistrados Judiciales; donación de asociaciones, universidades, cátedráticos y particulares en general.

Datos estadísticos

Según los registros de la Biblioteca Jurídica, al cierre de este informe se contabilizaron 3.443 materiales consultados y prestados. En su mayoría los materiales fueron del área de Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Penal y Revistas Jurídicas Nacionales e Internacionales. Unos 2.022 materiales fueron consultados en Sala.



Se destaca la puesta en servicio del Software PMB que brinda una mayor calidad en el servicio prestado, una tecnología innovadora, ágil y eficiente, y constituye una mayor accesibilidad a recursos a toda la ciudadanía.

Gestión Jurisdiccional



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



Compromiso con la gente



Optimización de trámites en Sala Constitucional de la CSJ

En este ejercicio la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia llevó adelante acciones con el objetivo de optimizar y mejorar la creciente tramitación de los procesos.

Durante el ejercicio 2023 la Secretaría Judicial I apostó a la innovación para lograr la optimización y mejoramiento de la tramitación creciente de demandas autónomas de inconstitucionalidad.

Diariamente, en promedio, ingresaron entre 27 a 30 Acciones de Inconstitucionalidad, además de las consultas y excepciones de inconstitucionalidad, los pedidos de regulación de honorarios profesionales, formulados por los abogados en las demandas tramitadas ante la Sala, y los beneficios para litigar sin gastos.

Aproximadamente acuden por día entre 250 usuarios, entre abogados y particulares, para dar seguimiento a la tramitación de sus respectivas acciones de inconstitucionalidad.

La recepción de los citados procesos se realiza en el día con su correspondiente procedimiento administrativo, a fin de

que los recurrentes puedan obtener un informe inmediato sobre la individualización y estado de sus expedientes.

Principales acciones

Es importante resaltar que, con el horario extendido de trabajo dispuesto por la CSJ, se logró reducir la morosidad además de las tensiones propias que produce la acumulación de causas pendientes de tramitación y resolución.

Informatización

En coordinación con el Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ), se destaca la carga de datos en el sistema informático de los acuerdos y sentencias dictados por esta Sala. La finalidad de esta tarea es que los operadores de justicia y personas civiles puedan acceder transparentemente a las resoluciones dictadas en los juicios. Se destaca la agilidad del método, teniendo en cuenta que desde el domicilio el interesado puede verificar, sin necesidad de acudir a la sede y así lograr descomprimir las peticiones en ventanilla.

Atención a la ciudadanía

A fin de evitar la aglomeración de personas que recurren a la Secretaría, se habilitó un número corporativo en el cual se atienden las consultas sobre el estado de expedientes.

La secretaría judicial expone que durante este periodo fueron dictados 1.709 A.I. y 560 Acuerdos y Sentencias.





Garantizando seguridad jurídica en beneficio de los justiciables

Dentro de las gestiones de la Sala Civil en el periodo 2023 se registró el ingreso de 1.097 expedientes, siendo los de mayor cantidad los recursos de apelación contra autos interlocutorios. Además, entre los servicios brindados resaltan los trámites relacionados a la obtención de la nacionalidad paraguaya por naturalización y los concernientes a la renuncia de la ciudadanía originaria.

Desde la Secretaría Judicial II se tramitaron los juicios dentro de la mayor brevedad posible a fin de dejar los expedientes en estado de resolución. Además, el dictado de resoluciones de oficio en los casos de Caducidad de Instancia, Declaración de Deserción de los Recursos y de Decaimientos de Derecho.

En lo que respecta a las cuestiones de fondo, los Ministros integrantes de la Sala vienen dictando resoluciones que sostienen una jurisprudencia uniforme y constante, en aras de garantizar la previsibilidad y la seguridad jurídica que redundará en beneficio de los justiciables.

En relación a los trámites de Naturalización, se logró una calendarización regular y estable en la administración de los exámenes de conocimientos básicos para aquellos interesados en obtener la nacionalidad paraguaya, como asimismo, se reforzaron los controles en la documentación presentada en este tipo de procesos.

Expedientes

En cuanto a los beneficios brindados a los usuarios, ingresaron 110 pedidos de Naturalización, y se atendieron 108 recursos de Apelación contra Acuerdo y Sentencia.

En cuanto a entrada de expedientes se registraron 225 recursos de apelación contra Autos Interlocutorios, 212 recusaciones y 116 quejas por retardo de justicia. También fueron registrados 95 expedientes relacionados a contienda de competencia, 85 recursos de queja por apelación denegada y 81 impugnaciones de excusación.

Por otro lado, registraron el ingreso de 40 regulaciones de honorarios y 25 renunciaciones a la nacionalidad, totalizando así 1.097 trámites en lo que va del año.

Consultas

Como medio para agilizar los trámites ante la Sala Civil y Comercial, continúa prestándose el servicio de consultas vía Whatsapp, lo que permite optimizar la atención sobre todo a aquellas personas que se encuentran distantes de la Capital del país.

Transparencia y gestión

Durante el 2023, prosiguieron las auditorías internas trimestrales en los distintos gabinetes de la Sala, así como también la transmisión pública de sorteos de preopinantes para los expedientes en estado de resolución.

Respecto a entrada de expedientes se registraron 225 recursos de apelación contra Autos Interlocutorios, 212 recusaciones y 116 quejas por retardo de justicia.

Resoluciones dictadas por la Sala Civil y Comercial al 31 de octubre de 2023

Auto Interlocutorio	839
Acuerdo y Sentencia	60
Total	899





Importante avance en la gestión mediante aplicación de nuevas tecnologías

La Sala Penal de la máxima instancia judicial alcanzó excelentes resultados gracias a la implementación de herramientas tecnológicas y a la actualización constante de carga de providencias y resoluciones dictadas en el sistema de gestión.

Secretaría III

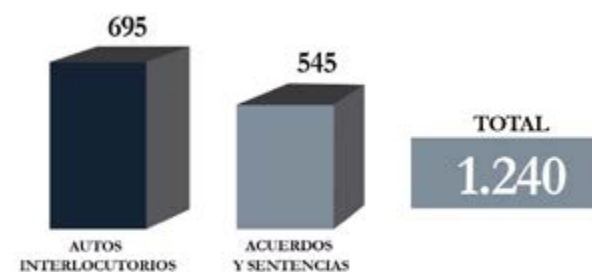
Se destaca que, de enero a octubre de 2023, la secretaría III dio entrada a 1145 expedientes, de los cuales 721 fueron recursos extraordinarios de casación y 36 recursos extraordinarios de revisión, a más de otras presentaciones que son competencia de la Sala Penal.

En la misma línea, la cantidad de Resoluciones en el periodo citado, equivale a 1240 de los que 695 son A.I y 545 AyS., existiendo un aumento de productividad de la Sala en el año 2023. Se contestaron 1850 pedidos de informe de Juzgados, 166 más que el año anterior. Asimismo, se diligenciaron 1190 Notificaciones, sin contar las notificaciones electrónicas.

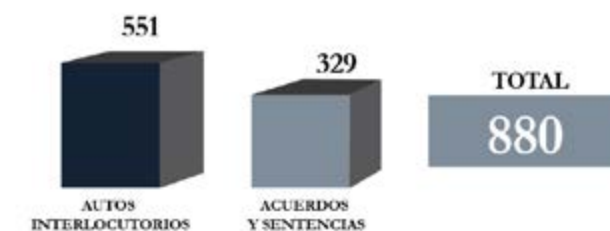
Indultos

Se llevó a cabo una mesa interna de capacitación entre los funcionarios de la secretaría a fin de coordinar las bases de los esquemas de trabajo a ser aplicados en el proceso de depuración y dictamen referente al Indulto Presidencial. Por lo cual se propiciará la conformación de una mesa de trabajo con Ministerio de Justicia en su oportunidad.

SECRETARÍA JUDICIAL III



SECRETARÍA JUDICIAL IV



Digitalización

Se conformó una mesa de trabajo y monitoreo constante de unidades de gestión y control, para agilizar y evaluar el funcionamiento de la plataforma acorde a las necesidades de la Sala con la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Secretaría IV

La secretaría IV tiene a su cargo la tramitación de los expedientes provenientes de los Tribunales de Cuentas en grado de apelación, y los del ámbito de la Niñez y Adolescencia, específicamente en casos de adopción, pérdida de patria potestad y filiación.

De enero a octubre, se dictaron 880 resoluciones, de las cuales 551 son Autos Interlocutorios y 329 Acuerdos y Sentencias. Por otra parte, ingresaron en total 841 expedientes, 824 en formato papel y 17 en digital.

La secretaría llevó a cabo el sorteo de 1196 expedientes desde el 01 de enero al 31 de octubre del corriente año, incluyendo las tramitadas a través de la plataforma electrónica, 233 más que el año anterior.

La Sala Penal de la máxima instancia judicial logró excelentes resultados en cuanto a la rendición de documentaciones.

Mediante el uso de la tecnología, se recibieron los primeros juicios en formato digital a través de la implementación del expediente electrónico, con lo que se avanzó en el uso de las nuevas tecnologías.





Mejoras en el área jurisdiccional como prioridad institucional

Atendiendo los crecientes requerimientos de avances en la prestación del servicio de justicia, la Corte Suprema de Justicia a través de las Oficinas Técnicas de Apoyo realizó una serie de acciones orientadas al fortalecimiento de cada Fuero, atendiendo sus necesidades particulares y los distintos procesos judiciales.

En cumplimiento del Plan Estratégico (PEI) 2021-2025, Objetivo Estratégico OEI: “Mejorar la prestación del servicio de justicia”, las Oficinas Técnicas de Apoyo continuaron, durante el 2023, con el desarrollo de iniciativas de mejora en la gestión y con el seguimiento de acciones ya ejecutadas.

Estas oficinas tienen competencia para colaborar y orientar a todos los juzgados de la República, en los diferentes procesos jurisdiccionales.

Oficina Técnica de Apoyo al Fuero Civil y Comercial

A cargo del ministro Alberto Martínez Simón; la coordinación ejecutiva de la Oficina Técnica de Apoyo al Fuero Civil y Comercial es ejercida por la magistrada María Elodia Almirón Prujel.

Los proyectos prioritarios encarados por esta oficina fueron:

- “Baremo Jurisprudencial sobre indemnización de daños y perjuicios en la materia específica de daño moral”, aprobado por Acta N° 10/2032 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, con la participación del Instituto

de Investigaciones Jurídicas, la Dirección de Estadísticas Judiciales y la Dirección de Comunicación.

- Plan Piloto de Mediación Civil, propuesta para descomprimir la mora en Juzgados Civiles de la capital.
- Reforma de Gestión del Despacho Civil, actualización del Flujograma en los Procesos Civiles, realizado en forma conjunta con la Dirección de Gestión Organizacional.
- Propuesta de una Guía de Audiencias.
- Capacitación para Jueces y Funcionarios de la Ley N° 6822/2022, “De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas, del documento electrónico y los documentos transmisibles electrónicos”.
- Propuesta de una Guía en Materia Civil para juzgar con Perspectiva de Género.
- Elaboración de dictámenes e informes varios encomendados por la Corte Suprema de Justicia, a pedido de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Oficina Técnica de Apoyo al Fuero de la Niñez y Adolescencia

La Oficina Técnica de Apoyo a la Justicia de la Niñez y Adolescencia, bajo la dirección de la ministra Carolina Llanes, vicepresidenta primera de la CSJ, tiene como objetivo garantizar el bienestar y los derechos de los niños y adolescentes. Actualmente, cuenta con la coordinación del magistrado Guillermo Trovato.



Entre las principales actividades realizadas este año, se destacan:

- Conformación de Mesa de Trabajo para la revisión del “Protocolo de Internación - Terapia Intensiva”.
- Mesa de diálogo con el Ministerio de Educación y Ciencias - Dirección de Sueldos y Beneficios, a fin de abordar la problemática de los descuentos judiciales en relación con la niñez y adolescencia.
- Foro de Diagnóstico y Diálogo Interinstitucional “Juntos por la Armonía del Sistema a favor de los Niños, Niñas y Adolescentes”.
- Dictamen sobre reordenamiento de competencias



territoriales para los juzgados de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia en la Circunscripción Judicial de Concepción.

- Jornada de trabajo con la Dirección General de Cuidados Alternativos (DICUIDA) en el marco de la implementación de la Ley N° 6486/20 “De Promoción y Protección de Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes a Vivir en Familias que Regula las Medidas de Cuidados Alternativos y de Adopción”.

Oficina Técnica de Apoyo al Fuero Laboral

A partir del 2023, esta oficina se encuentra a cargo del ministro Alberto Martínez Simón y la coordinación ejecutiva es ejercida por la magistrada Gloria Fretes Mahur. Entre sus actividades desarrolladas se mencionan:

- Reuniones de trabajo con responsables de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), a fin de interiorizar a los magistrados sobre uso del Expediente Electrónico en dicho fuero y las optimizaciones realizadas en la herramienta de gestión (JUDISOFT), implementada en estos juzgados.
- Reunión con la Asociación de Abogados Laboralistas en la sede del Poder Judicial-Capital, con la participación de, en ese entonces el Ministro encargado de esta Oficina, Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón y los Miembros del Tribunal de Apelación en lo Laboral de la Capital. El objetivo fue dar cuenta -con base en el informe de “Análisis de Pendencia-Dato Global del fuero Laboral, de las Circunscripciones Judiciales de la República del Paraguay”, elaborado por la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional- de la situación de los juzgados laborales de toda la República, en especial en lo que respecta a la mora judicial, atendiendo



a una nota que fuera cursada por esa Asociación en ese sentido. En esa oportunidad se intercambiaron ideas y posibles soluciones para mejorar la eficiencia y el acceso a la justicia en la jurisdicción laboral, entre otros.

Oficina Técnica Penal

Esta dependencia está a cargo de la ministra Carolina Llanes, vicepresidenta primera de la Corte Suprema de Justicia, y la secretaría ejecutiva es ejercida por la magistrada Andrea Vera Aldana.

Las principales acciones ejecutadas durante el 2023 se citan a continuación:

- Acordada por la cual se modifica parcialmente la Acordada N° 1694/2023 “Por la cual se aprueba la reestructuración y actualización del Organigrama institucional de la Corte Suprema de Justicia”.
- Acordada N° 1713/2023, “Por la cual se establece la



redistribución de causas de los Tribunales de Apelación Penal de la Capital”.

- Convenio de cooperación interinstitucional para la implementación de dispositivos electrónicos de control.
- Observatorio de la Oficina Técnica Penal (CSJ/OTP – INECIP –USAID.PY).
- Mapa del Sicariato en Paraguay 2018-2022 (CSJ/OTP – INECIP –USAID.PY).
- Programa de “Fortalecimiento de la Jurisdicción Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción y Crimen Organizado”. (CSJ/OTP – INECIP –USAID.PY).
- Acuerdo referente a “Personas Vulnerables, internas de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú”. (CSJ/OTP, P.E.).
- “Encuesta Nacional de Victimización” ejecutada por la Oficina Técnica Penal y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales del Paraguay (INECIP-Py).
- Implementación de la Acordada N° 1693/ 2023, “Que establece el Programa de Simplificación de procedimientos para delitos insignificantes y/o de reproche reducido, susceptibles de salidas compositivas y para el abordaje de respuestas rápidas en caso de flagrancia”.
- Resultado de encuesta elaborada por la Oficina Técnica Penal en la dimensión de “Crimen Organizado”.
- Acuerdo-convenio entre la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público, por el cual se establecen las bases de colaboración interinstitucional para la implementación de un nuevo esquema de gestión tendiente a la optimización del proceso judicial.

- Fortalecimiento de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, acciones para la ampliación del Observatorio de Causas Judiciales.

- Elaboración de dictámenes e informes varios encomendados por la Corte Suprema de Justicia, a pedido de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Apoyo a la Justicia de Paz

Esta dependencia se encuentra a cargo de los ministros Luis María Benítez Riera y Alberto Martínez Simón y la coordinación ejecutiva es ejercida por la magistrada Lidia Fariña.

Principales actividades:

- Mesas de trabajo con la Dirección de Estadística Judicial, a



fin de abordar acciones para el fortalecimiento de la labor de los Juzgados de Paz de todas las circunscripciones judiciales.

- Propuesta del “Plan Piloto de Estadísticas Móvil” para la actualización de datos estadísticos de los Juzgados de Paz de la capital.
- Reuniones y jornadas de trabajo con varias dependencias de la Corte Suprema de Justicia a fin de coordinar estrategias y planes orientados a la optimización del servicio de justicia, así como también con instituciones y organismos estatales.

Las Oficinas Técnicas de Apoyo están abocadas a la tarea de concretar mejores modelos de apoyo a la función jurisdiccional que perfeccione la calidad del servicio a la ciudadanía en todas las instancias. Así también, están orientadas a la optimización de recursos, acrecentando la independencia e imparcialidad, acelerando la correcta evolución de juicios y salidas procesales.



Optimización de las estadísticas judiciales

La Dirección de Estadística Judicial trabaja para mejorar la calidad de la información jurisdiccional y administrativa. Con este fin, se implementan mecanismos más precisos para recopilar datos. Además, se trabaja en la creación de nuevos indicadores que permitan evaluar y monitorear el rendimiento del sistema judicial.

La Dirección de Estadística Judicial remite de manera mensual información sobre los resultados cuantitativos de producción de los Despachos Judiciales y las oficinas administrativas de la institución. Asimismo, se encarga de recopilar, procesar y analizar datos estadísticos con base en los siguientes indicadores: Índice de Litigiosidad, Movimiento de Expedientes, Índice de Congestión y Tasa de Pendencia.

A su vez, realiza los registros de datos estadísticos de producción para medir la gestión jurisdiccional, administrativa y apoyo, en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI). Asimismo, digitalizaciones de las resoluciones judiciales de los Tribunales de Apelación y Salas de la Corte Suprema de Justicia, contribuyendo a la transparencia y el acceso a la Justicia, contando de esta forma con el resguardo de dichas resoluciones en una base de datos digital.

Estadísticas judiciales de interés público

En el marco del Sistema Estadístico Nacional, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Dirección de Estadística Judicial representa a la Institución

como punto focal a los efectos de la recopilación de datos estadísticos jurisdiccionales, con el objetivo de difundir las principales estadísticas judiciales de interés público detalladas a continuación:

- Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE).
- Indicadores de Género.
- Construcción “Atlas Ambiental del Paraguay”, con el objetivo de consolidar la información del sector a través de un portal único, así como aportar un panorama adaptado a la realidad nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Estudios de las Naciones Unidas sobre Tendencias delictivas y funcionamiento de los sistemas de justicia penal (UN-CTS).
- Recopilación de datos (ARQ), Cuestionario del Informe Anual, de la Oficina de las Naciones Unidas sobre la droga y el delito (UNODC), tendencias delictivas y funcionamiento de sistema de justicia penal.
- Cuestionario para el informe mundial sobre la trata de personas (GLOTIP).
- La Asociación en Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI, o París 21: Taller en seguimiento a la ejecución de las estrategias estadísticas de género 2021-2025.

Datos estadísticos sobre violencia de género

Están consignados el seguimiento, producción de información, en el marco de la Mesa interinstitucional para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres (PREVIM), vinculados a la temática de violencia, generando siete indicadores con documentación técnica que permite proyectar el trabajo y encaminar el aprovechamiento de los datos, para la toma de decisiones sobre políticas de violencia contra la Mujer.

Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgos

Como parte de la misión presencial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco de la asistencia técnica prestada al país, la Dirección participó de las sesiones de trabajo en las mesas de amenazas/vulnerabilidades, recopilando, procesando y generando información estadística relacionada a hechos punibles de lavado de activos, narcotráfico, terrorismo y todos los hechos punibles de contenido patrimonial.

GAFILAT

Dentro del proceso de seguimiento intensificado en el que se encuentra el país, resultante de la Evaluación Mutua - Gafilat,

se actualizan constantemente datos estadísticos relacionados al lavado de activos, amenazas, terrorismo/financiamiento de terrorismo, difundiendo las publicaciones de estos datos en el portal web de la institución.

Registro de formularios de recopilación de información estadística, Acordada N° 1361/2020

Se realiza el registro con base en datos proveídos por la Dirección de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, de informes emitidos por los Despachos Judiciales de Primera Instancia, Juzgados de Paz, como cantidad de expedientes ingresados, resoluciones dictadas de manera trimestral.

Jornadas de trabajo en Circunscripciones Judiciales

Dentro del marco del Programa de Fortalecimiento de las Oficinas de Estadísticas, se realizaron jornadas de trabajo en las Circunscripciones Judiciales de Ñeembucú, San Pedro, Canindeyú, Amambay y Central. Las actividades tuvieron como objetivo llevar a cabo verificaciones de las actuaciones y fichas de condenas firmes y ejecutoriadas relacionadas al Registro de Agresores Sexuales en Niños, Niñas y Adolescentes.

Así también, hubo capacitaciones a los jueces, actuarios y dactilógrafos de los Juzgados de Ejecución Penal de la Capital, que consistieron en el registro correcto de resoluciones judiciales en el módulo de Gestión de Casos “Judisoft”.

La Dirección de Estadística Judicial pudo recopilar, procesar y analizar datos estadísticos basándose en los siguientes indicadores: Índice de Litigiosidad, Movimiento de Expedientes, Índice de Congestión y Tasa de Pendencia.



Producción de resoluciones judiciales a nivel país

El Poder Judicial registró una importante producción de estadísticas judiciales a nivel país. Durante el 2023 se dictaron 711.448 resoluciones judiciales conclusivas, no conclusivas y administrativas, llegando a la meta proyectada para este año, según informes de la Dirección de Estadística Judicial.

La Corte Suprema de Justicia registró, a través de sus cuatro secretarías, 4.972 juicios iniciados, 3.801 autos interlocutorios y 1.467 acuerdos y sentencias. Por otra parte, los Tribunales de Cuentas iniciaron 986 juicios, dictaron 1.452 autos interlocutorios y 512 acuerdos y sentencias.

Hechos punibles de mayor ingreso

Al cierre de esta edición se señala que los 10 hechos punibles de mayor ingreso fueron: violencia familiar (3.697), incumplimiento del deber legal alimentario (2.394), hurto agravado (2.144), exposición al peligro en el tránsito terrestre (1.535), hurto (958), Ley N° 1881/02 que modifica la Ley N° 1340/88 (920), robo agravado (886), abuso sexual en niños (730), estafa (583) y reducción (364).

Juzgados de Primera Instancia

Los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a nivel país registraron 49.926 juicios, 72.266 autos interlocutorios y 34.320 sentencias.

En tanto, los Juzgados de la Niñez y la Adolescencia tuvieron 36.344 juicios ingresados, dictaron 22.983 autos interlocutorios y 22.424 sentencias definitivas.

Juzgados de Segunda Instancia

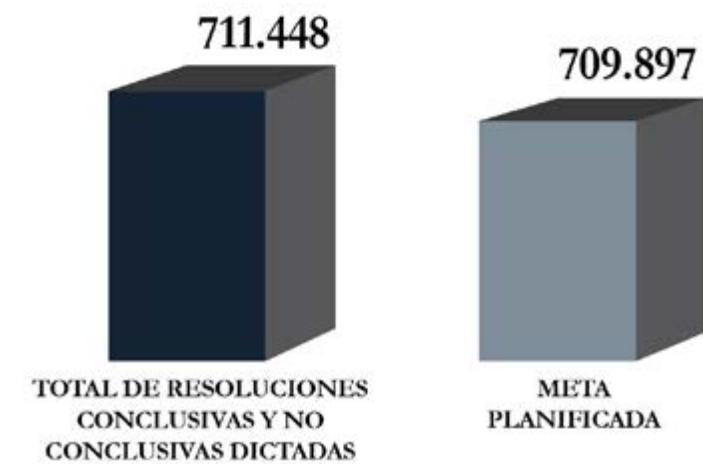
Los Tribunales de Apelación en lo Penal, Penal Adolescente y Especializado registraron 7.824 juicios ingresados, 5.075 autos interlocutorios y 987 acuerdos y sentencias.

Así también, el Tribunal de Apelación Multifuero consignó 7.124 juicios ingresados, 6.253 autos interlocutorios y 1.122 acuerdos y sentencias.

Juzgados de Paz

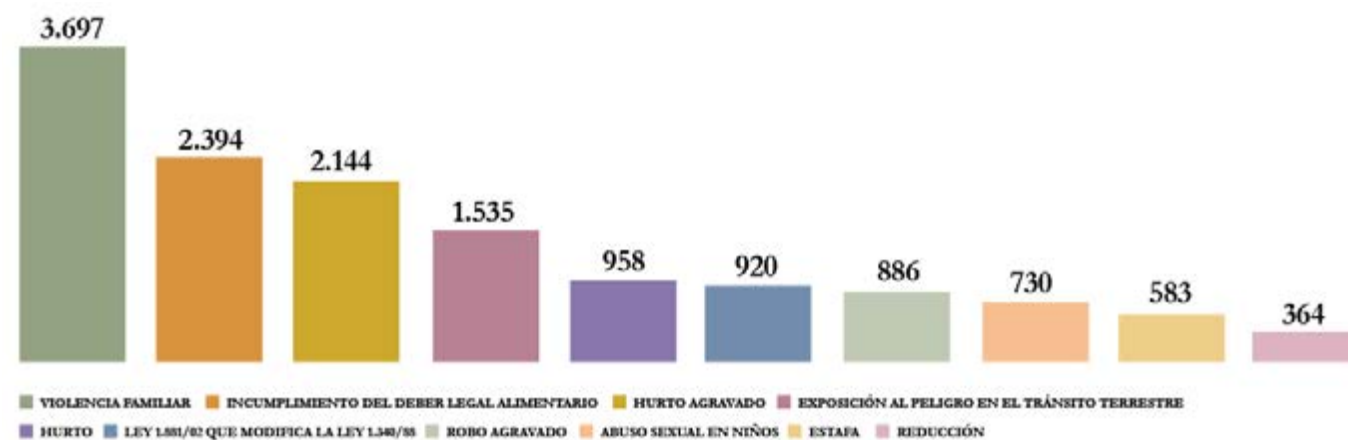
Los Juzgados de Paz de las Circunscripciones Judiciales del país registraron, de enero a octubre del 2023, 130.385 juicios ingresados, 198.592 autos interlocutorios y 119.349 sentencias definitivas. En Capital ingresaron 55.412 juicios, 107.823 autos interlocutorios y 79.305 sentencias definitivas. Por su parte, en Central ingresaron 35.386 juicios, 38.109 autos interlocutorios y 19.499 sentencias definitivas.

Los Juzgados y Tribunales del país en el periodo 2023 han dictado 299.240 resoluciones conclusivas, 401.539 resoluciones no conclusivas y 10.669 resoluciones administrativas, con un resultado total de 711.448



PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - ACUMULADA ENERO A OCTUBRE 2023						
ÁREA JURISDICCIONAL	DATOS ESTADÍSTICOS			TOTAL RESOLUCIONES DICTADAS	META ACUMULADA PLANIFICADA	% ACUMULADO LOGRADO
	CANTIDAD DE RESOLUCIONES CONCLUSIVAS	CANTIDAD DE RESOLUCIONES NO CONCLUSIVAS	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS			
TOTAL	299.240	401.539	10.669	711.448	709.897	100%

PRINCIPALES HECHOS PUNIBLES INGRESADOS										
PERIODO: ENERO A OCTUBRE DEL 2023										
HECHOS PUNIBLES	VIOLENCIA FAMILIAR	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER LEGAL ALIMENTARIO	HURTO AGRAVADO	EX-POSICIÓN AL PELIGRO EN EL TRÁNSITO TERRESTRE	HURTO	LEY 1881/02 QUE MODIFICA LA LEY 1340/88	ROBO AGRAVADO	ABUSO SEXUAL EN NIÑOS	ESTAFA	REDUCCIÓN
CANTIDAD	3.697	2.394	2.144	1.535	958	920	886	730	583	364



ESTADÍSTICAS POR LAVADO DE DINERO Y TERRORISMO PERIODO: AÑO 2015 A 2023

LAVADO DE DINERO	
Sentencias definitivas dictadas	38
Personas condenadas	62
TERRORISMO	
Sentencias definitivas dictadas	8
Personas condenadas	13

PERIODO: ENERO A OCTUBRE 2023			
DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS			
TERCERA INSTANCIA			
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA			
JUICIOS INICIADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	ACUERDOS Y SENTENCIAS	
4.972	3.801	1.467	
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-TRIBUNAL DE CUENTAS			
JUICIOS INICIADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	ACUERDOS Y SENTENCIAS	
986	1.452	512	
SEGUNDA INSTANCIA			
TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	ACUERDOS Y SENTENCIAS
CAPITAL	4.866	4.251	432
ITAPÚA	1.341	1.238	167
ALTO PARANÁ	583	1.163	132
GUAIRÁ	278	247	41
TOTAL	7.068	6.899	772
TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO PENAL, PENAL ADOLESCENTE Y ESPECIALIZADO			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	ACUERDOS Y SENTENCIAS
CAPITAL	3.701	1.654	399
ITAPÚA	464	337	52
ALTO PARANÁ	802	830	131
NEEMBUCÚ	237	124	11
AMAMBAY	30	37	6
SAN PEDRO	318	342	51
CANINDEYÚ	4	9	3
CORDILLERA	294	251	49
GUAIRÁ	283	247	39
CENTRAL	1.691	1.244	246
TOTAL	7.824	5.075	987

TRIBUNAL DE APELACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	ACUERDOS Y SENTENCIAS
CAPITAL	437	404	175
ITAPÚA	151	105	62
CONCEPCIÓN	46	38	22
AMAMBAY	47	29	13
ALTO PARANÁ	144	214	63
ÑEEMBUCÚ	38	19	11
GUAIRÁ	84	43	35
MISIONES	16	21	13
PARAGUARÍ	74	71	25
CAAGUAZÚ	88	67	37
CAAZAPÁ	37	25	20
SAN PEDRO	46	39	20
CORDILLERA	84	38	23
CENTRAL	473	382	256
TOTAL	1.765	1.495	775

TRIBUNAL DE APELACIÓN LABORAL			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	ACUERDOS Y SENTENCIAS
CAPITAL	1.056	1.143	223
ITAPÚA	183	187	40
GUAIRÁ	47	41	14
ALTO PARANÁ	181	364	65
TOTAL	1.467	1.735	342

TRIBUNAL DE APELACIÓN MULTIFUERO			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	ACUERDOS Y SENTENCIAS
CAAZAPÁ	245	265	39
CONCEPCIÓN	323	307	77
AMAMBAY	565	424	88
CAAGUAZÚ	826	765	135
ÑEEMBUCÚ	216	169	13
MISIONES	206	272	57
PARAGUARÍ	604	535	56
SAN PEDRO	214	223	36
CORDILLERA	448	392	83

PRESIDENTE R. HAYES	418	244	47
CANINDEYÚ	423	355	44
BOQUERÓN	193	158	26
ALTO PARAGUAY	53	38	4
CENTRAL	2.390	2.106	417
TOTAL	7.124	6.253	1.122

PRIMERA INSTANCIA			
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS DEFINITIVAS
CAPITAL	21.379	31.789	14.390
ITAPÚA	4.260	7.410	3.354
AMAMBAY	1.274	1.751	789
CAAGUAZÚ	2.750	5.072	2.346
GUAIRÁ	1.235	2.093	1.002
MISIONES	902	1.609	732
ALTO PARANÁ	5.914	8.523	4.194
CENTRAL	12.212	14.019	7.513
TOTAL	49.926	72.266	34.320

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL (MULTIFUERO)			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS DEFINITIVAS
CONCEPCIÓN	2.014	2.100	1.295
ÑEEMBUCÚ	930	1.025	502
PARAGUARÍ	1.156	1.673	779
CAAZAPÁ	959	1.555	536
SAN PEDRO	1.510	2.146	1.040
CORDILLERA	2.487	3.138	1.520
PDTE. HAYES	611	894	332
CANINDEYÚ	1.780	1.711	887
BOQUERÓN	666	1.030	367
ALTO PARAGUAY	74	130	50
TOTAL	12.187	15.402	7.308

JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS DEFINITIVAS
CAPITAL	3.887	2.324	2.266
GUAIRÁ	1.084	762	694
ITAPÚA	2.323	842	1.842
CONCEPCIÓN	916	654	441
AMAMBAY	713	576	327
ALTO PARANÁ	4.773	4.571	3.522
CAAGUAZÚ	2.853	2.274	1.652
ÑEEMBUCÚ	779	432	428
MISIONES	912	635	707
PARAGUARÍ	1.046	879	740
CAAZAPÁ	644	487	377
SAN PEDRO	1.351	1.098	668
CORDILLERA	1.626	1.004	1.227
CANINDEYÚ	340	454	90
PDTE. HAYES	777	235	484
BOQUERÓN	210	106	125
ALTO PARAGUAY	95	62	48
CENTRAL	12.015	5.588	6.786
TOTAL	36.344	22.983	22.424

JUZGADO LABORAL			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS DEFINITIVAS
CAPITAL	1.065	4.115	1.378
ITAPÚA	165	387	135
AMAMBAY	64	356	48
CAAGUAZÚ	128	405	100
MISIONES	43	167	24
GUAIRÁ	101	155	96
ALTO PARANÁ	257	1.320	203
CENTRAL	936	2.005	598
TOTAL	2.759	8.910	2.582

JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS, PENAL ADOLESCENTE Y CRIMEN ORGANIZADO			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS DEFINITIVAS
CAPITAL	3.758	12.990	1.159
GUAIRÁ	715	2.488	11
ITAPÚA	1.476	6.060	185
CONCEPCIÓN	751	3.868	178
AMAMBAY	1.189	4.815	145
ALTO PARANÁ	2.582	17.286	290
CAAGUAZÚ	1.239	7.959	69
ÑEEMBUCÚ	504	2.253	25
MISIONES	1.077	4.164	368
PARAGUARÍ	601	4.343	128
CAAZAPÁ	637	2.294	43
SAN PEDRO	894	6.534	133
CORDILLERA	545	3.834	29
CANINDEYÚ	562	3.295	90
PDTE. HAYES	427	1.571	70
BOQUERÓN	175	500	5
ALTO PARAGUAY	57	371	21
CENTRAL	7.898	31.604	1.327
TOTAL	25.087	116.229	4.276

EJECUCIÓN Y TRIBUNAL DE SENTENCIA			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS DEFINITIVAS
CAPITAL	5.269	8.245	461
GUAIRÁ	321	696	149
ITAPÚA	1.098	2.617	182
CONCEPCIÓN	776	1.924	76
AMAMBAY	786	2.344	116
ALTO PARANÁ	2.675	7.378	785
CAAGUAZÚ	1.004	2.192	238
ÑEEMBUCÚ	330	741	25
MISIONES	284	1.142	54
PARAGUARÍ	634	1.130	84
CAAZAPÁ	325	660	54
SAN PEDRO	991	1.762	186
CORDILLERA	578	2.032	186

CANINDEYÚ	359	1.778	78
PDTE. HAYES	177	471	46
BOQUERÓN	90	111	29
ALTO PARAGUAY	61	106	12
CENTRAL	4.326	7.503	800
TOTAL	20.084	42.832	3.561

JUZGADOS DE PAZ			
CIRCUNSCRIPCIÓN	JUICIOS INGRESADOS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS DEFINITIVAS
CAPITAL	55.412	107.823	79.305
GUAIRÁ	2.548	2.513	941
ITAPÚA	4.842	6.400	2.495
CONCEPCIÓN	1.648	2.535	978
AMAMBAY	1.571	1.370	810
ALTO PARANÁ	6.226	9.172	3.757
CAAGUAZÚ	2.679	4.620	1.379
ÑEEMBUCÚ	913	1.323	622
MISIONES	1.430	1.982	501
PARAGUARÍ	2.395	3.179	694
CAAZAPÁ	1.236	1.354	655
SAN PEDRO	3.527	4.979	1.685
CORDILLERA	4.450	6.111	1.369
PDTE. HAYES	4.159	5.281	4.015
BOQUERÓN	622	680	191
CANINDEYÚ	1.259	1.044	388
ALTO PARAGUAY	82	117	65
CENTRAL	35.386	38.109	19.499
TOTAL	130.385	198.592	119.349



Acciones encaminadas hacia una gestión de calidad

La Corte Suprema de Justicia lleva adelante el proceso de implementación y difusión a nivel país del “Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad”, ratificado por Acordada N° 1688/2023, en cumplimiento del Eje Transversal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 que contempla “Calidad en los Servicios de Administración de Justicia”, con el fin de establecer el control para la eficacia, eficiencia y efectividad del servicio público de justicia.



En este sentido, la máxima instancia judicial dispuso como responsable de establecer los lineamientos para la planificar y ejecutar dichas acciones a la Comisión Institucional de Gestión de Calidad en la Justicia, órgano creado por Acordada N° 1675/2022 y que tiene a su cargo definir los mecanismos para una gestión integral de la calidad acorde a lo establecido en el PEI 2021-2025.

La ratificación del Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad, a través de la Acordada N° 1688/2023, brinda al Poder Judicial una guía básica que contiene los principios generales que pretenden inspirar y orientar a las organizaciones de Justicia en los esfuerzos hacia una gestión de la calidad, para su difusión interna y capacitación a los magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

Es importante mencionar que esta Comisión cuenta con un equipo redactor que tiene la función de recopilar, analizar, elaborar y proponer la normativa del sistema de calidad.

El equipo presentó la metodología para la implementación del Sistema de Calidad y los avances en la redacción de las Normas Técnicas de Calidad del Sistema Integral de Calidad en la Administración de Justicia paraguaya (SICAJP).

La Comisión de Calidad sigue los delineamientos y las propuestas establecidas por la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia (CICAJ), de la cual el Paraguay forma parte, con la representación del ministro Alberto Martínez Simón, comisionado electo por la asamblea de la Cumbre Judicial Iberoamericana realizada en el presente año.

El “Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad”, aprobado por la Asamblea Plenaria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, en el año 2012, constituye una guía básica que se compone de 10 enunciados con principios y orientaciones que permitan a las organizaciones de Justicia encaminar sus esfuerzos hacia una Gestión de Calidad en la formulación de políticas públicas relacionadas con la planificación, los modelos y el control para la eficacia, eficiencia y efectividad del servicio de público de justicia.



Impulso a la justicia penal especializada con apoyo internacional

La Corte Suprema de Justicia priorizó el fortalecimiento del fuero Penal Especializado en Delitos Económicos, Anticorrupción y Crimen Organizado, así como el combate a la impunidad. Con apoyo internacional, los esfuerzos se enfocaron en la capacitación de jueces, el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de equipos interdisciplinarios de investigación.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), doctor César M. Diesel; la vicepresidenta primera, doctora Carolina Llanes; y el ministro doctor Luis María Benítez Riera, ambos miembros de la Sala Penal, recibieron en diversas audiencias a Mark Kerr, nuevo Representante País de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid/Paraguay).

Durante los encuentros abordaron puntos de interés entre ambas instituciones en relación con el combate a la corrupción e impunidad. El doctor Diesel resaltó que la reunión “convoca a temas que nos compete a ambos para seguir trabajando en conjunto y en mutua cooperación”.

Por su parte, Mark Kerr, representante de Usaid en Paraguay, dijo que la Corte Suprema de Justicia es un aliado estratégico en la lucha contra la corrupción e impunidad y enfatizó en la importancia de mantener la comunicación interinstitucional y trazar acciones a fin de cooperar en conjunto ante estos delitos. Finalmente, resaltó que la intención es interiorizarse sobre el sistema judicial con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la Sala Penal y profundizar el relacionamiento con la Corte Suprema de Justicia.

En el mes de abril se desarrolló el taller “Experiencias Regionales en la Jurisdicción Especializada en Delitos Económicos, Anticorrupción y Crimen Organizado” en el World Trade Center, con presencia del titular de la CSJ, César Diesel; la vicepresidenta primera y ministra responsable de la Oficina Técnica Penal del Poder Judicial, Carolina Llanes, así como los ministros Luis María Benítez Riera y Alberto Martínez Simón.

Durante las tres jornadas de la actividad se socializaron experiencias de expertos internacionales que compartieron sus conocimientos, técnicas, estrategias y mecanismos de cooperación a través del análisis de casos.

En octubre, en la Sala de Conferencias del 8vo piso del Palacio de Justicia de Asunción se llevó a cabo el taller sobre “Experiencias regionales y locales de investigación del lavado de dinero y delitos precedentes” con el objeto de establecer un espacio de vinculación y reflexión entre magistrados especializados.

Estas actividades fueron organizadas por la Oficina Técnica Penal de la Corte Suprema de Justicia y el Programa de Fortalecimiento de la Jurisdicción Especializada en Delitos Económicos, Anticorrupción y Crimen Organizado, implementado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (Inecip-PY), con el apoyo de la Agencia de EE.UU para el Desarrollo Internacional (Usaid). Implementación de plan piloto para mejorar eficiencia judicial

La entidad Colab con el apoyo de Usaid desarrolló un software –a ser implementado en una fase experimental de 4 meses– que otorga soluciones simples para aumentar la eficiencia en ciertos casos de recusación e inhibición con el objetivo de resolverlos rápidamente. La herramienta es de uso interno exclusivo del Poder Judicial.

El producto que incorpora estrategias técnicas de innovaciones tecnológicas fue desarrollado también con los operadores de justicia y mediante estudios cualitativos y cuantitativos con relevamiento de datos de algunos casos. La implementación del plan piloto será un proceso con acompañamiento y entrenamiento para trabajar con los operadores judiciales a fin de que aprendan a utilizar el sistema.

Por otra parte, el ministro Víctor Ríos Ojeda, miembro de la Sala Constitucional, mantuvo una reunión con el representante del equipo de Democracia y Gobernabilidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y especialista en Estado de derecho, doctor Alfonso Velázquez Argaña, con el fin de establecer una cooperación de asistencia técnica –a través de un programa– para aportar soluciones simples y expeditar las resoluciones de las acciones de inconstitucionalidad y los recursos de recusación y excusación, de esta forma mejorar aún más la eficacia del servicio de justicia, que generará mayor confianza en la ciudadanía hacia el sector judicial.

Se afianzaron la cooperación internacional y la asistencia técnica a través del trabajo interinstitucional con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid/Paraguay) para la implementación de proyectos que mejoren la eficacia judicial en nuestro país.





Acuerdos de mediación lograron reducir tiempo y costos en procesos

La Dirección de Mediación obtuvo hasta el 31 de octubre 7.475 acuerdos, de los cuales el 80% corresponden al Fuero de Niñez y Adolescencia, de esta forma se avanzó hacia la Justicia como una "Cultura de Paz" y logrando –asimismo– disminuir el tiempo de los procesos.

En la Dirección de Mediación ingresaron 16.669 casos. Durante el 2023 se impulsaron procesos de innovación para construir y mejorar el servicio de Mediación a favor de la ciudadanía, construyendo de esta manera una cultura de paz social que responde a la necesidad de mejorar la gestión, facilitar el acceso a justicia reduciendo el tiempo y costo durante el proceso de la mediación.

Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos

Se logró la implementación del uso de la Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos para los procesos de Mediación en todos los fueros tanto en Capital como en la mayoría de las Circunscripciones Judiciales del país, reduciendo considerablemente el uso del papel.

Al cierre de esta edición, el 66% de los casos ingresados corresponden al fuero de la Niñez y la Adolescencia, seguido de un 28% del Fuero Penal, 5% Fuero Civil y 1% Fuero Laboral.

Mediación Móvil: ampliación de la cobertura a nivel nacional.

Pudo ampliarse la cobertura a nivel nacional con el servicio de Mediación Móvil, que facilita el acceso a justicia a las poblaciones vulnerables. Este año se retomó la prestación del servicio en la Circunscripción Judicial de Itapúa en la localidad de La Paz, distrito de Fram. Continuó la prestación del servicio en las localidades de Yby Yau y Vallemí, de la Circunscripción Judicial de Concepción, así como en las localidades de Presidente Franco, Minga Guazú y Hernandarias, de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.

Mediaciones virtuales a nivel nacional e internacional

Las mediaciones virtuales realizadas permitieron lograr acuerdos entre usuarios que se encuentran geográficamente alejados, ya sea dentro del mismo territorio nacional así como de manera internacional.

Se realizó la mediación de manera telemática con el Centro Judicial de Mediación de Misiones (CeJuMe) y con la Dirección de Mediación del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut, Argentina.

Disminución de tiempos en los procesos

Uno de los objetivos logrados fue la disminución de tiempos en los procesos de los servicios de Mediación en todos los Fueros, debido a la implementación de la Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos.

En los casos extrajudiciales se observa que la mayor disminución a nivel país cuenta con un 74,46% de acuerdos logrados. En tanto, los casos judiciales cuentan con un 57,50% de acuerdos realizados.

Capacitación y Difusión

Se realizaron capacitaciones a los magistrados y funcionarios en las distintas Circunscripciones Judiciales del país sobre la Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos.

La Dirección de Mediación participó activamente en diferentes programas de radio locales en las diversas circunscripciones judiciales del país, con el objetivo de difundir y dar a conocer el servicio gratuito que ofrece el Poder Judicial a la población.

Así también se participó en la actividad de Ciclo de Formación "Promotores Jurídicos Indígenas", con el propósito de informar sobre la disponibilidad de la mediación como una alternativa para resolver conflictos de manera pacífica y accesible.

Ingresos judiciales y extrajudiciales, y sus acuerdos

Los ingresos judiciales de mayor porcentaje corresponden al fuero de la Niñez y Adolescencia con un 67%, seguido de un 13% del fuero Penal, 10% el Fuero Laboral, 7% refieren

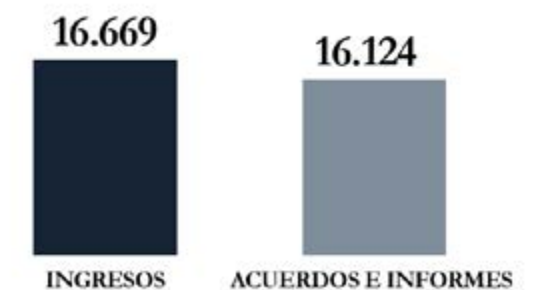
a Mediación Móvil y el 3% al fuero Civil y Comercial.

Igualmente, el 77% de los acuerdos judiciales corresponden al fuero de la Niñez y Adolescencia.

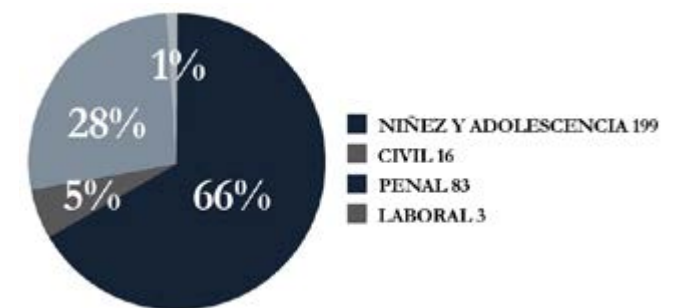
En tanto, en los ingresos extrajudiciales el 65% corresponden al fuero de la Niñez y la Adolescencia, así como sus acuerdos equivalen a un 80%.

En los casos extrajudiciales se observa que la mayor disminución a nivel país cuenta con un 74,46% de acuerdos logrados. En tanto, los casos judiciales cuentan con un 57,50% de acuerdos realizados.

Ingresos, Acuerdos e Informes de enero a octubre 2023



Casos ingresados a través de la Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos de enero a octubre 2023





Promoción de la igualdad en el acceso a la justicia

Se promovió la igualdad en materia de acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad, a través del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales. El propósito de esta dependencia fue evitar la judicialización de los conflictos menores, originados en las comunidades

El Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) realizó diversas acciones durante el año y una de las más importantes fue el acercamiento a la sociedad civil, resaltando la gran participación ciudadana en las asambleas comunitarias desarrolladas en diversas Circunscripciones Judiciales. Fue debido al interés que genera el servicio voluntario y gratuito y los beneficios que obtienen de personas que son elegidas por los propios integrantes de su comunidad.

Vigente en 13 departamentos y vinculado directamente con 112 jueces de Paz, el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales promueve el acceso a la Justicia especialmente de personas vulnerables que, por razón de su edad, género, estado físico o mental o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico.

Los facilitadores judiciales son personas que en su comunidad brindan orientación, asesoramiento y acompañamiento en los casos que sean necesarios, gestionan conflictos menores y ayudan a resolverlos, garantizando una salida no violenta y una respuesta institucional a la controversia.

El servicio de facilitadores judiciales sobre todo se implementa en los lugares más apartados y de difícil acceso.

Principales actividades

- Hasta el mes de octubre se realizaron 9 asambleas comunitarias en la Circunscripción Judicial de Caaguazú, específicamente en las localidades de San José de los Arroyos, Nueva Londres, Vaquería, La Pastora, Nueva Toledo, Repatriación, Yhú, Tembiaporá y San Joaquín, de las que participaron 370 personas, resultando electos 24 nuevos facilitadores judiciales.

- En Amambay se llevaron a cabo 4 asambleas comunitarias, en Capitán Bado 2, Pedro Juan Caballero 1 y en Karapã'i 1, participando un total de 148 personas, siendo designados 8 nuevos facilitadores.

- En Concepción 4 asambleas realizadas en las ciudades de San Alfredo, compañía Potrero Romero de la ciudad de Concepción, comunidades indígenas Jeguahaty y Vy'a Renda, de Paso Barreto, con una concurrencia de 131 personas en las que fueron electos 6 facilitadores.

- En Ñeembucú se desarrolló una asamblea, en la ciudad de San Juan de Ñeembucú, fue electo un facilitador con la presencia de 10 personas integrantes de la comunidad.

- En Misiones se realizaron 2 asambleas llevadas a cabo en las ciudades de San Miguel y Santiago, con la participación de 56 personas y se eligieron 6 nuevos facilitadores.

- En Caazapá se llevó adelante una asamblea comunitaria, realizada en la ciudad de Tavaí, con la participación de 40 personas que eligieron a un facilitador.

- En Paraguari fue desarrollada una asamblea, llevada a cabo en la compañía Mbatovy de la ciudad de Paraguari, con la elección de 3 nuevos facilitadores y la participación de 18 personas.

- En Canindeyú se realizó una asamblea en el centro comunitario Ko'è Rory de Saltos del Guairá, en la que fueron electas 2 facilitadoras, con la participación de 19 personas.

Capacitaciones

Capacitaciones y charlas interactivas sobre temas como: violencia doméstica, acoso y abuso, bullying, maltrato de la niñez y adolescencia, prestación de alimentos, reconocimiento de filiación matrimonial, criadazgo, inscripción de marcas y señales de ganado, entre otros, se llevaron a cabo en las Circunscripciones Judiciales de Caaguazú, San Pedro, Amambay, Caazapá, Guairá, Concepción, Ñeembucú, Misiones, Itapúa, Paraguari y Canindeyú.

El Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales está vigente en 13 departamentos y vinculado directamente con 112 jueces de Paz. Este año ingresaron 51 nuevos facilitadores.

Igualmente, recopilación de los formularios de registro de actividades de facilitadores judiciales, que tienen por objeto el control y respaldo documental sobre los servicios llevados a cabo por los facilitadores, así como la individualización y cantidad de personas beneficiarias de su comunidad, los tipos de casos atendidos, asesoramientos recibidos o acuerdos extrajudiciales culminados. Hasta el mes de octubre del corriente año se recolectaron 982 formularios, debidamente completados que llevan además la suscripción del juez de Paz del lugar.

Jornadas de difusión

El Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales de la Corte Suprema de Justicia realizó 23 jornadas de difusión que concluyeron con las asambleas comunitarias y en las que se trató acerca de la importancia del servicio ofrecido por los facilitadores en las comunidades, para la prevención y tratamiento adecuado de conflictos menores y el descongestionamiento de las instancias judiciales.

Asimismo, se realizaron 9 difusiones en las ciudades de Concepción, San Alfredo, Yby Yau, San Salvador, Santa Rosa del Aguaray, San Bernardino, Areguá, Mariano Roque Alonso (específicamente en la comunidad Maká, 21 viviendas visitadas) y en el Asentamiento Luz y Esperanza de Capiatá, 83 viviendas, y también en todas ellas se tiene previsto realizar asambleas comunitarias para el 2024.

Cantidad de facilitadores	1.241
Cantidad de facilitadores capacitados	795
Cantidad de jueces de Paz que trabajan con el sistema	112
Cantidad de asambleas comunitarias	23
Cantidad de personas beneficiadas con asambleas comunitarias	792



Profesionales forenses aportan conocimiento técnico al sistema judicial

La Dirección Técnico Forense proporcionó respuestas a requerimientos en los diversos juicios. La dependencia constituye un apoyo al sistema de justicia en el ámbito de aplicación de las funciones de los profesionales forenses, al desarrollar acciones investigativas que garantizan atención especializada en los procesos judiciales.

Este año la Dirección de Medicina Forense procesó 20.081 informes técnicos a través de sus divisiones, de los cuales 1.223 fueron realizados mediante medios telemáticos.

La Dirección está integrada por profesionales forenses que trabajan como auxiliares de Justicia en Capital, Central e interior del país, y abarcan las áreas de Psicología Forense, Cámara Gesell-Declaración de Niños, Trabajo Social Forense, Medicina Forense, Psiquiatría Forense.

Además, prestan servicio en el equipo de apoyo a Juzgados de Ejecución Penal, Programa de Adolescentes en conflicto con la Ley Penal y como equipo interdisciplinario asesor de la Justicia Niñez y Adolescencia.

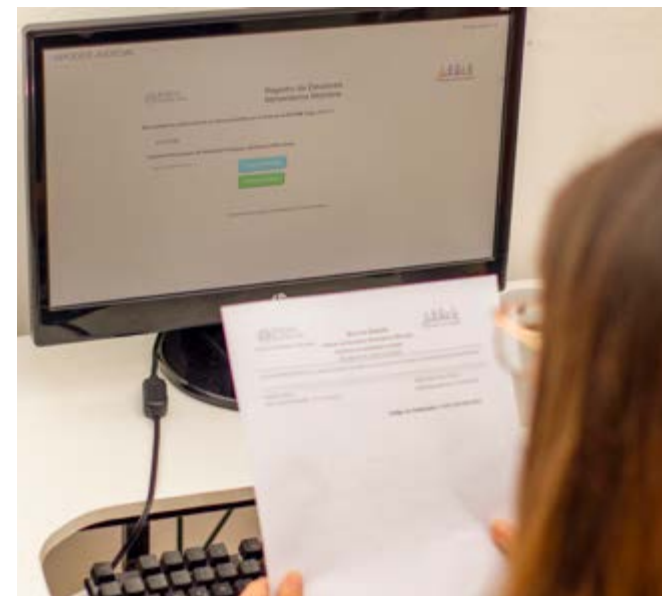
Cabe precisar que el equipo multidisciplinario de la Dirección Técnico Forense está conformado por abogados, trabajadores sociales, psicólogos, médicos y psiquiatras.

Los profesionales forenses llevaron adelante durante este año trabajos de investigación, en los que se garantizó la atención especializada a los usuarios de justicia.

Gestiones realizadas

- Se reordenaron y modificaron estructuras y equipamiento de las diferentes oficinas, de los departamentos de la Dirección Técnico Forense, a fin de dar cumplimiento a la Acordada 1.658 del 27 de julio de 2022.
- Hubo un diagnóstico institucional a fin de determinar fortalezas y debilidades (reuniones con los diferentes operadores de la Dirección Técnico Forense, según actas de reuniones de trabajos que obran en los archivos de la Dirección Técnico Forense).
- Detección de profesionales, movimiento y reasignación de funciones, según formación profesional de funcionarios.
- También hubo reuniones de trabajo con diferentes actores y operadores de la justicia, por medios telemáticos y presenciales, en las Circunscripciones de y funcionarios de la Dirección Técnico Forense.

Este año la Dirección presentó el protocolo denominado “Uso y manejo de Cámara Gesell en el Sistema de Justicia”, dando cumplimiento a la Acordada N° 633, que ratifica las 100 Reglas de Brasilia.



Fortalecimiento de herramientas digitales para optimizar emisión de informes judiciales

Durante 2023 el Centro de Informaciones Judiciales continuó el proceso de fortalecimiento de las herramientas digitales y la capacitación a funcionarios en su uso, con el fin de agilizar el servicio a la ciudadanía a través de la gestión de documentos en formatos digitales accesibles.

Entre los principales avances logrados por esta dependencia durante el presente período se destaca la implementación de los Oficios Judiciales Electrónicos desde el mes de junio, permitiendo así la emisión de certificados que guarden relación con el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam), Registro Nacional de Agresores Sexuales de Niños, Niñas y Adolescentes, y Antecedentes Penales, a los juzgados de todos los fueros e instancias del país en el marco de los procesos judiciales. En ese contexto, se emitieron 8.746 Oficios Judiciales.

Informes Electrónicos

Este servicio consiste en brindar informaciones a particulares, que generalmente son utilizadas para cuestiones administrativas, previo pago de la tasa judicial correspondiente. Los documentos se expiden en forma electrónica, no llevan firma ni sellos, ya que validez está dada por el código QR, generado en el documento. Es importante recordar que para acceder a los mismos se debe ingresar a la plataforma www.csj.gov.py/informesjudiciales.

Registro de Deudores Alimentarios Morosos

A través de la Acordada N° 1.687/2023, la Corte Suprema de Justicia dispuso la agilización de la inscripción sin el patrocinio de abogado. Asimismo, se continuó con la difusión del servicio a través de los medios de comunicación institucionales y masivos. Mensualmente son publicadas a través del sitio web las estadísticas de emisión y la cantidad de registrados. En este sentido, a la fecha fueron contabilizados 567 inscriptos.

Es importante recordar que el Certificado REDAM es requerido para los trámites de obtención de licencias de conducir, de compra y venta de bienes y la celebración del Matrimonio Civil, entre otros.

Registro Nacional de Agresores Sexuales

Desde el mes de agosto el Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales es requerido por las instituciones estatales como requisito indispensable para las contrataciones de nuevos funcionarios y a aquellos que poseen antigüedad, que trabajan directa o indirectamente con niños y adolescentes. Esta disposición incrementó considerablemente la emisión del informe en todas las Circunscripciones Judiciales, principalmente para el Ministerio de Justicia, Ministerio de la Niñez, Ministerio de Educación y Ciencias, y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El Registro Nacional de Agresores Sexuales tiene inscriptos hasta la fecha a 337 personas.

Cantidad de Informes de Antecedentes Judiciales y Certificados emitidos en 2023	
Antecedentes Penales y Crediticios	370.860
Certificados Redam	297.317
Certificados del Registro Nacional de Agresores Sexuales, Niños, Niñas y Adolescentes	2.089



Justicia Restaurativa fomenta aprendizaje en pos de la reinserción social

La Oficina de Justicia Juvenil Restaurativa registró este año el ingreso de 28 adolescentes a su programa, siendo la salida alternativa al proceso judicial y una vía recurrente de desjudicialización. Las salidas más utilizadas son: la suspensión condicional del juicio, la remisión y, por último, el procedimiento abreviado.

Principales logros

- En marzo se habilitó la “Tienda Restaurativa”, donde los adolescentes son los encargados de la atención y elaboración de alimentos para la venta.
- Se fortaleció el trabajo con las distintas redes comunitarias de apoyo, como la Municipalidad de Lambaré que brinda la sede de la Casa de la Cultura a fin de llevar a cabo distintas actividades.
- Se generaron espacios de aprendizaje por medio de charlas motivacionales desarrolladas por voluntarios y se brinda además capacitación en oficios de rápida salida laboral.
- En noviembre se inició al curso de ajedrez, deporte que inspira la auto motivación y desarrolla la capacidad intelectual.

Experiencias exitosas del Programa Justicia Restaurativa

Se comparte la experiencia de Mario de 17 años de edad, quien ingresó al Programa Justicia Restaurativa por el hecho punible de robo de un celular a una mujer en la vía pública. El joven participó de actividades realizadas en el marco del Programa Justicia Restaurativa los días miércoles en el taller de fibrofacil y trabajos en reciclaje, en el cual aprendió a realizar trabajos de reconversión de cubiertas, elaborando asientos para intemperie, como también manualidades del mismo material. Fue entre los meses de abril a noviembre de 2022.

Se integró a la Tienda Restaurativa, elaborando productos dulces. Cursó el primer año de la media destacándose en dedicación y buena conducta. Mario egresó exitosamente del Programa Justicia Restaurativa en el mes de mayo de 2023, extinguiéndose así su causa.

Por otro lado, Belén de 17 años, ingresó al Programa por la comisión del hecho punible de exposición a peligro en el tránsito terrestre. Belén brindó atención al público en la Tienda Restaurativa los viernes y los sábados participó en las actividades llevadas a cabo en la Casa de la Cultura. Se integró al curso de ajedrez ofrecido a finales del año 2022. La adolescente se encontraba cursando el segundo año de la media. Organizó en agosto un festejo en conmemoración al día del niño reuniendo a más de treinta niños e interactuando con los mismos. En noviembre de este año egresó del Programa Justicia Restaurativa.

El programa Justicia Restaurativa busca optimizar la aplicación de los principios de mínima intervención penal y desjudicialización de los adolescentes infractores.



Agilización de procesos y mejora en la condición de reclusión

En el año 2023 la Corte Suprema de Justicia, a través de la Coordinación de Supervisión Penitenciaria, desarrolló acciones a fin de optimizar los diversos procesos penales en materia de agilización de las situaciones procesales de las personas privadas de libertad (PPL) con medida de prisión preventiva.



En un trabajo en conjunto con la Oficina Técnica de Apoyo al Fuero Penal, de enero hasta octubre lograron remitir un total de 250 informes a la Sala Penal de la CSJ, con el análisis respectivo de cada caso.

En el marco de las jornadas de trabajo en las distintas Circunscripciones Judiciales del país, la Coordinación de Supervisión Penitenciaria realizó 526 entrevistas, redenciones y medidas alternativas a la prisión, el cual fue informado en tiempo y forma a esta superioridad. Los procesos más ágiles y que no presentaron obstáculos mayores fueron: compurgamiento de la pena efectiva y la pena mínima.



Cabe señalar que la dependencia es la encargada de asistir a la Corte Suprema de Justicia en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales en materia de supervisión de los institutos de detención y reclusión.

Asimismo, tiene como objetivo principal garantizar las condiciones de acceso efectivo a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, entre ellas las privadas de libertad, sin discriminación alguna, trabajando conjuntamente con otros organismos del Estado a fin de que dichas personas se beneficien con el pleno goce de los servicios del sistema judicial.

La Coordinación de Supervisión Penitenciaria realizó 526 entrevistas en instituciones del país.



Soporte logístico y tecnológico para desarrollo de los juicios orales

Como intermediaria entre los juzgados, la Coordinación y Seguimiento de Juicios Orales llevó a cabo tareas de soporte para facilitar el desarrollo de las audiencias programadas. Con el constante perfeccionamiento de la tecnología utilizada se logró canalizar las solicitudes e inquietudes de los jueces de Sentencia para una mayor comodidad y seguridad.

Desde el mes de enero al cierre de este informe se contabilizaron 3.398 audiencias de juicio oral y público. El registro estadístico de la Coordinación refiere igualmente que durante este periodo fueron dictadas 501 sentencias definitivas, de las cuales 464 son públicas y 37 sentencias privadas.

Asimismo, se dictaron 1.036 autos interlocutorios, de los cuales 803 son públicos y 233 privados.

Principales actividades

- Se realizaron ininterrumpidamente juicios orales gracias a la gestión para la adquisición de equipos informáticos (notebooks) para la realización vía telemática.

- Hubo seguimiento en tiempo real de los juicios orales con pantallas que permiten la visualización de los juicios, que son transmitidos en vivo por Tv Justicia.

- Una asistencia técnica al Tribunal de Sentencia para sustanciación de juicios orales por medios telemáticos.

- También se habilitó una sala exclusiva para audiencias preliminares y juicios unipersonales ubicada en planta baja.

- Está efectiva la realización en tiempo y forma de los juicios orales propuestos por la Oficina Administrativa y fijados por los Tribunales de Sentencia Penales.

- Hubo celeridad y eficiencia en la recepción y redistribución de expedientes.

- También en el seguimiento pormenorizado de la realización de juicios orales.

- Se implementaron conexiones wifi en todas las salas de juicios orales.

- Igualmente, seguridad interna para cubrir el ingreso a los juicios orales.

Información transparente para la ciudadanía

Los estados de juicios fijados se actualizaron en tiempo real, a través de la página institucional.

De igual forma, este servicio fue replicado a través de las pantallas informativas ubicadas en el Palacio de Justicia de Capital, a fin de brindar información precisa a los usuarios.

Sentencias Definitivas y Autos Interlocutorios dictados	
S.D. Pública	464
S.D. Privada	37
A.I. Públicos	803
A.I. Privados	233



Planificación y gestión de recursos para el correcto funcionamiento operativo

La planificación y supervisión de las actividades relacionadas con la administración de bienes de uso y consumo permitieron identificar áreas de mejora y perfeccionar la utilización de los recursos indispensables para la operatividad judicial.

El Departamento de Administración de Fueros del Consejo de Superintendencia tiene como misión organizar y abastecer la gestión administrativa y la logística de los Tribunales y Juzgados de la Circunscripción Judicial Capital.

En ese sentido, a lo largo del año 2023 se realizaron gestiones para planificar y supervisar las actividades necesarias para la administración y distribución de bienes de uso y consumo, así como las acciones preventivas y correctivas en cuanto a los espacios físicos, de acuerdo a los indicadores de gestión de los Juzgados y Tribunales de la capital.

Principales acciones

- Apoyo necesario para el buen funcionamiento de las Oficinas Técnicas de los fueros Civil y Comercial, Niñez y Adolescencia, Laboral y Justicia de Paz, con el fin de colaborar en las acciones emprendidas por estas Oficinas.

- Coordinación del Plan de Depuración de Causas de los Juzgados de Primera Instancia que se inició en el mes de mayo con 6 (seis) Juzgados en el fuero Civil y Comercial, para lo cual se realizaron reuniones de trabajos con las dependencias técnicas y jurisdiccionales.

- En el marco de la racionalización de gastos, hubo acciones para mejorar el uso de los bienes y recursos asignados al área jurisdiccional. En relación a este punto se realizaron, entre otras actividades, el retiro de mobiliario de los Juzgados con tramitación electrónica de la Capital, así como también equipos de impresión a fin de contribuir al objetivo de papel cero en las instituciones públicas. Dichos Juzgados cuentan con el servicio tercerizado de impresión y escaneo, contribuyendo así al uso eficiente de los recursos.

- En atención a la situación del equipamiento de las Salas de Juicios Orales, el Departamento, conjuntamente con otras dependencias, llevaron a cabo un diagnóstico en cuanto al sistema de audio y video de dichas salas. Fue a fin de dotar de un nuevo sistema integral de apoyo a la realización de los juicios orales y públicos de los Tribunales de Sentencia.

- Como integrante del equipo técnico se contribuyó a la realización de actividades para actualizar la estructura orgánica funcional y dotar de funcionario idóneo a los Juzgados Civiles y Penales.

- Implementar el plan de trabajo para Juzgados y Tribunales laborales a nivel país, prestando la asistencia y el apoyo técnico para las actividades planificadas en cuanto a recursos humanos, infraestructura y equipos informáticos.

La comunicación efectiva entre el ámbito administrativo y el jurisdiccional es crucial ya que permite coordinar y agilizar tareas para garantizar un entorno físico adecuado, así como la atención a situaciones que pudieran significar un obstáculo para el buen funcionamiento de tribunales y Juzgados.

Gestión Administrativa



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



Compromiso con la gente



Garantías de acceso a la justicia en todas las Circunscripciones

Los ministros de la Corte Suprema de Justicia ejercen la superintendencia de las Circunscripciones Judiciales con una política de descentralización y un trabajo coordinado con los Consejos de Administración regionales. Las acciones están orientadas a fortalecer los diferentes fueros e instancias que operan en todo el país.

Circunscripción Judicial de Guairá

La expansión del Expediente Electrónico resalta entre las gestiones de la Circunscripción Judicial de Guairá este año. Se dio en el Juzgado Penal Adolescente de Villarrica y en los Juzgados de Paz de Villarrica-1er Turno, Juzgado de Paz de Villarrica 2do. Turno, lo mismo que en Mbocayaty y Yataity.

En el ámbito interno se logró culminar el proceso de depuración de la Bóveda del Poder Judicial de Villarrica. En tanto que en materia de servicio social se realizaron charlas educativas sobre consecuencias y peligro del uso y distribución de drogas y bullying escolar.

Circunscripción Judicial de Itapúa

Se implementó el Oficio Electrónico en las áreas de Mediación y Garantías Constitucionales resaltando como actividad destacada desarrollada por la Circunscripción Judicial de Itapúa en este periodo.

A la vez, se concretó el contrato de provisión de firmas



digitales, renovando certificados digitales utilizados por jueces y actuarios en los sistemas de trámites electrónicos.

En materia edilicia se amplió el Juzgado de Paz de Cambyretá y se realizaron reparaciones en el interior y exterior del Palacio de Justicia de Encarnación. En esta sede fue habilitada la Oficina del Equipo Interdisciplinario Asesor de Justicia de la Niñez y la Adolescencia.

La ejecución presupuestaria al 31 de octubre del corriente año fue del 78,94 %.

Circunscripción Judicial de Concepción

La Circunscripción Judicial de Concepción este año inauguró la sede propia del Ministerio Público de la ciudad de Vallemí. Además, tuvo un significativo aporte a Circunscripciones del resto del país en el manejo del Expediente Electrónico.

Se resalta, además, la implementación del Sistema de

Gestión Jurisdiccional Judisoft en los Juzgados de Paz de toda la Circunscripción. Igualmente, el Oficio Electrónico está vigente desde este año en las Oficinas de Mediación de Concepción y Horqueta.

En cuanto al presupuesto, hasta el 31 de octubre se logró el 76 % de ejecución. Por otra parte, un trabajo coordinado con el Banco Nacional de Fomento logró la depuración de más de 1.500 oficios electrónicos pendientes.

Con el Programa Mediación Móvil en Yby Yaú y Vallemí se logró acercar la justicia a las poblaciones vulnerables.

Circunscripción Judicial de Amambay

La Circunscripción Judicial de Amambay registra este 2023 la readecuación del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero para oficinas de juez y miembros del Tribunal de Sentencia. Igualmente, se tuvieron mejoras edilicias en el Juzgado





Circunscripción Judicial de Alto Paraná

de Zanja Pytã, Capitán Bado y Cerro Corá. La ejecución presupuestaria al 31 de octubre llegó al 74 %.

En cuanto a tecnología, ya están en funcionamiento el Trámite Judicial Electrónico en los Juzgados del fuero Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y de la Adolescencia, Garantías y Ejecución Penal de Pedro Juan Caballero y Capitán Bado.

A la vez, el Expediente Judicial Electrónico fue utilizado en los Juzgados de Paz del Primer y Segundo turno de Pedro Juan Caballero y se introdujeron con éxito las soluciones informáticas Judisoft y Oficios, en el Juzgado Penal de Garantías y el Juzgado de Paz de Bella Vista Norte, y la Oficina de Mediación de Pedro Juan Caballero ya cuenta con el Oficio Electrónico.

Respecto a alianzas interinstitucionales, resalta la cooperación fronteriza con la justicia brasileña para facilitar la resolución de asuntos legales que involucran a ambos países.

Circunscripción Judicial de Alto Paraná

La Circunscripción Judicial de Alto Paraná celebra este 2023 sus 40 años de creación con una expansión de herramientas tecnológicas para los servicios de justicia. Se destaca la implementación del Sistema de Mesa de Entrada, Expediente Judicial Electrónico y la instalación de Red Inalámbrica en los Juzgados de Paz de Ciudad del Este, Hernandarias y Presidente Franco.

También se encuentra vigente el oficio electrónico en la sección de Archivo General y la Oficina de Mediación. En materia edilicia se habilitaron cinco nuevos Juzgados en Ciudad del Este, el Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Naranjal y el Juzgado de Paz de Raúl Peña. A vez se refaccionó el Juzgado de Paz de Itakyry.

El Palacio de Justicia de Ciudad del Este cuenta desde este año con la Cámara Gesell.

En el mismo edificio tuvo lugar el “Foro Nacional sobre



Circunscripción Judicial de Amambay



Circunscripción Judicial de Caaguazú



Circunscripción Judicial de Ñeembucú

cooperación internacional y jurídica en materia de combate contra la trata de personas, actores, facilitadores” con la participación de distinguidos expositores.

Circunscripción Judicial de Caaguazú

Como aspecto resaltante de este año se tiene la implementación de Sistema Judisoft en los Juzgados de Paz de Coronel Oviedo y Caaguazú.

Otras innovaciones fueron la solicitud de vacaciones y permisos a través de la plataforma de Legajos y la realización de reuniones virtuales institucionales e interinstitucionales a través de las plataformas Zoom y Google Meet.

El presupuesto de este año fue ejecutado en un 75 % al 31 de octubre. En materia edilicia se realizó el mantenimiento anual de obras civiles del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo y Caaguazú.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Realizó este año refacciones en sus distintos Juzgados de Paz, a fin de brindar ambientes de trabajo confortables y mejorar la atención a usuarios. Con este propósito se logró la implementación del Expediente Judicial Electrónico en los Juzgados de Paz de Pilar, Alberdi y General Díaz.

Al 31 de octubre la ejecución presupuestaria llegó al 77 % con una estimación de alcanzar el 99 % al 31 de diciembre. Este año se realizó un Convenio Marco con la Universidad Nacional de Pilar en el que se fomentó la investigación y la extensión universitaria, a la vez se promovió la capacitación de talentos humanos en la región.

Por otra parte, la Oficina del Servicio Técnico Forense estableció un sistema de proyección social y compromiso con la comunidad en temas relacionados a problemáticas sociales en los que sectores de la niñez y la adolescencia son los principales protagonistas de las situaciones.



Circunscripción Judicial de Misiones

Circunscripción Judicial de Misiones

La Circunscripción Judicial de Misiones registró este 2023 la inauguración de la Cámara Gesell en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista. También se inauguró el Telecentro, hubo apertura del Diplomado en Ciencias Jurídicas y la readecuación de la Oficina de Psicología Forense. La tecnología avanzó en los procesos judiciales con la implementación de la plataforma Judisoft, el Oficio Judicial Electrónico y el Expediente Electrónico. También en el sistema de seguridad y equipamiento.

La ejecución presupuestaria al 31 de octubre asciende a G. 20.899.914.709, equivalente al 77 %, con una proyección del 97 % para el 31 de diciembre.

El superintendente de esta Circunscripción, doctor Víctor Ríos Ojeda, presentó la Acordada N° 1.719, que regulariza la denominación de los Juzgados de Paz de San Ignacio Guazú, Misiones; del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Tutelar del Menor; del Juzgado de Liquidación y Sentencia.

Circunscripción Judicial de Paraguari

La innovación tecnológica marcó el rumbo en esta Circunscripción durante este año. En tal sentido, fue implementado el Expediente Electrónico en el Juzgado Penal de Garantías y en el Juzgado de Niñez y Adolescencia de Quiindy y se llevó adelante el proceso de descentralización y progresivos servicios de Publicidad Registral en la oficina Departamental de Paraguari. Hasta el 31 de octubre la ejecución del presupuesto llegó al 76 %. En lo edilicio fueron readecuados el Juzgado de Paz de Carapeguá, la oficina de Psicología del Juzgado de la Niñez de Quiindy y las oficinas en el Palacio de Justicia de Paraguari.



Circunscripción Judicial de Caazapá

De los días de gobierno de los ministros superintendentes resaltan actividades como la presentación del Diccionario Guaraní Jurídico, reunión con jueces para mejorar la administración de justicia y la presentación del Concurso de Ingreso y Promoción de Personas en la Corte Suprema de Justicia.

Circunscripción Judicial de Caazapá

Durante el presente periodo en esta Circunscripción se logró implementar la plataforma Judisoft en los Juzgados de Paz de Caazapá y Yuty, así como la vigencia del Expediente Electrónico en los Juzgados de Primera Instancia de Caazapá. Hasta el 31 de octubre se llegó al 77 % en la ejecución del presupuesto.

Para lograr mayor conciencia sobre la propiedad intelectual, fue organizado un concurso entre estudiantes secundarios.



Circunscripción Judicial de Paraguari



Circunscripción Judicial de San Pedro



Circunscripción Judicial de Cordillera

En avanzado estado se encuentra el proceso de formalización con los municipios del Departamento respecto a los inmuebles que ocupan los Juzgados de Paz.

Circunscripción Judicial de San Pedro

Se dieron significativos avances en tecnología en este periodo. Resalta la implementación de la mesa de entrada jurisdiccional en línea, en el Juzgado de Primera Instancia de San Estanislao. Igualmente, el oficio judicial electrónico en el Juzgado de Paz de San Pedro y la conexión a la red VPN en el Juzgado de Paz de Santa Rosa del Aguaray, primer y segundo turno.

La ejecución presupuestaria al 31 de octubre fue del 75,2 % con una estimación de llegar al 90 % para fin de año. Otro hecho resaltante de este año fue la habilitación de la página Web de la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Circunscripción Judicial de Cordillera

Hubo un significativo avance en el uso de herramientas

tecnológicas en esta circunscripción. Se implementó la plataforma Judisoft en el Juzgado de Ejecución, además el Oficio Judicial Electrónico desde octubre se encuentra vigente en la Oficina de Garantías Constitucionales y Rematadores Judiciales.

También el Expediente Electrónico se expandió al Juzgado Penal de la Adolescencia del 1er y 2do Turno y en el Juzgado de Paz de Caacupé del 1er y 2do. Turno.

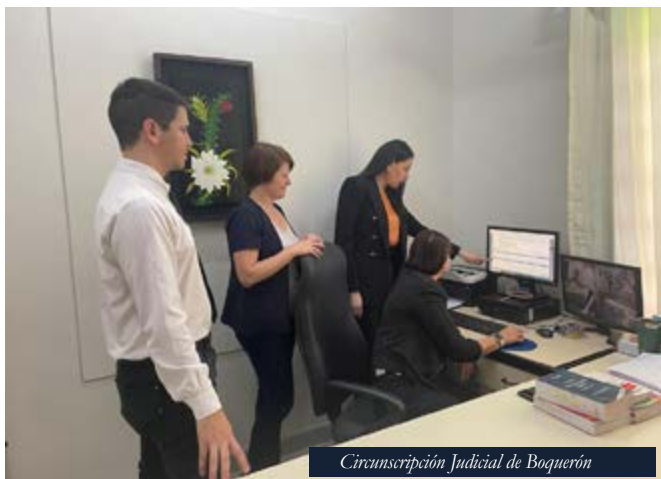
Es importante destacar que, en el marco de los premios “Destacados del Foro 1ra Edición 2023”, el Colegio de Abogados Unidos de Cordillera otorgó un reconocimiento a la Circunscripción Judicial de Cordillera, a través del Ministro Superintendente, el Presidente del Consejo de Administración, Magistrados Judiciales y Funcionario Judicial. Para la distinción se tuvo en cuenta los siguientes criterios: dispensa trato digno y adecuado a los profesionales abogados y partes de un proceso, dictado en tiempo y forma las resoluciones, cumplimiento estricto del horario laboral Judicial, entre otros aspectos.

Por último, en cuanto al presupuesto en el ámbito administrativo financiero, hasta el 31 de octubre se tiene el 77 % de ejecución.

Circunscripción Judicial de Presidente Hayes

Se registró la expansión del sistema Judisoft y antecedentes penales en los despachos de jueces y actuarios, mientras avanza la implementación del Expediente Electrónico.

El presupuesto vigente tuvo una ejecución del 77 % al 31



Igualmente, se destacan las habilitaciones del Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia de Curuguaty, de la segunda secretaría del Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y Adolescencia de Katueté; y la segunda secretaría del Juzgado de Paz de Saltos del Guairá, entre las principales. La apertura este año de la página de web en la Circunscripción Judicial de Canindeyú brindó mayor transparencia a la gestión. Ejemplo de ello es la transmisión en vivo de los sorteos públicos de desinsaculación de magistrados.

Circunscripción Judicial de Central

Sostenido avance en el uso de herramientas tecnológicas registra la Circunscripción Judicial de Central este año.

En tal sentido, a partir de abril se ha implementado el Expediente Judicial Electrónico en los fueros de Niñez y Adolescencia, y Penal Adolescente, en los Juzgados de 1ra Instancia de Luque, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Capiatá y Lambaré. También ya está vigente la fiscalización electrónica de Tasas Judiciales en Fernando de la Mora, Capiatá y Lambaré.

Otro avance fue habilitar las Mesas de Entrada Electrónica en Fernando de la Mora, Capiatá y Lambaré.

La ejecución presupuestaria al 31 de octubre llegó al 75 %, que fue reprogramado para optimizar recursos.

de octubre. En materia edilicia hubo reparación en la sede central como así también en los Juzgados de Paz de la Circunscripción.

De las actividades de proyección social resaltan la jornada con comunidades nativas sobre “Desarrollo Humano y Social” y avances para la aplicación de las 100 Reglas de Brasilia.

Circunscripción Judicial de Canindeyú

La inauguración y habilitación del Palacio de Justicia de Saltos del Guairá resaltan como hecho de trascendencia en el presente periodo fiscal. Por otra parte, el presupuesto ejecutado al 31 de octubre llegó al 73 %.



En la actualidad se están construyendo sedes propias de los juzgados en Capiatá, Itauguá, Ypacaraí y Fernando de la Mora, como también la reparación de las sedes de Villeta, Ypacaraí, Capiatá, Luque, Limpio, Ypané e Itá.

Circunscripción Judicial de Boquerón

Durante el periodo 2023 concretó la puesta en funcionamiento de servicios de Cámara Gesell y el Juzgado de Ejecución Penal.

También los servicios de Mesa de Entrada en Línea (Judisoft) para futura implementación de sistemas de expediente electrónicos y la conformación de equipos técnicos de la Niñez y de la Adolescencia.

En cuanto a avances en tecnología, se concretó la implementación de Mesa de Entrada en Línea en Filadelfia, Judisoft en Tribunal de Sentencias y Ejecución Penal, Oficio Electrónico en los Juzgados de Ejecución, Multifuero de Mariscal Estigarribia y Neuland.

No menos importante es la vigencia de Judisoft en los Juzgados Multifuero de Mariscal Estigarribia y Neuland, y del Sistema de Antecedentes en los Juzgados Multifuero de Mariscal Estigarribia y Neuland.

Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Se registraron avances en la utilización de herramientas electrónicas en las gestiones en esta Circunscripción.

Se encuentran en uso el oficio judicial electrónico en el Tribunal de Apelación Multifuero de Fuerte Olimpo y el expediente electrónico en los Juzgados de Primera Instancia y Juzgado de Paz de Bahía Negra.

La ejecución del presupuesto llegó al 75 % al 31 de octubre con la proyección de alcanzar el 97 % para fin de año.

En materia edilicia se realizaron mantenimiento y reparación del Museo “Estación Memorial” del Juzgado de Primera Instancia de Puerto Casado y en las sedes judiciales de Fuerte Olimpo y Puerto Guaraní.





Gestión administrativa con base en resultados y control de calidad

El Ejercicio Fiscal 2023 está orientado a mantener la política de reducción y control de la calidad del gasto público, así como dar prioridad a inversión en temas fundamentales para garantizar la seguridad jurídica del ciudadano, apoyando la consolidación del uso de la tecnología y la infraestructura física.

El presupuesto asignado a la Corte Suprema de Justicia para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por la Ley Anual de Presupuesto N° 7050/2023, ascendió a Gs. 1.468.445.655.272 (Guaraníes un billón cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y dos).

En cuanto a la composición del Presupuesto Inicial del Ejercicio Fiscal 2023 de la Institución, por Fuentes de Financiamiento (FF), observamos que el 69% (sesenta y nueve por ciento) se encuentra financiado con Recursos provenientes del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas (FF10), el 2% (dos por ciento) corresponde a los Recursos del Crédito Público (FF20) y el 29% (veinte y nueve por ciento) con Recursos Financiados a través de los Ingresos Institucionales (FF30).

PRESUPUESTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2023 Por Fuente de Financiamiento y Grupos de Gastos

GRUPO DE GASTOS	FF 10 – REC. DEL TESORO	FF 20 – REC. DEL CRÉDITO PÚBLICO	FF 30 – REC. INSTITUCIONALES	TOTAL GENERAL
100- Servicios Personales	916.215.752.152	-	193.767.942.836	1.109.983.694.988
200 - Servicios No Personales	72.320.657.072	-	176.372.650.003	248.693.307.075
300 - Bienes de Consumo	3.650.448.777	-	16.909.101.851	20.559.550.628
500 - Inversión Física	20.000.000.000	35.000.000.000	26.193.677.812	81.193.677.812
700 - Servicios de la Deuda Pública	-	-	872.988.769	872.988.769
800 - Transferencias	51.000.000	-	1.727.180.000	1.778.180.000
900 - Otros Gastos	1.800.000.000	-	3.564.256.000	5.364.256.000
TOTAL	1.014.037.858.001	35.000.000.000	419.407.797.271	1.468.445.655.272

(*) Datos extraídos del Sistema de Contabilidad (SICO) del Ministerio de Economía y Finanzas.

Gestión - Presupuestaria

En el Ejercicio Fiscal 2023, fueron aplicados mecanismos y herramientas presupuestarias y financieras que han permitido dar financiamiento a los gastos considerados prioritarios por la Institución, los cuales, a manera de resumen, se detallan a continuación:

a) Ampliación Presupuestaria de Gastos, financiada con recursos correspondientes al Saldo Inicial de Caja de la Institución, por un total de Gs. 20.880.000.000.- (Guaraníes veinte mil ochocientos ochenta millones) para la obtención de créditos presupuestarios en el Objeto del Gastos 242 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales y 271 – Servicios de Seguro Médico, a fin de cumplir con los compromisos asumidos por la Institución, aprobado por Decreto N° 9390/2023 del Poder Ejecutivo en fecha 29/05/2023.

b) Cambio de Fuente de Financiamiento, de FF. 30 - Recursos Institucionales, O.F. 001 - Genuino a FF. 10 – Recursos del Tesoro, O.F. 001 – Genuino, por un monto de Gs. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones), aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9617/2023, a fin de seguir garantizando el pago del PAC N° 42/2022 “Contratación de Servicio Médico y Sanatorial Integral para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial”.

c) Cambio de Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador de 10 – Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 003 – FONACIDE a 30 – Recursos Institucionales, Organismo Financiador 001 - Genuino,

por Gs. 5.712.890.713.- (Guaraníes cinco mil setecientos doce millones ochocientos noventa mil setecientos trece), financiado de las cuentas “Banco Nacional de Fomento N° 821892/7 “CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – INGRESOS POR VENTA DE MATERIALES NOTARIALES” y la cuenta Banco Nacional de Fomento N° 821783/2 “CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – ACORDADA N° 1333”, a fin de garantizar el pago del PAC N° 47/2022 “Construcción Sede de Testanova”, PAC N° 04/2023 “Consultoría para la Fiscalización de Obras Sede de Testanova”, PAC N° 66/2021 “Contratación de Servicio de Extensión de Garantía de Servidores Blade” y el PAC N° 65/2022 “Adquisición de Paquetes de Software de Edición para la Dirección de Comunicaciones”, aprobado por Decreto N° 554/2023 del Poder Ejecutivo.

d) Cambio de Fuente de Financiamiento, de FF. 30 - Recursos Institucionales, O.F. 001 - Genuino a FF. 10 – Recursos del Tesoro, O.F. 001 – Genuino, por un monto de Gs. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones), aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 733/2023, a fin de seguir garantizando los desembolsos en concepto de “Anticipo de Fondos” destinados a la ejecución del programa de Agencias Especializadas (PNUD).

e) Ampliación Presupuestaria de Gastos, financiada con recursos financieros depositados en la cuenta corriente 820603/4 en el Banco Nacional de Fomento “CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - INDEMNIZACIÓN LEY 669/95” “QUE MODIFICA LOS GRAVÁMENES ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N°

284/71 DE TASAS JUDICIALES”, por un total de Gs. 6.850.000.000 (Guaraníes seis mil ochocientos cincuenta millones) se realiza a fin de cubrir los requerimientos planificados y compromisos considerados prioritarios e ineludibles para el funcionamiento institucional, promulgada por Ley N° 7216/2023, en fecha 24/11/2023.

Ejecución Presupuestaria de Gastos al cierre del mes de Noviembre/2023

En cuanto a la ejecución del presupuesto institucional de gastos al mes de Noviembre/2023, este ascendió a Gs. 1.227.100.239.706 (Guaraníes un billón doscientos

veintisiete mil cien millones doscientos treinta y nueve mil setecientos seis), que representa el 82% (ochenta y dos por ciento) de ejecución sobre el total presupuestado, en todas las Fuentes de Financiamiento (FF 10 + FF20 + FF 30).

Con relación a la ejecución por Fuente de Financiamiento, con FF 10 – Recursos del Tesoro, alcanzó el 84% (ochenta y cuatro por ciento), con FF 20 – Recursos del Crédito Público un 70% (setenta por ciento) y con FF 30 – Recursos Institucionales un 79% (setenta y nueve por ciento), sobre el Presupuesto total vigente.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FF 10 – Rec. del Tesoro + FF 20 - Rec. del Crédito Público + FF 30 -Rec. Institucionales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 30/11/2023	SALDO PRESUPUESTARIO	%
10 – Rec. del Tesoro	1.023.449.467.288	856.549.802.821	166.899.664.467	84%
20 – Rec. del Crédito Público	50.000.000.000	34.764.887.095	15.235.112.905	70%
30 – Rec. Institucionales	422.850.687.984	335.785.549.790	87.065.138.194	79%
TOTAL	1.496.300.155.272	1.227.100.239.706	269.199.915.566	82%

(*) Datos extraídos del Sistema de Contabilidad (SICO) del Ministerio de Economía y Finanzas.

En el Grupo de Gasto 100 - Servicios Personales, la ejecución asciende al 84% (ochenta y cuatro por ciento) con relación al presupuesto vigente en dicho grupo de gasto; el 85% (ochenta y cinco por ciento) del Grupo 200 - Servicios No Personales, el 73% (setenta y tres por ciento) del Grupo 300 - Bienes de Consumo e Insumos, 57% (cincuenta y siete

por ciento) del Grupo 500 - Inversiones, el 99% (noventa y nueve por ciento) del Grupo 700 - Servicio de la Deuda Pública, un 89% (ochenta y nueve por ciento) del Grupo 800 - Transferencias, y 66% (sesenta y seis por ciento) del Grupo 900 - Otros Gastos, respectivamente.

Ejecución Presupuestaria de Gastos FF 10 – Rec. del Tesoro + FF 20 - Rec. del Crédito Público + FF 30 - Rec. Institucionales

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 30/11/23	SALDO PRESUPUESTARIO	%
100 Servicios Personales	1.132.315.179.234	946.109.329.117	186.205.850.117	84%
200 Servicios No Personales	251.151.824.957	213.213.020.573	37.938.804.384	85%
300 Bienes de Consumo e Insumos	16.002.219.042	11.674.472.014	4.327.747.028	73%
500 Inversión Física	89.903.482.520	50.799.778.901	39.103.703.619	57%
700 Servicio de la Deuda Pública	1.272.988.769	1.259.392.690	13.596.079	99%
800 Transferencias	1.459.180.000	1.292.105.700	167.074.300	89%
900 Otros Gastos	4.195.280.750	2.752.140.711	1.443.140.039	66%
TOTAL	1.496.300.155.272	1.227.100.239.706	269.199.915.566	82%

(*) Datos extraídos del Sistema de Contabilidad (SICO) del Ministerio de Economía y Finanzas.

Gestión – De Los Ingresos Judiciales

Principales acciones encaradas

- Mejoramiento en los mecanismos de control sobre las fiscalizaciones realizadas en el ámbito Registral y Jurisdiccional.
- Control exhaustivo de las exoneraciones en el pago de tasas.
- Implementación de la nueva plataforma de Fiscalización

Electrónica para trámites ante Juzgados de Primera Instancia en la Circunscripción Judicial Capital, reemplazando así la gestión de fiscalización que se realizaba por medio del correo electrónico, permitiendo que toda la documentación presentada por los profesionales abogados para la fiscalización, quede almacenada en la base de datos a fin que la misma sea relacionada posteriormente al Juicio al momento de realizar el sorteo.

- Mejora continua en las recaudaciones institucionales, como consecuencia de los controles aplicados.

RECAUDACIÓN TOTAL	609.283.652.906	
Corte Suprema de Justicia	354.569.138.211	58,19%
Otras Instituciones	254.714.514.695	41,81%
Ministerio de Justicia	82.584.340.274	13,55%
Ministerio Público	74.829.649.190	12,28%
Ministerio de la Defensa Pública	110.439.867	0,018%
Consortio Automotor	97.190.085.364	15,95%

Comparativo 2023- 2022

Recaudación al 30 de noviembre del 2022	556.015.417.153	
Recaudación al 30 de noviembre del 2023	609.283.652.906	
Superávit	53.268.235.753	9,58%
Promedio de Recaudación Diaria		1.824.202.554

Recaudación solo Corte Suprema de Justicia

	Totales	Participación
TASAS JUDICIALES	248.664.785.284	70,13%
Corte Suprema de Justicia 60%	236.496.713.539	95,1%
Indemnizaciones 2%	8.108.594.113	3,3%
Costo de Recaudación 1%	4.059.477.632	1,6%
TASAS ESPECIALES	52.701.499.981	14,86%
Registro Público	25.981.151.951	49,30%
Registro de Automotores	25.213.657.188	47,84%
Marcas y Señales	1.506.690.842	2,86%
COBROS VARIOS	7.357.269.984	2,07%
Cobros del canon p/Alquiler esp. no trib.	265.797.484	3,61%
Venta de libros	10.440.000	0,14%
Materiales de uso notarial	7.081.032.500	96,25%
MULTAS	115.676.024	0,03%
Corte Suprema de Justicia	115.676.024	
SERVICIOS CONCESIONADOS	45.729.906.938	12,90%
Corte Suprema de Justicia	45.729.906.938	
RECAUDACIÓN TOTAL		354.569.138.211

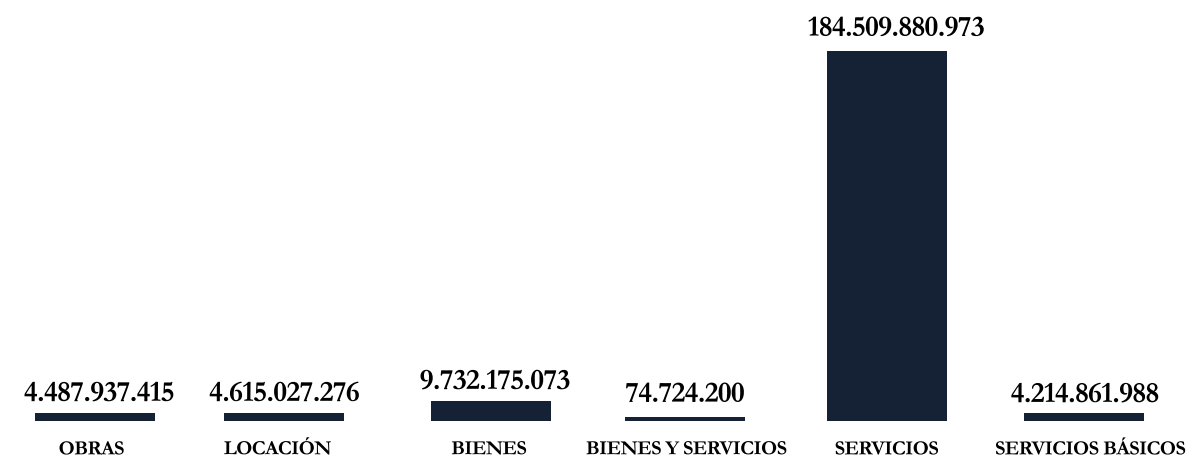
Distribución Recaudaciones Totales por Banco

Banco	Recaudación Corte	Consortio Banco	TOTAL	PARTICIPACION
Banco BASA	64.347.647.154	20.036.894.701	84.384.541.855	13,8%
Banco Continental	79.673.233.947	37.947.587.757	117.620.821.704	19,3%
Banco Itaú	201.874.541.663	41.533.445.968	243.407.987.631	39,9%
Banco Nacional de Fomento	282.709.970	3.082.431	285.792.401	0,05%
Banco Regional	21.071.142.412	2.438.103.713	23.509.246.125	3,86%
Banco Sudameris	26.565.533.749	7.484.133.262	34.049.667.011	5,59%
Banco Visión	72.544.661.709	33.476.744.470	106.021.406.179	17,4%
Caja	4.190.000	0	4.190.000	0,001%
RECAUDACIÓN TOTAL	466.363.660.604	142.919.992.302	609.283.652.906	100%

EJECUCIÓN DE CONTRATOS al 30/11/2023

CATEGORIA	TOTAL REQUERIMIENTO PRESUPUESTARIO	TOTAL EJECUTADO (Facturas presentadas y Ordenes de Compra/ Servicio en ejecución)	SALDO GENERAL	% DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
OBRAS	7.382.725.322	4.487.937.415	2.894.787.907	61%
LOCACIÓN	5.043.533.678	4.615.027.276	428.506.402	92%
BIENES	14.376.967.398	9.732.175.073	4.644.792.325	68%
BIENES Y SERVICIOS	137.420.000	74.724.200	62.695.800	54%
SERVICIOS	191.193.314.758	184.509.880.973	6.683.433.785	97%
SERVICIOS BÁSICOS	5.248.615.939	4.214.861.988	1.033.753.951	80%
TOTALES	223.382.577.095	207.634.606.925	15.747.970.170	93%

TOTAL EJECUTADO



TOTAL EJECUTADO (facturas presentadas y órdenes de compra/servicio en ejecución)



Fondos depositados en Cuentas Judiciales con transparencia

Ajustados estrictamente al marco legal, la Contaduría General de los Tribunales impulsó proyectos para mejorar su gestión con énfasis en la transparencia de la administración y el control de los fondos depositados en las Cuentas Judiciales.

Al cierre de octubre de 2023 se contabilizaron 1.441.074 cuentas judiciales habilitadas en el BNF, de las cuales el 16,3% corresponden a ahorro de Asistencia Alimenticia y el 83,7% son cuentas corrientes de Juicios Varios.

Por otra parte, de enero a octubre de 2023 fueron emitidos 193.864 cheques judiciales por valor G. 554.051.433.285 y USD 7.682.884, los cuales representan en conjunto el movimiento anual de los fondos judiciales en el Banco Nacional de Fomento.

Detallando lo señalado, se informa que en Capital se habilitaron 62.131 cuentas judiciales de asistencia alimenticia, en tanto que en las oficinas regionales fueron 171.509, y se resalta que estas son en guaraníes.

También fueron habilitadas 907.956 cuentas por juicios varios en Capital, y 294.407 a nivel regional.

Con relación a los informes emitidos por la dependencia se registraron en Asunción un total de 886 informes de asistencia alimenticia; y 1.768.641 informes correspondientes a juicios varios.

Asimismo, en las oficinas regionales fueron emitidos 7.482 informes de asistencia alimenticia; y 275.744 informes correspondientes a juicios varios.

La Contaduría General de los Tribunales cuenta actualmente con 28 oficinas regionales en las circunscripciones judiciales que, ajustadas a un procedimiento unificado y uniforme, se van incorporando paulatinamente a las Plataformas Electrónicas y Telemáticas, con más de 1 millón de cuentas en gestión activa.

Creada por la Acordada N° 14 del 29 de julio de 1913, ampliada por la Acordada N° 5 del 22 de junio de 1914, la Contaduría General de los Tribunales (CGT) constituye una de las primeras dependencias de apoyo jurisdiccional en la estructura organizacional de la Corte Suprema de Justicia, encargada de ejercer la administración y control de los fondos depositados en las balances judiciales.

Esta dependencia tiene como objetivo facilitar el acceso a la justicia brindando un servicio moderno, seguro, diligente y transparente, a través de una organización funcional, estructuralmente formal y eficiente. Se destaca, en ese sentido, la implementación del Sistema de Gestión de Cuentas Judiciales, fundamental para mantener el nivel actual de “morosidad cero” en la gestión.



Políticas para un entorno laboral seguro

La Corte Suprema implementó innovaciones en la gestión de Recursos Humanos, en búsqueda de mejorar la eficiencia y calidad del servicio que brinda la institución. Este proceso de revisión y mejora de sus prácticas incluyó la realización de concursos públicos transparentes, programas de inducción y reintroducción para fortalecer la cultura organizacional, evaluaciones del clima laboral y las medidas de asistencia para el bienestar del personal.

Concursos Públicos

Durante el presente periodo se llevaron a cabo 240 concursos de ingreso y promoción de personas en todas las Circunscripciones Judiciales del país para 368 vacancias. Fueron presentadas 31.525 carpetas e incorporados 142 postulantes.

Optimización del Departamento de Contratos

Se lograron la centralización y unificación de los movimientos que competen al personal contratado, sean estos: pedidos de nuevas contrataciones, aumentos salariales, cambio de objeto de gasto de jornal a honorarios profesionales para quienes obtuvieron título universitario, cambio de imputación presupuestaria y comisionamiento para el pago del primer salario, primando a tal efecto el cumplimiento del perfil requerido para las funciones a ser desarrolladas.

Política de Inducción y Reintroducción

El personal que ingresó a la institución pasó por un proceso de inducción, con el propósito de su adaptación a la cultura organizacional. En total 268 personas realizaron este proceso.

Asimismo, se ejecutó un proceso de reintroducción para actualizar o reorientar la integración del funcionario antiguo a la cultura organizacional, los cuales, al cierre de la presente edición, arrojan a 568 funcionarios.

Es importante mencionar que la mayor cantidad de jornadas de inducción fueron realizadas en la modalidad virtual, dando así cumplimiento a la política de racionalización de gastos.

Encuesta de clima laboral

Se realizaron actividades tendientes a la promoción del bienestar de funcionarios de la Corte Suprema de Justicia, gestionando la asistencia integral a magistrados y funcionarios de todas las Circunscripciones Judiciales del país, con el objetivo de mejorar la calidad de vida laboral.

A los efectos de determinar el clima laboral, se realizó una encuesta en el periodo 2023, cuyo alcance fue a nivel nacional, donde el promedio general de las respuestas tuvo un puntaje de 3.22, en un grado regular dentro de lo esperado.

Mecanismo de Actuación para Casos de Violencia Laboral

En virtud a la Acordada N° 1.669 “...Que Aprueba el Mecanismo de Actuación para Casos de Violencia Laboral en el Poder Judicial...”, en el presente Ejercicio Fiscal, a los efectos de llevar a cabo una correcta asistencia, se realizaron jornadas de capacitación a los operadores del sistema y, a los efectos de una mejor atención a las personas, se reforzaron el plantel de profesionales como también la infraestructura.

Procedimientos relativos a la administración del personal

La efectiva implementación de todas las disposiciones en



materia de normativa disciplinaria establece la Acordada N° 1.679/22, “Que reglamenta los procedimientos relativos a la administración del personal del Poder Judicial”, que –con vigencia desde el 1 de marzo de 2023 para Capital y todas las circunscripciones judiciales del país– tiene por objeto regular todos los procedimientos relativos a la administración y control de los recursos humanos y es aplicable a todo el personal del Poder Judicial.

La acordada contempla, en numerosos artículos, disposiciones concernientes a los derechos, obligaciones y prohibiciones de los funcionarios, régimen de horario, las marcaciones, el uniforme establecido, régimen de licencias, vacaciones, entre otros ítems.

Digitalización de trámites

En la plataforma “Consulta Web de Legajos” los funcionarios tienen acceso las 24 horas a la obtención de certificados de sueldo, constancias de trabajo, extractos de sueldo e incluso



el registro de las licencias de una forma más directa. Esta herramienta digital logró la reducción del uso de papel y la disminución de la utilización de espacios de los archivos físicos.

Este año se logró la implementación del visado digital del certificado médico, lo cual contribuyó a la agilización del trámite de la licencia por salud, convirtiéndose en una herramienta clave tanto para el funcionario, al momento de la presentación de dicha licencia, como para el profesional médico que realiza la verificación de dicho documento vía digital.

Programa de Medicina Preventiva

La Dirección de Bienestar del Personal y la División de Asistencia Médica del Poder Judicial llevaron adelante el Programa de Medicina Preventiva “Juntos por nuestro bienestar”, que busca informar y concienciar a funcionarios y usuarios de justicia en general sobre la importancia del cuidado de la salud física y mental. Durante el año los profesionales médicos de la institución brindaron recomendaciones de interés a través de charlas y talleres y, además, se realizaron jornadas de vacunación.

Asimismo, continuaron las campañas de concienciación sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mamas y el cáncer de próstata y colon, “Usá tus días para vivir” y “Noviembre Azul”, respectivamente.



Política de Evaluación del Desempeño

A los efectos de calificar el rendimiento del funcionamiento a partir de los objetivos fijados y planes operativos acordados dentro de la Política de Evaluación del Desempeño, por Acta N° 09/2023, se aprobó el Plan Anual de la División Evaluación del Desempeño 2023 y se estableció el Proceso de Evaluación (dividido en cuatro áreas de acción)

Área 1	Evaluación del desempeño a funcionarios permanentes.	Experiencia evaluativa técnica, dirigida a Funcionarios Permanentes de las Circunscripciones Judiciales de Alto Paraná, Canindeyú y Central, fue ejecutada dentro de un Plan Piloto, que tiene carácter diagnóstico y estratégico para la gestión de la administración de los recursos humanos de la institución.
Área 2	Evaluación del desempeño a comisionados de otros Organismos o Entidades del Estado al Poder Judicial.	El resultado de las evaluaciones permitió valorar las labores de funcionarios que fueron comisionados a prestar servicios en la Corte Suprema de Justicia y sirven como punto de referencia para su renovación.
Área 3	Evaluación del desempeño a funcionarios en Periodo de Prueba (concursos que se hayan iniciado en el presente año).	La evaluación está proyectada para ser realizada en el mes de diciembre del presente año.
Área 4	Evaluación del desempeño a Funcionarios Contratados.	El 31/10/23 se cerró la etapa de recepción de formularios de evaluación de aquellos funcionarios que superaron el periodo de 6 (seis) meses.

Durante el presente periodo se llevaron a cabo 240 concursos de ingreso y promoción de personas en todas las Circunscripciones Judiciales del país para 368 vacancias. Fueron presentadas 31.525 carpetas e incorporados 142 postulantes.

Coordinación con Circunscripciones Judiciales

Se realizó una planificación para la eficaz coordinación con las distintas Circunscripciones Judiciales de la República, específicamente con los jefes de Recursos Humanos, posibilitando de esta manera una mayor agilidad a los diferentes requerimientos, como así también a los trámites administrativos, a través de la gestión de la División Nexa con Circunscripciones Judiciales. Dichas tareas fueron realizadas a partir de jornadas telemáticas en cumplimiento de las políticas de racionalización de gastos.

Remuneraciones y asistencias

Se desarrollaron asistencias biopsicosociales a los funcionarios y sus grupos familiares, gestión de solicitudes de permisos especiales y de solicitudes de subsidios, asistencia institucional a madres en periodo de lactancia, entre otras.

Estos subsidios o remuneraciones se realizan de acuerdo a las normas legales vigentes y a los perfiles establecidos para los cargos en conjunción con las responsabilidades asignadas y los niveles de conocimiento y experiencias de manera justa y equitativa.

Gestión de Seguros Institucionales

El seguro médico y sanatorial de la C.S.J. es brindado ante la necesidad de precautelar el bienestar y la salud de los magistrados y funcionarios en general que conforman el plantel del Poder Judicial, así como sus grupos familiares directos. El derecho de acceso a la salud, junto al derecho a la vida, son inherentes a la persona humana y conforman los pilares fundamentales y básicos de los derechos humanos.





Obras de infraestructura funcionales e inclusivas

Durante el 2023 culminaron importantes obras para sedes judiciales en todo el país, mientras prosiguen proyectos de construcción y renovación orientados a optimizar los lugares de trabajo y descentralizar servicios de justicia. Estos esfuerzos se han enfocado en la creación de espacios saludables y accesibles, tanto para magistrados, funcionarios y usuarios en general, considerando las necesidades particulares de cada entorno.

Entre las obras culminadas al cierre del presente informe se destacan: el Palacio de Justicia de Saltos del Guairá, para la Circunscripción Judicial de Canindeyú; el Juzgado de Paz de Villa Franca, Circunscripción Judicial de Ñeembucú; la sede de los Juzgados de Primera Instancia en Naranjal y el Juzgado de Paz de Dr. Raúl Peña, en la Circunscripción Judicial de Alto Paraná. Asimismo, se habilitaron las reformas edilicias del Juzgado de Paz de Itacurubí de la Cordillera, en la Circunscripción Judicial de Cordillera.

Palacio de Justicia de Saltos del Guairá

Inaugurado el 28 de julio de 2023, el nuevo Palacio de Justicia de la ciudad de Saltos del Guairá, en la Circunscripción Judicial de Canindeyú, cuenta con una superficie de 16.258 m², dividida en 2 sectores principales. El edificio principal proyectado en forma “L” que alberga las actividades jurisdiccionales y los servicios al público en general, organizado en 9 niveles, del subsuelo 2 a la azotea o 6to piso.

El bloque cultural y de servicios de la comunidad, independiente, que se encuentra vinculado a través del

subsuelo 1 y la plaza o explanada de acceso, distribuido en 3 niveles. Otra actividad de apoyo al edificio es la guardería infantil ubicada en la zona posterior, cercana al acceso de los funcionarios, así como la infraestructura integrada en su diseño y ejecución soluciones basadas en la naturaleza, estándares de inclusión, promoción social e innovación.

Juzgados de Paz de Villa Franca

La sede judicial de Villa Franca, Circunscripción Judicial de Ñeembucú, fue habilitada el 17 de marzo. La habilitación del juzgado se da en el marco de la descentralización de los servicios de justicia, cumpliendo con los requerimientos necesarios para brindar una buena atención y acorde a las exigencias de las competencias de los Juzgados de Paz.

Juzgados de Primera Instancia de Naranjal

El edificio ubicado en el distrito de Naranjal, Circunscripción Judicial de Alto Paraná, fue habilitado el 9 de febrero de 2023 y alberga al Juzgado Penal de Garantías y Penal Adolescente y al Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral. Se destaca que, gracias a su proximidad geográfica, esta sede brinda a muchos usuarios un acceso real a los servicios de justicia, disminuyendo el sobrecosto operativo.



Juzgado en Naranjal, Alto Paraná

Juzgado de Paz de Dr. Raúl Peña

Con la habilitación del Juzgado de Paz de Dr. Raúl Peña, en febrero de 2023, se logró brindar a todos los distritos de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná un acceso efectivo a los servicios de la administración de justicia, acortando una distancia de 40 kilómetros hasta la sede judicial más cercana.

Juzgado de Paz de Itacurubí de la Cordillera

Las reformas edilicias en el Juzgado de Paz de la ciudad de Itacurubí de la Cordillera tienen como objetivo acercar la justicia a la ciudadanía y facilitar su acceso. La nueva infraestructura cuenta con todas las comodidades necesarias



Juzgado de Paz de Dr. Raúl Peña

para asegurar un excelente servicio a la ciudadanía, con un espacio mucho más amigable.

Fortaleciendo la descentralización del servicio de justicia

Durante el presente período el Gobierno Judicial 2023-2024 prosiguió con las construcciones de nuevas sedes judiciales, como el Juzgado de Primera Instancia de Capiatá, Circunscripción Judicial de Central, el cual albergará a los Juzgados de Primera Instancia Penal, Civil y Comercial, Laboral, y de Niñez y la Adolescencia.

El proyecto edilicio consta de 4 bloques, con un subsuelo y 5 niveles de altura; el bloque A destinado al fuero Penal; el bloque B, para acceso de los usuarios a los diferentes niveles; el C, para los fueros Civil y Comercial, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia; el D, para la guardería y cafetería; y, por último, el bloque E, que será el estacionamiento de magistrados.

Asimismo, se realizaron las gestiones correspondientes para la concreción de futuros proyectos, como por ejemplo:

- Sede de los Juzgados de Primera Instancia de Hernandarias.
- Sede de los Juzgados de Primera Instancia de Fernando de la Mora.
- Ajuste de anteproyecto para la sede de los Juzgados de Primera Instancia de Yby Yaú.
- Palacio de Justicia de Filadelfia.
- Sede judicial De la Conquista.



Verificación de obras en Capital

Remodelación y reordenamiento de espacios físicos

Como parte de sus principales actividades, la Dirección de Infraestructura Física llevó adelante la refuncionalización, remodelación y reordenamiento de los diferentes espacios de trabajo, acondicionándolos para brindar un mejor servicio a la ciudadanía:

- Edificios judiciales, jardines exteriores e interiores. Mantenimiento del edificio del Palacio de Justicia de Asunción, la Plaza de la Justicia, la sede de la Guardería Infantil, de la Dirección General de los Registros Públicos, de la Dirección del Registro del Automotor, además de otros propios y alquilados, de las Circunscripciones Judiciales de Capital, Pdte. Hayes y Boquerón.

- Adquisiciones. Fueron adquiridos materiales e insumos para obras como mamparas, alfombras, piso vinílico y cartelería.

Proyecciones para el 2024

Entre los principales proyectos a desarrollar se encuentra la construcción de un edificio autónomo ubicado sobre la calle De la Conquista, destinado a albergar a los Juzgados y Tribunales de Niñez y Adolescencia, a fin de lograr una mejor concentración y funcionamiento de este fuero. El mismo se encuentra en proceso de Llamado a Licitación.

Por otro lado, se pretende refuncionalizar también las áreas administrativas del Palacio de Justicia de Asunción con la construcción de otra sede sobre la calle Testanova y cuya superficie cubierta prevé 564,90 metros cuadrados. En este sentido, se destaca la firma del contrato para la construcción del edificio, realizada en mayo de 2023.

Asimismo, se lleva adelante la reorganización del 2° piso de la Torre Norte del Palacio de Justicia de Asunción para Juzgados del Fuero Penal Especializado en Delitos Económicos y Crimen Organizado, que a la fecha está en etapa de construcción.



Juzgado en Villa Franca



Optimización de la gestión registral

La Dirección General de los Registros Públicos desarrolló sus programas en consonancia con el Plan Estratégico Institucional de la CSJ tendiente a fortalecer la estructura y gestión de los servicios registrales y conforme a la aprobación del organigrama (fortalecimiento de la estructura registral) obtuvo significativos logros.

Producción supera meta establecida

De acuerdo a la información estadística del Departamento de Mesa de Entradas y Salidas, se ha elaborado un gráfico de indicadores de producción de la Dirección General de los Registros Públicos, donde se visualiza que se ha sobrepasado ampliamente la meta establecida para el ejercicio 2023.

En tal sentido, la meta inicial determinada fue de 640.000 expedientes finalizados. Sin embargo, la producción alcanzada al 30 de octubre de 2023 fue de 775.431 expedientes finalizados. Por tanto, en base a la meta inicial mencionada, se identifica un aumento del 21% en la producción alcanzada.

Descentralización

Conforme a lo dispuesto por Acordada N° 1.705 de fecha 17 de mayo de 2023, se aprobó la descentralización gradual y progresiva de servicios de publicidad registral de la Dirección General de los Registros Públicos, en sus Oficinas Registrales correspondientes a las cabeceras departamentales de las distintas Circunscripciones del país, específicamente

los relativos a los informes de condiciones de dominio sobre inmuebles en formato papel y web, informes judiciales sobre inmuebles en formato papel y la exhibición de asientos registrales.

Es importante destacar que el propósito principal de la descentralización es aliviar la carga de tareas y gestiones que hoy día se concentran en las oficinas de la sede central de la institución. Se espera lograr mejores resultados en materia de calificación de documentos y tiempos de expedición.

Principales acciones para servicios más ágiles

- Supresión del folio real cartular y la implementación del folio electrónico en la Sección Primera de Inmuebles (distritos de Asunción).

- Implementación del sello electrónico en las Secciones Primera (distritos de Capital) y Octava (distritos de los Departamentos de Concepción, Amambay, Canindeyú y San Pedro) de Inmuebles.

- Implementación del índice electrónico en todas las secciones inmobiliarias, en remplazo de los libros índices manuales.

- Implementación de un nuevo equipo de trabajo para el procesamiento de anotaciones de boletos de compra venta, en cumplimiento de las leyes orgánicas vigentes desde 1970 en adelante.

- Continuidad del doble turno laboral. A lo largo del presente año se ha mantenido el sistema de trabajo en doble turno lo que ha permitido acortar los tiempos de expedición de los documentos ingresados.

- Se adquirió un software de respaldo, también conocido como backup, de suma importancia en el entorno digital porque permite realizar copias de seguridad regulares de archivos, sistemas y bases de datos, lo que garantiza que, en caso de desastres naturales, errores humanos, ataques cibernéticos o fallos de hardware, los datos valiosos puedan ser restaurados con rapidez y eficacia.

Se fortalece la estructura

Con un trabajo en conjunto desarrollado entre la Dirección General de Planificación y Desarrollo y la Dirección General de los Registros Públicos, fue aprobada por Acordada N° 1715 del 26 de julio de 2023 la nueva estructura organizacional de esta Dirección. En tal sentido, el gran logro obtenido es la

creación de la nueva dependencia, la Dirección del Registro No Inmobiliario.

Se encuentra en proceso la contratación de una nueva sede para esta Dirección, previéndose la firma del contrato para diciembre 2023 y la mudanza efectiva en el primer semestre del año 2024.

Servicios en oficinas departamentales

Conforme a lo dispuesto por Acordada N° 1.705 de fecha 17 de mayo de 2023, se aprobó la descentralización gradual y progresiva de servicios de publicidad registral de la Dirección General de los Registros Públicos, en sus Oficinas Registrales correspondientes a las cabeceras departamentales, de las distintas Circunscripciones del país, específicamente los relativos a los informes de condiciones de dominio sobre inmuebles en formato papel y web, informes judiciales sobre inmuebles en formato papel y la exhibición de asientos registrales.

Capacitación

- Se realizó la formación de funcionarios de la Sección Personas Jurídicas y Comercio acerca de las Leyes Nro. 5.895/17 de conversión de acciones y 6.872/21 de reconducción de sociedades. La actividad fue dirigida por la Dirección de Registros No Inmobiliarios y el Departamento de Asesoría Jurídica, demostrando así el compromiso de la institución de brindar servicios eficientes con seguridad jurídica.

- Hubo un diplomado en Actualización Registral dirigido a Jefes, Asesores y registradores de la DGRP, con el aval del Instituto Técnico Superior Rene Cassin.

Convenio

Dando seguimiento al Convenio anterior con la Entidad Binacional Itaipú, se ha aprobado la suscripción del Acuerdo de Cooperación JEC.JE/382/2023, entre la Corte Suprema de Justicia y la Itaipú Binacional, para el fortalecimiento interinstitucional de la Dirección General de los Registros Públicos.

El mencionado Convenio posibilitará a la Entidad Binacional adquirir una cantidad importante de equipamiento informático que será otorgado a la Dirección General de los Registros Públicos. Esta adquisición posibilitará el fortalecimiento del proceso registral, adecuado a las nuevas tecnologías y uso de sistemas de información.



Documentos ingresados 2023	Recibidos mesa salida 2023
779.690	780.167

Resoluciones emitidas	
Circulares	58
Providencias	2.017
Notas DGRP	1.578
Disposiciones Técnico Registrales	07
Resolución R.N.N.	100
Reconstituciones	154
Total	3.914

La producción alcanzada al 30 de octubre de 2023 fue de 775.431 expedientes finalizados. Por tanto, con base en la meta inicial mencionada, se identifica un aumento del 21% en la producción alcanzada.





Plataformas digitales para dar seguridad y rapidez a usuarios

En cuanto a la gestión de la Dirección del Registro de Automotores se destaca la implementación de la Plataforma de Ingreso Electrónico de Mandamientos de Embargo, que tiene como objetivo acompañar al Expediente Judicial Electrónico, proporcionando a los oficiales de justicia en todo el país un mecanismo que les permita el ingreso de mandamientos de embargo de manera rápida, transparente y eficiente.

Entre las acciones ejecutadas en el presente período se destaca la implementación de la Plataforma de Ingreso Electrónico de Mandamientos de Embargo Ejecutivos y Preventivos por parte de los oficiales de justicia, aprobada mediante el Acta N° 32, de fecha 22 de agosto de 2023.

En cuanto a los beneficios del sitio, se resalta el ahorro de tiempo que ofrece el servicio al no tener que trasladarse físicamente hasta la institución, para el ingreso y posterior retiro de documentos, lo que permite ahorrar tiempo y en muchos casos dinero; además, provee seguridad jurídica al oficial de justicia, ya que los documentos ingresados serán registrados y conservados en la base de datos de la DRA.

El usuario y la contraseña se equiparan a la firma física, además todas las constancias emitidas por el Registro de Automotores contarán con código QR, lo que garantiza la transparencia y la seguridad del servicio. Así también, el servicio contribuirá a la preservación del medio ambiente al reducir el uso de recursos de impresión y reemplazándolo por su equivalente digital, y permitirá a la institución optimizar

los espacios físicos de las oficinas y archivos de legajos registrados, lo que resultará en un significativo ahorro de recursos al evitar la acumulación de documentos.

Inclusión laboral

En el marco del plan de inclusión de personas con discapacidad, dentro del plantel de funcionarios pertenecientes a dicha dependencia, y en concordancia con normativas que rigen los planes de inclusión a nivel nacional, y lo establecido en la Ley N° 2.479/2004, mediante la Resolución N° 2.006 de fecha 9 de octubre del 2023, fueron nombrados dos funcionarios propuestos por el movimiento pro Derecho del Niño en Desarrollo (Denide).

Estadísticas

Según los datos estadísticos de la Dirección del Registro de Automotores, de enero a octubre del corriente se tuvo un total de 119.437 rodados matriculados, de los cuales 61.794 corresponden a automotores, 259 a autos antiguos, 54.262 a motocicletas, 34 a motos antiguas y 3.088 a tractomaquinarias.

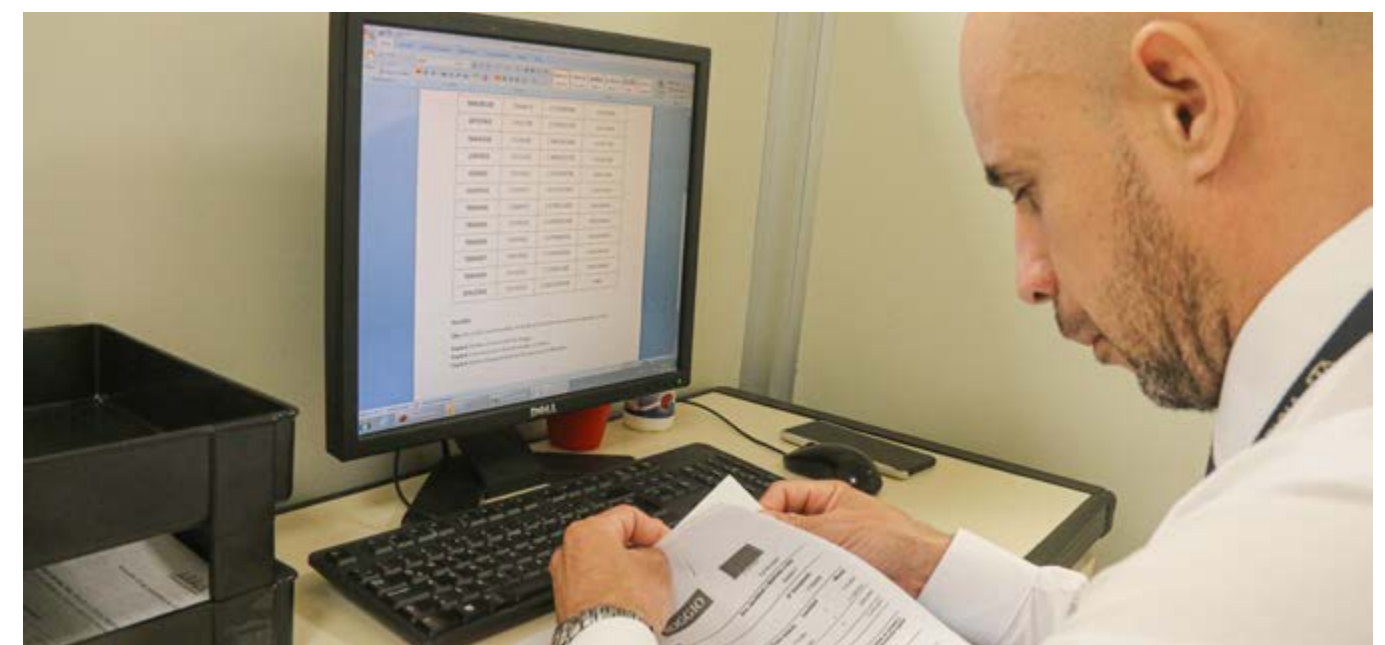
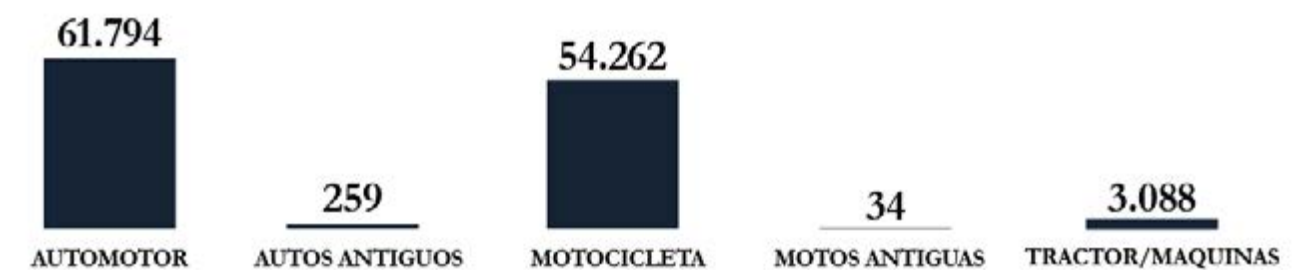
Cédula verde digital

La Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic) suscribieron convenio para la implementación de la Ley N° 7.177 de validez del formato digital de los documentos de portación obligatoria en nuestro país. El acuerdo regirá para la Dirección del Registro Automotor (DRA), permitiendo el acceso a la cédula verde vehicular (digital) dentro del Portal Paraguay.

El doctor Oscar Diesel, titular de la máxima instancia judicial, destacó en ese sentido los avances en materia de mayor accesibilidad para el usuario y agradeció al ministro del Mitic por el trabajo interinstitucional que también significa un avance para el acceso a la información pública para el ciudadano.

Asimismo, el ministro Martínez Simón destacó la funcionalidad del portal digital y su utilidad. gilización de las gestiones civiles, judiciales, entre otros.

Matriculaciones por Tipo de Automotor





Trámites registrales que garantizan la seguridad jurídica

La Dirección de Marcas y Señales de Ganado procesó 11.282 solicitudes de trámites registrales a nivel país hasta el mes de octubre del año 2023. La dependencia impulsó jornadas de inscripción de marcas y señales a través de sus oficinas regionales, llegando así a las comunidades más lejanas y facilitando el acceso al servicio a la ciudadanía.

En cumplimiento de la Ley N° 2.576/2005, la Dirección de Marcas y Señales de Ganado impulsó la campaña de inscripción de Ganado Mayor y Menor, trámite de carácter obligatorio y mediante el registro informatizado, que se encuentra en vigencia desde el 2 de agosto de 2016.

Además, por medio del Acta N° 25 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia fue aprobado el calendario para las jornadas de trabajo de inscripción de Marcas y Señales de Ganado correspondientes al 2023, en el marco de cooperación institucional con el Servicio de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y la Asociación Rural del Paraguay (ARP).

Con esta iniciativa se garantizó la seguridad jurídica a través de lo registrado como “título de propiedad”, como así también unificar y depurar los datos para adecuarse a lo establecido en la mencionada ley.

Cooperación interinstitucional

El Servicio de Calidad y Salud Animal (SENACSA), la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y la Dirección de

Marcas y Señales lograron con acciones conjuntas para la aprobación la aprobación del calendario para jornadas de trabajo de inscripción de marcas y señales, y entrega de títulos de propiedad.

Estadísticas

Según registros, solo en Capital ingresaron 4.378 solicitudes, de los cuales 648 se efectuaron en el mes de abril, que fue el de mayor producción. En tanto que en las oficinas del interior del país se reportó un total de 5.697 gestiones, donde marzo fue el de mayor producción con 809 solicitudes ingresadas.

Sistema Electrónico Integral Registral

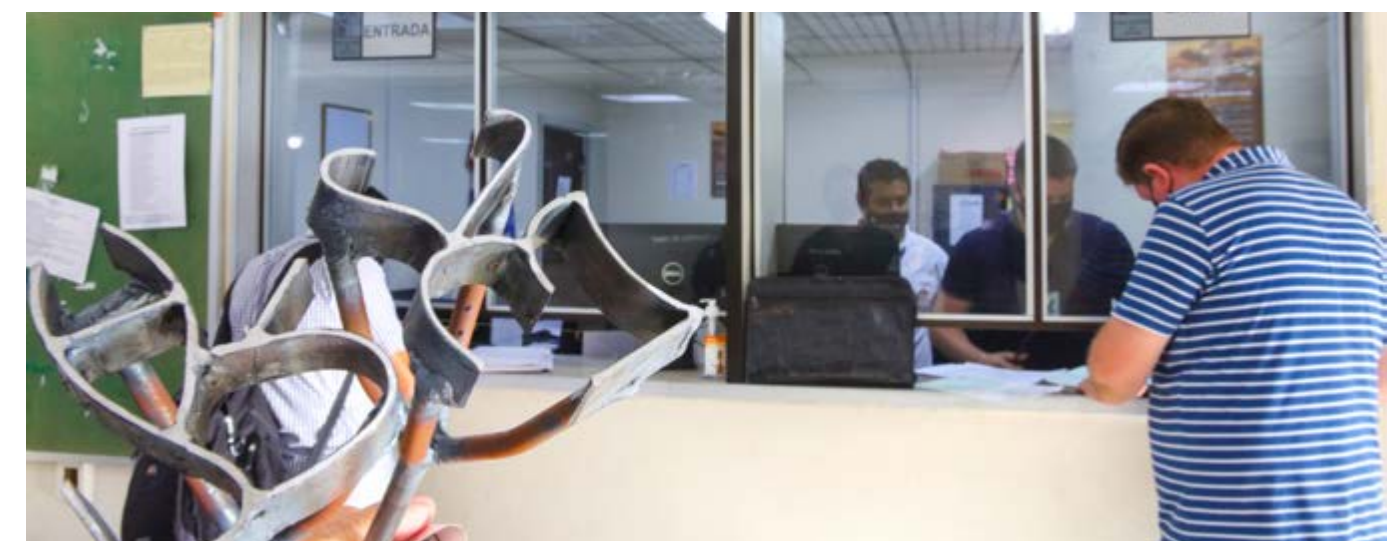
Continuó el proceso para la implementación del Sistema Electrónico Integral Registral que brindará mayor agilidad y seguridad jurídica registral, ya que contará con un comparador de imágenes para las marcas, para no ser repetidas en el momento del registro. A partir de la implementación oficial del Sistema (que se estima para finales de enero del 2024) la Dirección de Marcas y Señales ofrecerá a los usuarios la gestión de ingreso de solicitud registral vía ON LINE, para los procesos de Inscripción, Duplicado, Re inscripción (en los periodos que correspondan), Informes y Certificados

Solicitudes ingresadas 2023

Mes	Capital	Interior
Enero	515	634
Febrero	379	523
Marzo	588	809
Abril	648	590
Mayo	369	573
Junio	462	606
Julio	415	627
Agosto	362	511
Setiembre	287	371
Octubre	353	453
Total:	4.378	5.697

Trabajos Registrales finalizados 2023

Mes	Total
Enero	1.147
Febrero	913
Marzo	1.378
Abril	971
Mayo	1.242
Junio	1.305
Julio	1.262
Agosto	1.196
Setiembre	932
Octubre	936
Total:	11.282





Auditoría Interna cumple mandatos institucionales con estricto control

La Dirección General de Auditoría Interna trabajó en la evaluación de los sistemas de control interno en los procesos administrativos, financieros y registrales y también las denuncias de naturaleza administrativa y financiera.

La política de calidad de la Dirección fue lograr la satisfacción de los requerimientos y expectativas de las partes interesadas, en el marco de las normativas y reglamentaciones que rigen su organización y actuación, impulsando una cultura de calidad basada en el desarrollo de las competencias y el comportamiento ético de los recursos humanos.

La Dirección General de Auditoría Interna tiene como objetivo la evaluación del desarrollo, la implementación y efectividad del Sistema de Control Interno aplicados en los procesos administrativos, financieros, registrales y en los procesos relacionados a los hechos denunciados de naturaleza administrativa-financiera y registral, verificando

el cumplimiento de los procedimientos, normativas y las políticas dispuestas por la institución.

Logros obtenidos durante 2023

- Se afianzó el Sistema de Gestión de Calidad, implementado en la organización, fortaleciendo a la DGAI como unidad de servicio, de control y de apoyo a la gestión Institucional.
- Hubo capacitación del talento humano, con base en un programa de capacitación de la DGAI, con el acompañamiento del CIEJ y autorizada por la superioridad, con miras a fortalecer los Recursos Humanos de la DGAI.
- También se capacitó al talento humano en las circunscripciones judiciales, basándose en un programa de capacitación con el acompañamiento del CIEJ y autorizada por la superioridad.
- Fortalecimiento de las gestiones a base de informes y recomendaciones realizadas en las áreas.

Programas desarrollados

- Elaboración del Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2023.
- Dictamen sobre los Estados Financieros de la Corte Suprema de Justicia.
- Acompañamiento y asesoramiento a las Circunscripciones Judiciales de Alto Paraná, Concepción, Cordillera y Central en la elaboración de Planes de Mejoramiento.
- Evaluación Independiente del grado de implementación del Mecip en la CSJ del Ejercicio Fiscal 2022.

Durante este periodo se realizaron 230 productos (informes y dictámenes) de gestión administrativa, financiera, registral y de denuncias.



INFORME DE
GESTION
2023